

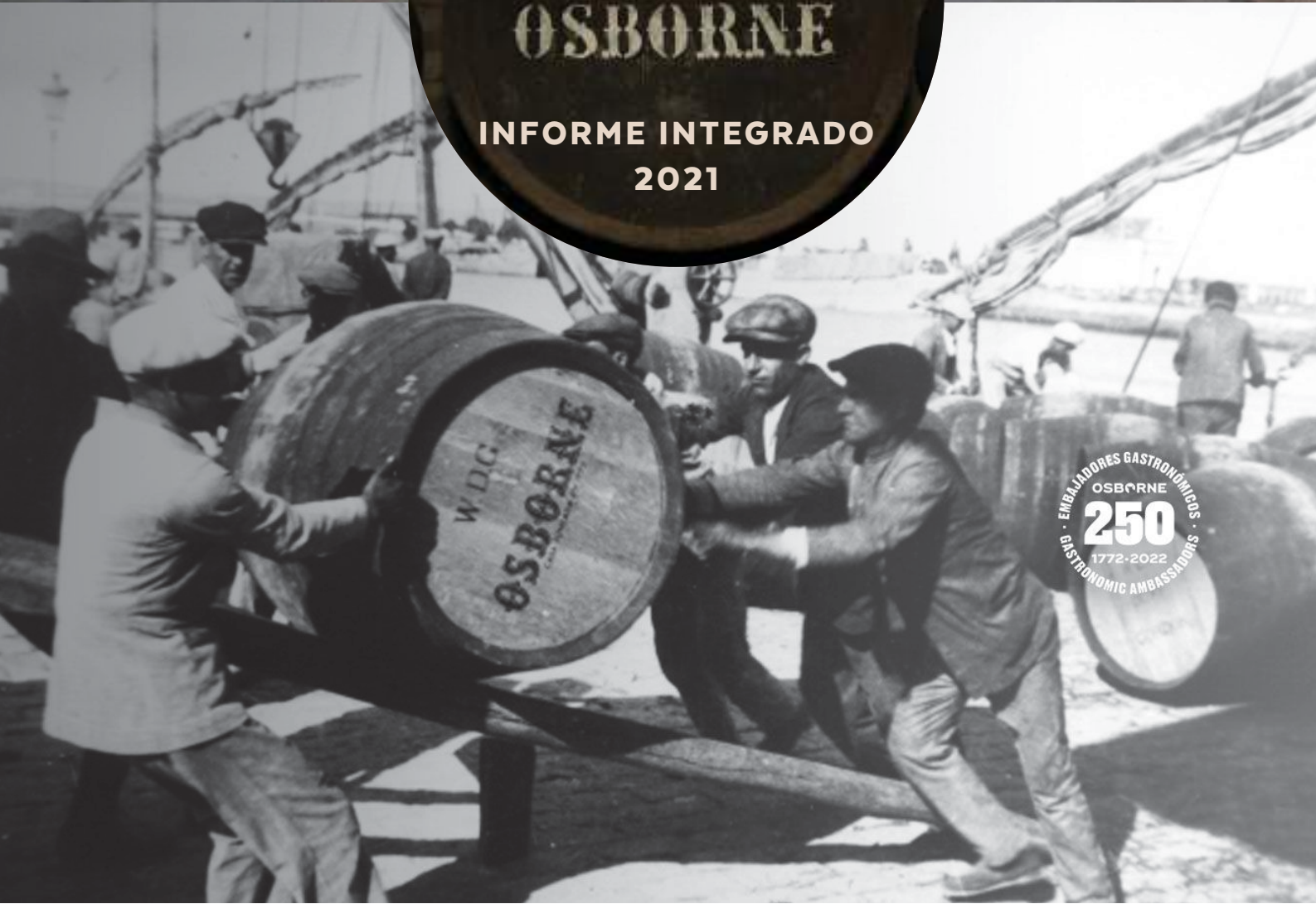


OSBORNE

1772

OSBORNE

**INFORME INTEGRADO
2021**



EMBAJADORES GASTRONÓMICOS · OSBORNE ·
250
1772-2022 · GASTRONOMIC AMBASSADORS

ÍN

DI

C

MENSAJE DEL PRESIDENTE.....4

RESULTADOS Y PRINCIPALES HITOS 2021 6

Contexto y resumen ejecutivo8

Resultados financieros.....9

Principales hitos 202111

Evolucionar el portafolio12

Principales hitos de marcas en 2021

Crecimiento Internacional.....20

Principales hitos en Internacionalización 2021

Eficiencia operativa y transformación digital26

Principales hitos industriales 2021

Principales hitos en el mercado nacional 2021

Consolidación de la nueva llegada al mercado en España 2021

Refuerzo de la marca corporativa Osborne.....33

MODELO DE NEGOCIO..... 34

Historia de Osborne.....36

Visión, propósito y valores38

Estrategia de portafolio.....40

Marcas icónicas41

Experiencias compartidas48



SOSTENIBILIDAD 50**Introducción 52**

La sostenibilidad en el ADN de Osborne52

Ambiental..... 54

Nuestro compromiso con el medio ambiente54

Social 62

El empleado en el centro de la transformación.....62

Comprometidos con la Sociedad
y Fundación Osborne72**Gobernanza..... 82**

Nuestros principios de gobierno corporativo82

SOBRE ESTE INFORME 96

Contenidos de este informe97

Acerca de este informe. Principios de reporte.....97

ANEXO 99Contenidos del Estado de Información
no Financiera99

Anexo a indicadores104

Información sobre cuestiones ambientales.....104

Información sobre cuestiones sociales
y relativas al personal.....106

Información fiscal111

Informe de Verificación112

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS..... 116Cuentas Anuales Consolidadas del
Grupo Osborne, S.A.U. y Sociedades Dependientes116

Informe de Auditoría.....172



MENSAJE DEL

PRE SI DEN TE

A pesar de que la situación externa ha seguido siendo muy compleja, en 2021 hemos logrado recuperar los niveles de cifra de negocio y de EBITDA previos a la crisis de la Covid-19

IGNACIO OSBORNE CÓLOGAN



Conviene que todos recordemos que en 2020 nos enfrentamos a una situación extraordinaria y absolutamente imprevisible: una pandemia global que provocó una crisis mundial, sanitaria y económica, sin precedentes. En Osborne, no sólo no fuimos ajenos a esta crisis sino que la sufrimos especialmente por nuestra especial exposición a la hostelería y al turismo.

Afortunadamente, en 2020 aceleramos nuestro plan estratégico y tomamos todas las medidas necesarias para mejorar la eficiencia de nuestro negocio, recuperar los niveles históricos de rentabilidad y reducir la deuda, todo ello sin poner en riesgo ni el potencial de nuestras marcas ni la renovación de nuestro portafolio ni los proyectos de internacionalización. La adopción y ejecución de aquellas decisiones dieron sus frutos y hoy podemos decir, sin ningún género de dudas, que 2021 ha sido el año de la recuperación en Osborne. A pesar de que la situación externa ha seguido siendo muy compleja -con limitaciones para la hostelería, un turismo internacional muy limitado e importantes problemas de suministro-, en 2021 hemos logrado recuperar los niveles de cifra de negocio y de EBITDA previos a la crisis del covid-19. Y además, con un negocio en mi opinión aún más sólido del que disfrutábamos en 2019: mayor peso de las marcas propias, mayor peso del negocio internacional, mayor relevancia de las marcas más premium y un portafolio reforzado con innovaciones internas y con las adquisiciones de caviar Riofrío, el vermut Domingo y Gold gin.

Por todo lo anterior, creo que podemos afrontar el 2022 con “moderado optimismo” aunque sin duda seguimos viviendo una situación macroeconómica y geopolítica muy compleja (por todos conocida) que provoca una extraordinaria volatilidad y unos importantes riesgos. No podemos prever el impacto de la situación que vivimos sobre la evolución de unos precios históricamente altos de la energía y de las materias primas o sobre la demanda. Es por ello

que la prudencia sigue siendo una exigencia prioritaria. Tenemos que seguir asegurándonos de que perseveramos en lo que nos ha hecho salir reforzados de una crisis en la que aún seguimos inmersos: la visión de largo plazo; una organización ágil, eficiente y flexible que nos permita reaccionar rápidamente ante escenarios imprevisibles e incluso modificar los planes “sobre la marcha”; y por supuesto, la fidelidad permanente hacia nuestra misión y nuestros valores. Todo ello sin dejar de acometer nuevos proyectos de crecimiento, tanto orgánicos como inorgánicos, aprovechando nuestra buena situación financiera.

Hoy podemos decir, sin ningún género de dudas, que 2021 ha sido el año de la recuperación en Osborne

Quiero terminar recordando que 2022 es un año muy especial en el que se cumple un hito único: nuestro 250 aniversario. Un aniversario que poquísimas empresas familiares pueden celebrar y que no es fruto de la casualidad. Suelo recordar en distintos foros que Osborne ha superado múltiples vicisitudes a lo largo de su historia, inevitables en una trayectoria empresarial tan longeva, y que las ha superado con éxito por el hecho de ser una compañía fiel a sus principios, intrínsecamente sostenible, y que siempre ha contado con el permanente compromiso de las personas. Por esto quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer la implicación mostrada siempre, y muy especialmente en estos dos últimos años, por nuestros accionistas, empleados, clientes y proveedores. Estoy convencido de que la pervivencia de esta filosofía nos permitirá celebrar muchos más aniversarios en el futuro.

250

¡FELIZ 250 ANIVERSARIO!





RE SUL TADO S

HITOS 2021



CONTEXTO Y RESUMEN EJECUTIVO

2021, EL AÑO DE LA RECUPERACIÓN

Los resultados financieros del ejercicio 2021 son fruto de las decisiones tomadas durante los ejercicios 2020 y 2021, sin duda uno de los más duros de la historia de nuestra compañía. En el transcurso de estos dos últimos años, probablemente de los más duros de la historia reciente de nuestra compañía, con toda una serie de medidas como confinamientos y restricciones a la movilidad, con una hostelería que se ha visto muy perjudicada en su funcionamiento, adicionalmente con un derrumbe considerable del turismo, sobre todo del turismo internacional; todo ello ha provocado una abrupta caída del PIB en nuestro país y en el resto de los mercados en los que operamos y que nos han afectado gravemente al consumo de nuestras marcas, sobre todo en el ejercicio pasado.

Las circunstancias nos obligaron entonces a acelerar una serie de decisiones estructurales planificadas, que han sido claves par alcanzar unos resultados que podemos calificar de excelentes:

1. Revisión del modelo comercial y la llegada al mercado
2. Integración industrial
3. Impulso a las marcas y mercados estratégicos
4. Adquisiciones de negocios y marcas
5. Desinversión de activos no estratégicos
6. Reducción de gastos generales

Gracias a la ágil ejecución de las citadas decisiones, en el 2021 Osborne ha vuelto a niveles de facturación y Ebitda equiparables a los años previos a la pandemia y, además, se coloca en una situación mucho más robusta en la medida en que:

FACTURACIÓN MARCAS PROPIAS

La facturación de la compañía se apoya en mayor medida en las marcas propias, en las categorías premium y en el negocio internacional.

ENDEUDAMIENTO INFERIOR

El endeudamiento es significativamente inferior al de los años previos a la pandemia.

NEGOCIO RECURRENTE

El beneficio de explotación depende en su práctica totalidad del negocio recurrente.

RESULTADOS FINANCIEROS

2021 EN CIFRAS

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

| | |
|---------------------------|---|
| Venta Neta Total | 211,3 MM€ |
| | 222,4 MM€ (-5% vs 2019) 158,6 MM€ (+33% vs 2020) |
| Venta Neta Marcas Propias | 180,9 MM€ |
| | 178,8 MM€ (+1% vs 2019) 129,4 MM€ (+40% vs 2020) |
| EBITDA | 35,4 MM€ |
| | 33,2 MM€ (+6% vs 2019) 14,2 MM€ (+150% vs 2020) |
| Beneficio Neto | 12,5 MM€ |
| | 11,9 MM€ (+4% vs 2019) -7,4 MM€ (vs. 2020) |
| Deuda Neta | 85 MM€ |
| | -29 MM (-26% vs 2020) |

+29 MM€

Flujo Libre de Caja
+45% vs. 2020

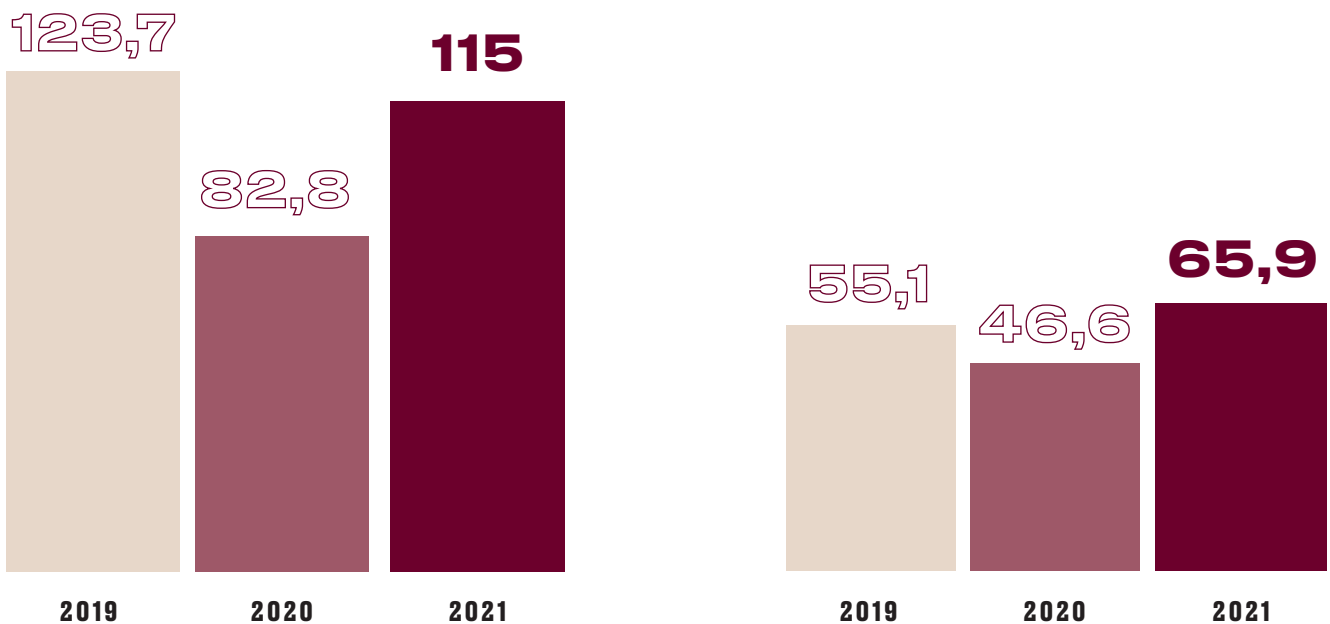
7 MM€

Inversiones
Capex





EVOLUCIÓN DE LA CIFRA DE NEGOCIO MARCAS PROPIAS POR MERCADO (MM€)



PRINCIPALES HITOS 2021

Durante el 2021, a pesar de que la economía y el consumo aún sufrían los efectos del Covid, hemos consolidado la recuperación de los negocios acelerando decisiones estructurales previamente planificadas, a la vez que hemos definido un nuevo Plan Estratégico 2021-2023 con las siguientes palancas:

LÍNEAS DE ACCIÓN



DESARROLLO DEL PORTAFOLIO



Desarrollo del portafolio que nos permita seguir siendo un referente gastronómico y nos asegure un negocio sostenible en el largo plazo:

LIDERAZGO MARCAS POPULARES

Ganando cuota de mercado en nuestras marcas tradicionales, gracias al buen comportamiento de Anís del Mono en España y Veterano en Alemania.

IMPULSO MARCAS ESTRATÉGICAS

Acelerando el crecimiento de nuestras marcas estratégicas, con especial foco en Nordés y Cinco Jotas.

PRESENCIA EN NEGOCIO GOURMET

Incrementando la presencia de Osborne en el segmento de la alimentación Gourmet, con la adquisición de la empresa de caviar Riofrío.

NUEVAS MARCAS, NUEVOS CONSUMIDORES

Lanzando e integrando nuevas marcas y productos que nos permitan acceder a nuevos consumidores en categorías dinámicas con nuevas propuestas de espirituosas, gracias a la incorporación de Gold Gin, el vermut Domingo y el lanzamiento de nuestra participada Galician Original Drinks de la ginebra Lolitas dentro de la categoría de *low alcohol*.

DISTRIBUCIONES SINÉRGICAS

Incorporando nuevas marcas de distribución que complementen sinérgicamente el portafolio en aquellos mercados que controlamos la distribución, en Nacional integrando el Vodka Roberto Cavalli.

ENOTURISMO Y RESTAURACIÓN, DESARROLLO RENTABLE

Desarrollando de una forma rentable el negocio de restauración y enoturismo, al servicio de nuestra visión.



PRINCIPALES HITOS DE MARCAS 2021

1 Incorporación de nuevas marcas

RIOFRÍO, NUEVO MIEMBRO EN LA FAMILIA

La marca de caviar Riofrío pasa a formar parte del portafolio de Osborne contribuyendo al crecimiento y diversificación en categorías gourmet de alto valor añadido, permitiendo a Osborne avanzar en su objetivo de reforzar su portafolio de marcas gastronómicas.

Riofrío es una compañía española, fundada en 1963, que elabora el primer caviar ecológico certificado del mundo -*The World's First Organic Caviar (WFOC)*- y que ha recibido el Premio Alimentos de España a la Producción Ecológica en el año 2020, concedido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.



DOMINGO, HOMENAJE AL DÍA DEL APERITIVO POR EXCELENCIA

Osborne adquiere la marca de vermut rojo Domingo, elaborado de manera artesanal, a base de combinar excelentes vinos con una selección de extractos. Este vermut es un homenaje a los bares y al día del aperitivo por excelencia, y complementa al vermut Osborne en nuestro portafolio con una propuesta organoléptica y con un posicionamiento diferentes.



DISTRIBUCIÓN DEL VODKA ROBERTO CAVALLI

Nuestra compañía sigue avanzando en el negocio de la distribución con la incorporación del Vodka Roberto Cavalli, que estará disponible por primera vez en España.

GOLD, UNA GINEBRA SUPER PREMIUM INTERNACIONAL

Osborne incorpora a su portafolio la ginebra súper premium Gold 999.9, presente en países como Bélgica, Dinamarca, Austria o Suiza.

Gold refuerza y renueva nuestro portafolio de espirituosas, complementando en España a Brockmans en la categoría súper premium de ginebra.



2 Lanzamientos y ediciones especiales

OSBORNE CAPTURA LA ESENCIA DEL MARCO DE JEREZ EN SUS NUEVOS VINOS EN RAMA

La familia Osborne pone por primera vez a disposición de los amantes del vino una colección inédita de tres vinos de Jerez en rama: Coquinero Fino en Rama, La Honda Fino en Rama y La Honda Amontillado, embotellados desde la misma bota donde se han criado. Este lanzamiento, refuerza el prestigio de Osborne como elaborador de grandes vinos de Jerez desde 1772.



MONTECILLO CONMEMORA SUS 150 AÑOS CON EL LANZAMIENTO DE UNA EDICIÓN LIMITADA

Una edición de menos de 60.000 botellas numeradas, que reflejan la filosofía enológica de Mercedes García, enóloga de Bodegas Montecillo. Un vino que sorprende por sus intensas notas afrutadas y por ser un vino fresco y de perfil contemporáneo.



NORDÉS LANZA SU EDICIÓN ESPECIAL CONMEMORATIVA DEL XACOBEO

Nordés rinde un homenaje a Galicia con una edición especial inspirada en el Camino de Santiago, para festejar el año Xacobeo.



NUEVA EDICIÓN ANÍS DEL MONO 150 ANIVERSARIO

Con motivo de su 150 aniversario, la icónica marca lanza una botella única de la que solo se han producido 3.000 botellas, inspirándose en los orígenes de la marca, rescatándose la receta original que creó Vicente Bosch en 1870, y en su estrecho vínculo con el mundo del arte y, en particular, con el modernismo.



ODA AL SABOR CINCO JOTAS

La colección exclusiva del diseño de Navidad de Cinco Jotas de este año, ha contado con tres españoles, el poeta Fernando Beltrán, el ilustrador Fernando Vicente y el calígrafo Oriol Miró.

LANZAMIENTO DE LA EDICIÓN LIMITADA CINCO JOTAS POR ANGEL SCHLESSER

El diseñador de la firma Ángel Schlessler ha creado una pieza de alta costura, 50 unidades de un maxi bolso que contiene un jamón Cinco Jotas, fusionando así la tradición, calidad, artesanía, versatilidad y elegancia que caracterizan a ambas marcas.



3 Renovación de marcas

DOBLE V ESTRENA NUEVA IMAGEN

Bajo el claim “Vive al Doble”, la marca de whisky Doble V invita al consumidor a vivir cada momento con intensidad, a valorar más lo que tenemos, y a aprovechar cada minuto al máximo con la gente que queremos.



1866 COMO SIEMPRE, COMO NUNCA

1866, nuestro brandy que más consumidores fieles atesora, estrena nueva imagen con una espectacular botella que refleja la sofisticación del líquido que guarda, a la altura de los brandis más preciados, buscando seducir a un público más joven, moderno y sofisticado.

MAGNO Y ALMA DE MAGNO, “VOLVAMOS A LO NUESTRO”

La imagen de estas marcas de brandy, que llevan más de 60 años en el portafolio de Osborne, se actualizan, rejuveneciéndolas y haciéndolas más contemporáneas, a la vez que mantienen su esencia intacta. Con el claim de marca: “Volvamos a lo nuestro”, se busca resaltar el carácter auténtico y artesano de estos brandis.



4 Eventos y colaboraciones



EL CHEF RODRIGO LA CALLE CREA UN HOMENAJE A LA GINEBRA MÁS GASTRONÓMICA

Rodrigo de la Calle, chef con una estrella Michelin y “padre de la gastrobotánica”, ha creado un menú inspirado en los botánicos gallegos de Nordés, en el que se fusionan las esencias, la frescura y el aroma de Nordés con una selección de platos flexi vegetarianos.

CARLOS I Y FORMAGE SE ALÍAN PARA CREAR UNA EXPERIENCIA ÚNICA

Carlos I se alía con la quesería Formage para explorar nuevos maridajes y crean una experiencia única donde disfrutar de los mejores brandis y los quesos más artesanales en una cata vertical inolvidable.



WANG YONG NUEVO EMBAJADOR DE CINCO JOTAS EN CHINA

El reconocido chef chino Wang Yong es nombrado embajador de Cinco Jotas en China, por su imparable labor de desarrollo de la marca Cinco Jotas, integrando el jamón en la alta cocina y cultura china.





CINCO JOTAS FIEL COLABORADOR DE 50 BEST RESTAURANTS

Cinco Jotas celebró los premios de la gastronomía con The World's 50 best Restaurants, en un emotivo evento que reunió a los máximos exponentes del sector. Cinco Jotas también ha participado en el 50 Best Asia y ha patrocinado el premio "Mejor Chef Femenina de Asia 2021" que recalcó en la chef DeAille Tam, del restaurante Obscura de Shanghai, única chef de la ciudad con estrella Michelin.

UNA NUEVA EDICIÓN DE CINCO JOTAS GASTRO TOUR CONQUISTA NUEVA YORK

El gastrotour de Cinco Jotas ha triunfado una vez más en Nueva York, con la participación de chefs tan reconocidos como Jose Andrés, Daniel Bould, Gabriel Kreuther o Dani García, cuyas creaciones con nuestro icónico jamón han estado disponibles en las cartas de sus restaurantes.



CINCO JOTAS CONTINÚA APOYANDO A LAS JÓVENES PROMESAS DE LA GASTRONOMÍA

Una nueva edición del *Cinco Jotas Cooking Challenge* ha enfrentado a cinco estudiantes del prestigioso Basque Culinary Center, en la que un jurado presidido, por el chef Pedro Subijana, ha valorado las propuestas de estos jóvenes alumnos y elegido a Víctor Martín con su plato "Geometrías rusas y Cinco Jotas" como ganador.



5 Premios y reconocimientos

NUESTROS VINOS SIGUEN CONQUISTANDO A LOS AMANTES DEL VINO

Nuestros vinos de Rioja y Jerez han obtenido los siguientes reconocimientos:

- Tres medallas **Gran Bacchus de Oro** además de un Bacchus de Oro: Montecillo Reserva 2014 Amontillado Solera AOS y Pedro Ximénez Venerable
- **Gran medalla de oro y Medalla de oro en Concurso Mundial de Bruselas:** Montecillo Gran Reserva 2005 y Viña Monty Garnacha respectivamente.
- **Decanter:** ha reconocido a nuestro Amontillado Solera AOS como el mejor Jerez del mundo con el premio **Best in Show y la Medalla de Platino.**
- **Gran Medalla de Oro Concurso Mundus Vini en Alemania:** Montecillo Gran Reserva 2011 y Montecillo Reserva 2014.



CARLOS I Y LOS BRANDIS DE OSBORNE, ENTRE LOS MÁS RECONOCIDOS A NIVEL MUNDIAL

El brandy de Jerez Carlos I ha sido reconocido por los principales bartenders del mundo como uno de los favoritos y uno de los más utilizados en mixología, según el Informe Anual 2022 de Marcas publicado por la revista Drinks International.

SÁNCHEZ ROMERO CARVAJAL VUELVE A SER GALARDONADA CON EL PREMIO SUPERIOR TASTE AWARD CON 3 ESTRELLAS DE ORO

Los productos galardonados con tres estrellas por el International Taste Institute de Bruselas, vuelven a ser el Jamón, Chorizo y Salchichón de Bellota 100% Ibéricos que han conseguido una puntuación por encima de los 90 puntos.



CRECIMIENTO INTERNACIONAL



Como referente de la marca España, apostamos por acelerar el peso de nuestro negocio internacional, para continuar impulsando nuestras marcas, diversificar geográficamente nuestra actividad y capturar nuevas oportunidades de negocio:

ALEMANIA SE CONSOLIDA COMO #1 MERCADO INTERNACIONAL

Alemania se consolida como primer mercado internacional y principal motor de crecimiento del negocio internacional, en el que nuestras marcas de Brandy Veterano y Carlos I siguen ganando cuota de mercado, el vino Solaz sigue capturando el potencial de la marca en el mercado de alimentación y Nordés continúa incrementando su presencia.

INCREMENTAMOS NUESTRA PRESENCIA EN CHINA

Seguimos incrementando la presencia de Osborne en el mercado chino que se consolida como el segundo mercado internacional de la compañía, gracias a la evolución del negocio de Cinco Jotas y el buen comportamiento de Nordés en el mercado asiático.

PUESTA EN VALOR DEL NEGOCIO EN BRASIL

Puesta en valor del negocio de Brasil, gracias al desarrollo del portafolio de cachazas premium, y el crecimiento de marcas de importación propias como Nordés y asociadas como los productos de la compañía William Grant & Sons.

NORDÉS, PRINCIPAL PALANCA DE CRECIMIENTO

Nordés se consolida como principal oportunidad de crecimiento a nivel internacional, alcanzando un volumen de 48 mil cajas de 9l.

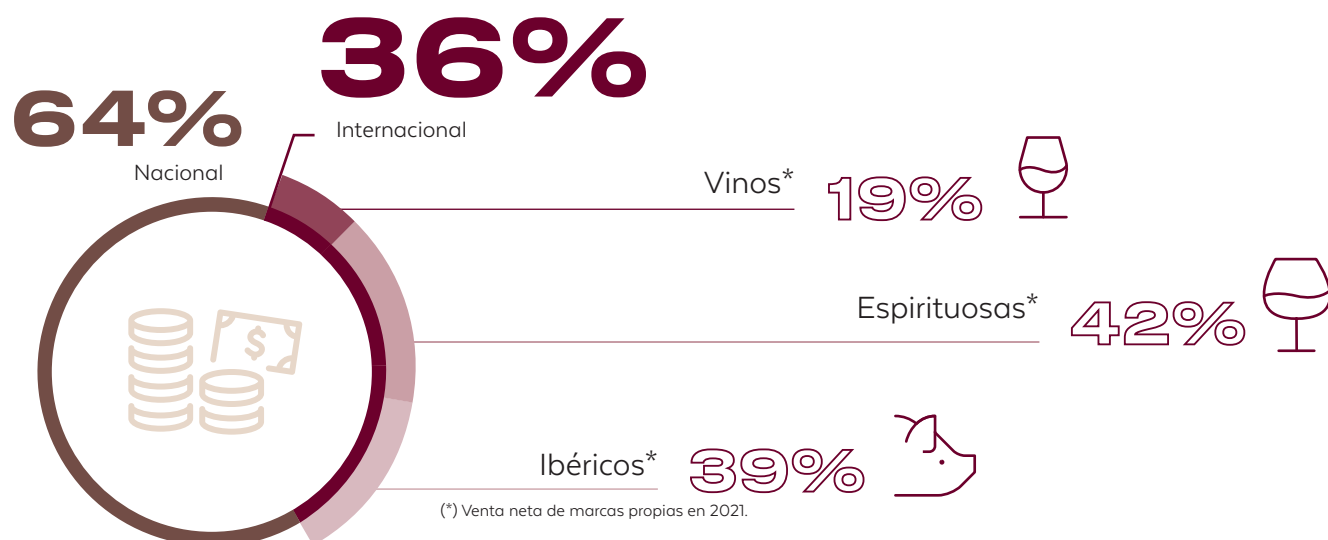


HITOS EN INTERNACIONALIZACIÓN 2021

La apuesta por el mercado internacional, que ya supone un 36% de la facturación de Osborne es, sin duda, una de las claves que ha facilitado a la compañía resistir mejor los efectos de la pandemia. El fuerte crecimiento orgánico de nuestras marcas estratégicas, nuestra destacada presencia en el canal de alimentación, la sólida recuperación de marcas altamente dependientes del canal de hostelería y el crecimiento generalizado en todos los países y regiones claves, **ha permitido que el negocio internacional experimente el mayor crecimiento**

en su historia, con un incremento en Venta Neta del +20% respecto al cierre 2019 (Pre-Covid).

Nuestra base, construida a través del desarrollo de marcas sobresalientes, la gestión activa de un equipo comprometido, una inversión inteligente y orientada al “sell out”, y una cultura de eficiencia y compromiso diario, han sido una ventaja competitiva clave para conseguir estos resultados que nos permiten mirar con optimismo al 2022, a pesar de los desafíos que tenemos por delante.





MERCADOS CLAVE

Alemania

Impacto del Covid y contexto del negocio 2021.

Al igual que otros mercados, Alemania se ha visto afectada por los efectos del Covid: Cierre de la hostelería y problemas en la cadena de suministro. No obstante, el peso importante del canal de Alimentación (85%) ha

permitido que el mercado de espirituosas crezca un +4% (IRI panel, YTD Nov.2021 OFF+C&C, Espirituosas), liderado por la Ginebra con +7%, mientras que el Brandy/Cognac se mantiene estable -0,2%.



2021
AÑO HISTÓRICO

Veterano crece un
11%

Carlos I crece un
15%

Nordés dobla sus
ventas

Nordés en Alsterhaus (KaDeWe)
en Hamburgo, Julio 2021.

HITOS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO 2021

Nuestras marcas, tras un excelente 2020 con fuertes crecimientos, muestran solidez y resiliencia. Unido al fuerte compromiso de la distribución y consumidores leales, nos permiten experimentar de **nuevo un año histórico** alcanzando así los mejores resultados de la historia:

- **Veterano crece +11%**, liderado por nuestros consumidores tradicionales, si bien comenzamos a testar selectivamente oportunidades de reclutamiento entre jóvenes de 20-30 años del norte de Alemania.
- Extraordinario comportamiento de **Carlos I, que crece un +15%**, consiguiendo por primera vez entrar en el selecto ranking como una de las Top 10 marcas de espirituosas Premium en Alemania.
- **Nordés** excelente resultado al **doblar ventas**, fundamentalmente por listings en cadenas claves como Metro (líder Cash & Carry), Kaufland (líder en hipermercados) o tiendas de lujo como KaDeWe.
- **Vinos: Solaz e Inspiración** mantienen su volumen, tras crecer +19% en 2020. **Montecillo** obtiene un muy buen resultado (+31% en embarques), gracias a un gran programa de activaciones en cuentas de alimentación Premium y al negocio online.
- Destacamos este año también, la renegociación y firma del acuerdo de distribución con nuestro actual importador Eggers & Franke, lo que junto con la incorporación de un nuevo "Brand Development Manager", contando así con un equipo total local de 4 personas, reafirma nuestro compromiso de seguir apostando por este mercado clave (#1) para Osborne.



MERCADOS CLAVE

China

Impacto del Covid y contexto del negocio 2021.

Durante el año 2021 la política de tolerancia cero hacia el Covid y las estrictas medidas de control en frontera, han convivido con una actitud más flexible hacia la gestión de brotes. Esto ha resultado en muy pocos casos locales de Covid que han sido controlados de manera expeditiva y localizada sin que se viera afectada de forma sostenida la actividad económica general. Especialmente la restauración sólo ha sufrido cierres muy localizados y temporales, con un impacto mucho menor al experimentado en 2020.

Las fuertes restricciones a la entrada y salida del país han tenido un efecto neto positivo para la demanda local, dado que gran parte de la población, incluyendo la de alto poder adquisitivo, ha mantenido su gasto dentro de China impulsando el consumo local. Por otro lado, la práctica desaparición de las visitas de negocio y turismo desde el extranjero y la salida del país de gran número de extranjeros residentes, ha resultado en una pérdida importante de negocio para hoteles de 5 estrellas en ciudades como Shanghai, Beijing y Shenzhen, o en restaurantes de primer nivel que estaban muy orientados a clientes internacionales. Se ha notado especialmente en el cierre de varios restaurantes icónicos en la zona del Bund, algunos clientes de Cinco Jotas. En cualquier caso, el balance total para el consumo en China ha sido muy positivo tanto para Cinco Jotas como Nordés, nuestras marcas con mayor volumen en China.



Evento de promoción de Nordés en la ciudad de Chengdu.

HITOS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO 2021

2021 ha supuesto un año de rápido crecimiento y consolidación para las dos principales marcas de Osborne en China, Cinco Jotas y Nordés. Ambas han alcanzado un posicionamiento y reconocimiento de marca que es el fruto de muchos años de inversión y esfuerzo, permitiéndonos un **crecimiento del 61% respecto al 2020 y 47% respecto al 2019.**

A nivel estructura, seguimos avanzando en la configuración del modelo comercial que nos dota de los recursos y perfiles que serán claves en la consecución de los objetivos estratégicos a largo plazo, integrando los equipos comerciales de Cinco Jotas y de Vinos y Espirituosas en un solo equipo especializado por regiones y canales.



MERCADOS CLAVE EE.UU.

Impacto del Covid y contexto del negocio 2021.

Nuestras marcas han experimentado un excelente comportamiento en todas las categorías en las que participamos, a pesar de que Estados Unidos ha sido el país con un mayor número de casos de Covid, lo que nos permite cerrar con un crecimiento del +22% respecto al año anterior.

A pesar de nuestra fuerte dependencia en la hostelería, que ha continuado afectada severamente por el Covid, Cinco Jotas ha alcanzado prácticamente los niveles pre-pandemia.



Cinco Jotas Experience en Ernesto's, Best 50 Restaurants in America New York Times 2021. Manhattan, New York.

2021
AÑO HISTÓRICO



+22%
respecto al año anterior

HITOS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO 2021

Nuevo año histórico en Estados Unidos tras experimentar fuertes crecimientos de nuestras marcas, alcanzando los siguientes resultados:

- Lanzamiento de **Nordés** en USA a mitad de año con muy buena acogida tanto a nivel distribución como consumidor.

- Dentro de la categoría de **Ibéricos**, resaltamos el lanzamiento del formato "**Ready to Serve**" de Cinco Jotas, formato de conveniencia que busca ganar capilaridad y distribución, con buenos resultados a la fecha.

- Satisfacción por la evolución de **Montecillo**, que gana cuota de mercado, tras el reposicionamiento al alza de precios de la marca.
- Re-lanzamiento de "**Gastrotour Cinco Jotas**", evento que permite desarrollar acciones de colaboración y fidelización con chefs Estrellas Michelin como Dani García o Jose Andrés.

MERCADOS CLAVE Duty Free

Impacto del Covid y contexto del negocio 2021.

A pesar de la mejoría del tráfico de pasajeros durante la segunda mitad de año (-30%), el canal se ha visto fuertemente afectado por el Covid respecto al 2019 con caídas que promedian el -65%.



Madrid,
Terminal 4,
Enero 2022.

HITOS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO 2021

A pesar de este contexto, hemos doblado las ventas en 2021, cerrando -32% frente al año 2019, comportándonos mejor que el resto de competidores, y volviendo a una estrategia de visibilidad y construcción de marca en algunos aeropuertos claves con Cinco Jotas, Carlos I y especialmente con Nordés, con grandes resultados.





MERCADOS CLAVE Brasil



2021
MEJOR AÑO DE LA
COMPAÑÍA



+22%
respecto al año
anterior



Antonella Maison & Restaurante Aragon, Nordés
Perfect Serve.



William Grants and Sons.

Nordés display y tasting -Pao De Açucar Iguatemi -Sao Paulo.

Impacto del Covid y contexto del negocio 2021.

El mercado se ha visto fuertemente afectado por la pandemia durante la primera mitad del 2021, retomándose fuertes medidas restrictivas que afectaron drásticamente a la hostelería. Los viajes, crecientes desde finales de 2020 y principios de 2021 se han visto negativamente afectados, comprometiendo así la recuperación del canal de Duty Free.

Destaca el fuerte impacto en la cadena de transporte internacional y de suministro (especialmente botellas), afectando tanto a los plazos de suministros, como a costes, incidiendo así en los flujos de caja y rentabilidad de nuestras marcas.

Además del impacto generado por una fuerte Inflación del +10%, obligándonos a negociar y repercutir sus efectos al mercado/consumidor, para así defender nuestra rentabilidad.

El contexto actual sigue siendo desafiante y retador en tanto que los problemas persisten: fuertes impactos de precios (transporte internacional, materia prima, botellas, impuestos de varias provincias entre las cuales está Sao Paolo -el principal mercado de Brasil-, tipo de cambio...).

HITOS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO 2021

A pesar de las dificultades mencionadas, cerramos **el mejor año de la Compañía** con un crecimiento en Ventas Netas del +22% respecto tanto a 2019, como al 2020. Alcanzando así nuestros objetivos, defendiendo márgenes de contribución, y obteniendo los mejores resultados (EBITDA) de nuestra historia.

En línea con nuestra visión estratégica de convertirnos en la compañía referencia de la distribución marquista en Brasil, destacamos el importantísimo **acuerdo de distribución con William Grants and Sons**: Una de las principales compañías mundiales de nuestro sector y para quien comercializaremos en exclusividad sus marcas icónicas: Whisky Grant's, Glenfiddich, la ginebra Hendrick's o el licor de whisky Drambuie.

Con un portafolio más potente, este acuerdo nos permitirá en 2022 tener mucha más relevancia en nuestra llegada al mercado, y aprovechar y rentabilizar nuestra estructura en busca de eficiencias y sinergias en pro del desarrollo de nuestras marcas.



EFICIENCIA OPERATIVA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Permitiéndonos ser más eficientes en el uso de los recursos, impulsar nuestras marcas en el ecosistema digital y mejorar la calidad de la información de gestión.

CONSOLIDACIÓN INDUSTRIAL

Planes de eficiencia productiva y otras vías de contención de los gastos de producción que mitigan el impacto inflacionista en la cadena de suministro. En este sentido, a lo largo del 2021, se ha consolidado con éxito el embotellado de Solaz, Anís del Mono, Domingo y Gold en nuestras instalaciones de El Tiro, en El Puerto de Santa María.

MODELO COMERCIAL INTEGRADO

Implementación y afianzamiento de modelo de gestión comercial integrado por mercado canal, generando una mejora en la capacidad y la captura de sinergias en la llegada y gestión de los clientes. Modelo de gestión apoyado por una mejora en las herramientas de gestión de ventas en el canal de hostelería para el mercado nacional.

PLAN DIRECTOR DE SISTEMAS

Definición e implementación de un nuevo modelo de procesos integrados y una plataforma tecnológica para gestionar y digitalizar los procesos facilitando la toma de decisiones y mejorando la eficiencia transaccional de la compañía, resultando en un nuevo plan director de sistemas.

ECOSISTEMA DIGITAL DE LAS MARCAS

Mejora de la presencia de nuestro negocio en el ecosistema digital, a través de una nueva plataforma de venta *on-line* propia y un incremento en la presencia de E-Commerce de terceros.



PRINCIPALES HITOS INDUSTRIALES 2021



Instalaciones de El Tiro en El Puerto de Santa María, Cádiz.

EFICIENCIA OPERATIVA E INTEGRACIÓN

El ejercicio 2021 ha sido un año con infinidad de proyectos con alto impacto en la mejora de la eficiencia operativa, la mayoría enfocados en la reducción de costes y consumos. Todas las plantas del Grupo han conseguido incrementos de productividad, dando como resultado mejores ratios de eficiencia y menor coste por unidad producida.

Los resultados más relevantes se han producido en:

- La planta de El Tiro en El Puerto de Santa María (Bodegas Osborne), con un incremento de productividad del 27%.
- En la planta de ibéricos de Sánchez Romero Carvajal Jabugo, donde la productividad se ha incrementado un 9,1%.

De las inversiones llevadas a cabo en este ejercicio, lo más relevante ha sido la **consolidación con éxito del embotellado de Solaz, Anís del Mono, Domingo y Gold en nuestras instalaciones de El Tiro, en el Puerto de Santa María**. De esta manera se consolida el centro productivo de El Puerto de Santa María como nuestra planta principal de embotellado.

CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

El Matadero de Cumbres Mayores terminó este ejercicio las obras iniciadas hace dos años para poder tener la planta homologada para exportar a los principales mercados del mundo y obtener la **Certificación International Food Standard**



(IFS), consiguiendo de esta manera estabilizar el sacrificio para terceros los 12 meses del año, siendo ya en Andalucía el matadero de servicio que más cerdos ibéricos sacrifica.



Respecto al cuidado del entorno y Medio Ambiente, nuestros centros productivos de El Tiro, Bodegas Montecillo, Matadero de Cumbres Mayores y Sánchez Romero Carvajal Jabugo ya **tienen todos ellos el sello Q-Sostenible**, además de las normativas agroalimentarias internacionales más exigentes como por ejemplo la ya mencionada IFS.

I+D+i

Desde el punto de vista de I+D, se han mejorado productos como la ginebra Gold y el Vermut Domingo, producidos y embotellados en nuestras instalaciones, con un desarrollo propio realizado por nuestros enólogos y maestros destiladores.

Se continúa con ambiciosos proyectos para preservar la Dehesa de la mayor enfermedad que la ataca, “La Seca”, en colaboración con la Universidad de Huelva.

Además para otros proyectos de I+D, se han firmado acuerdos de colaboración con la Universidad de Sevilla, Universidad de Granada, Universidad de La Rioja o la Universidad de Huelva, encaminados a mejorar la calidad de nuestros productos y diferenciarnos cada vez más de nuestra competencia.

Respecto a la I+D+i, en la finca “El Dehesón del Encinar” situado en Castilla La Mancha, que representa un modelo de proyecto de colaboración público-privada, se imparte un módulo del único Máster europeo que existe en porcino por la Universidad Complutense de Madrid.

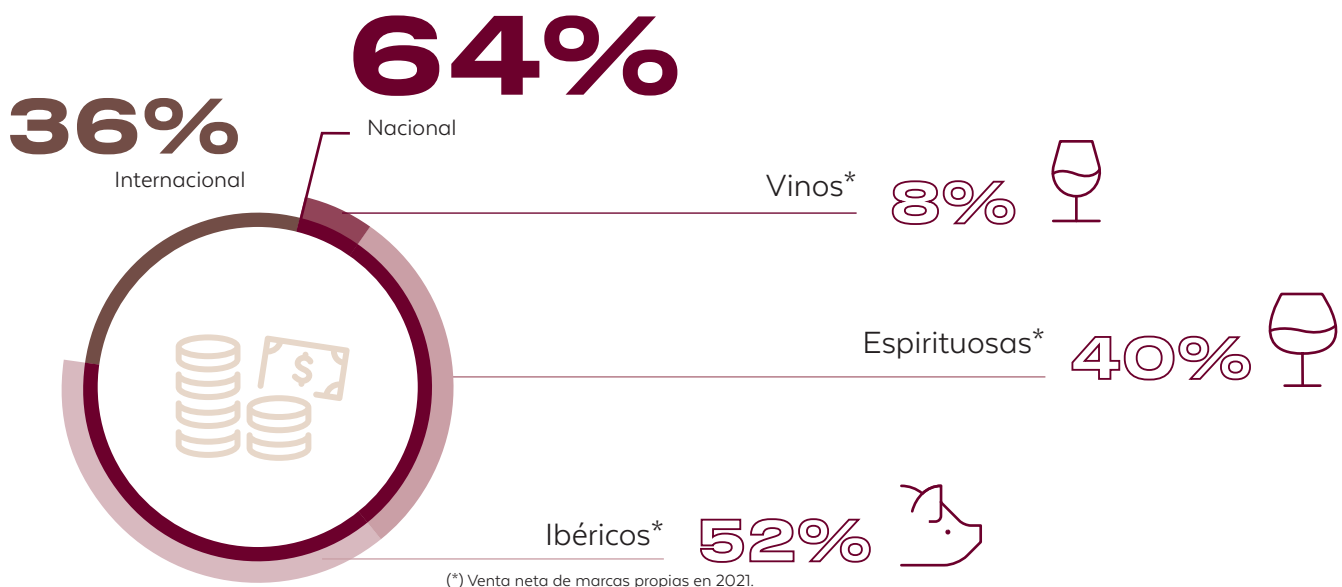


El Dehesón de El Encinar en Oropesa Toledo, Castilla La Mancha.



HITOS EN EL MERCADO NACIONAL 2021

Durante este año 2021 hemos continuado apostando por el crecimiento de nuestras marcas en el mercado nacional, consiguiendo una recuperación de ventas en nuestras tres líneas de negocio.



CONSOLIDACIÓN DE LA NUEVA LLEGADA AL MERCADO EN ESPAÑA 2021

Nuestra estructura comercial en España es el vehículo para ejecutar en el mercado y en primera persona los planes de las marcas, con una estrategia muy orientada a la generación de demanda y a la construcción de las mismas; y todo esto dando un servicio de máximo nivel a nuestros clientes, y estableciendo y construyendo relaciones comerciales beneficiosas para ambos a medio y largo plazo.

Una vez llevada a cabo la unificación de los equipos comerciales en el año 2020 (el año cero de la pandemia), sin lugar a dudas, **2021 ha sido el año de consolidación de este Equipo Comercial y de nuestra forma de llegar al mercado** (en especial en el canal de hostelería); así como de la **implantación de una cultura y forma de trabajo homogénea para todos**, que a la vez es muy exigente en su aplicación:

ESPECIALIZACIÓN DE EQUIPOS POR CANALES

Retail, E-Commerce, Cash & Carry y Hostelería; y por funciones: con responsabilidades claramente establecidas entre Desarrollo de Negocio & Trade Marketing y Ventas.

SEGMENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS CANALES

Que nos permite gestionar un portfolio tan amplio y diverso, pero a la vez complementario como el nuestro; tanto en categorías de productos como en segmentos de precio.

EJECUCIÓN IMPECABLE EN EL PUNTO DE VENTA

Poniendo todos los recursos a trabajar en las ventas de las marcas, todo ello trabajando al servicio de nuestro propósito: "construir un Osborne Gastronómico" que sea una referencia a nivel internacional.

ESTRUCTURA HORIZONTAL

Muy transversal que nos permite trabajar con una gran agilidad en la toma de decisiones y su implementación.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

La tenencia de información y su utilización para el control del negocio, la elaboración de planes y control de la ejecución de los mismos es clave: Planes de Cuenta para todos los clientes, las ventas de nuestros clientes, UVE como herramienta clave en la gestión de las ventas y promociones de la hostelería; todo ello unido a diferentes herramientas digitales que nos permiten llevar a cabo un seguimiento exhaustivo de la ejecución en nuestro negocio en el punto de venta mediante la fijación de KPIs y su seguimiento.





NUEVO RTM

Retail

- Hemos sido capaces, no solo de consolidar el crecimiento que tuvimos durante el año 2020 como consecuencia del confinamiento y el cierre de la hostelería, sino que **hemos seguido creciendo y ganando cuota de mercado** en todas las categorías, algunos ejemplos:
 - **Ginebra Nordés**, marca **líder de la categoría**, alcanzando una cuota del 38% de las Ginebras Premium >20 €, y siendo la marca con mayor crecimiento en ventas (+32%) y en cuota de mercado (+3 puntos).
 - **Anís del Mono** que también es la marca **líder de la categoría** y con mayor crecimiento +6%, alcanzando una cuota superior al 26% en valor (ganando +1 puntos).
 - También somos **líderes** claros en la categoría de **Brandy**, donde es destacable el desempeño de nuestros Brandis Gran Reserva: Carlos I, 1866 y Alma de Magno, donde alcanzamos una cuota próxima al 34%, crecemos en el entorno del 8% y ganamos 3 puntos de cuota de mercado.
- Seguimos desarrollando en este canal la **distribución y el crecimiento de nuestra marca de ibéricos Sánchez Romero Carvajal**, desarrollando gran visibilidad en el punto de venta, haciéndola cada día más accesible al consumidor final y creciendo en ventas +20% frente al año 2019.
- Ponemos foco en el desarrollo de nuestro negocio a medio y largo plazo estableciendo relaciones comerciales que generen valor con todos nuestros clientes, y ellos así lo reconocen. En el último estudio de Advantage, Osborne forma parte del TOP 3 proveedores mejor valorados por los clientes de las categorías de Bebidas y Vinos.
- Implantación en el punto de venta de **visibilidad experiencial**, trabajando en construir esa imagen de **Osborne como una referencia gastronómica española**.



NUEVO RTM

E-Commerce

- Al igual que ha ocurrido en Retail, hemos seguido sumando crecimiento sobre la base del 2020, en el entorno del 18%.
- Hace tiempo que decidimos invertir en este canal, y especialmente en todo nuestro segmento Premium y nuestras marcas todavía son más líderes en el E-Commerce. Nordés tiene una cuota un 20% superior en E-Commerce que en el Retail físico o Anís del Mono que presenta una cuota 45% superior.
- Igualmente trabajamos en la construcción de un Osborne Gastronómico, en la comunicación en todos los portales de terceros (*shop in shops*, publicidad, promociones), totalmente alineada con la estrategia digital de cada una de nuestras marcas.



NUEVO RTM

Cash & Carry

- Estamos aplicando un **modelo de gestión de clientes y de punto de venta similar al que tenemos en retail**, y más tratándose de clientes en la mayoría de los casos multicanal, lo que nos ha permitido crecer por encima de las ventas del año 2019.





NUEVO RTM

Hostelería

UVE es la plataforma tecnológica sobre la que pivota toda nuestra estrategia del canal hostelería, y es **clave en la ejecución de un modelo comercial de colaboración con nuestros distribuidores**. Hemos alcanzado un total de **87 conexiones** lo que supone que controlamos el **80% de nuestras ventas** al canal mayorista.

Hemos consolidado una mayor concentración de nuestro negocio en menos mayoristas/distribuidores, con el objetivo también, de que nuestras marcas sean mucho más relevantes para ellos

Hemos segmentado nuestra red de distribución del canal, creando lo que hemos llamado:

- **Club GO20** para Bebidas, que engloba a 20 mayoristas que representan el 50% de las ventas del canal, con los que hemos desarrollado estratégicamente una alianza especial en la distribución de nuestras marcas.
- **TOPWine**, englobando un grupo de clientes mayoristas que desarrollan una red exclusiva en la distribución de nuestros vinos.
- Para ellos trabajamos de manera muy diferenciada: planes de negocio adaptados, reuniones top to top, formación, exclusividades, planes de incentivos para sus redes de venta, etc
- Considerando el canal de Hostelería como un canal clave para la construcción de las marcas, hemos desarrollado el concepto **clientes 360º**, que actúan como **embajadas** y en el que cualquier cliente puede disfrutar de todas nuestros productos, alcanzando **600 puntos de venta “embajadas” en todo España**.

Todo esto nos ha permitido transformar el canal y conseguir unos resultados extraordinarios, ganando cuota de mercado en todas las marcas en Hostelería: Mono +0,5 puntos, Veterano +2,2 puntos, Magno +1,5 puntos, Carlos I y 1866 +2 puntos y Nordes +3,6 puntos; y además recuperando casi la totalidad del negocio de Cinco Jotas tan importante para nosotros en el canal y que tenía una gran dependencia del turismo internacional.



Nos sentimos satisfechos con lo conseguido en el año 2021, pero somos inconformistas y exigentes, y seguiremos adaptándonos al mercado, a nuestros clientes; afrontando con ambición y con ilusión los retos y objetivos que nos plantea el próximo año 2022.

REFUERZO DE LA MARCA CORPORATIVA OSBORNE



Como elemento cohesionador de todas las marcas de nuestro portafolio y fuente de valor añadido que nos permita lograr una llegada 360° a todos nuestros grupos de interés -clientes, consumidores, proveedores, socios, empleados presentes y futuros:



Formación de la Fundación Osborne a alumnos de la Escuela Superior de Hostelería de Sevilla.

PERSONAS COMO EJE DE TRANSFORMACIÓN

Las personas como eje de la transformación de Osborne, desarrollando, fidelizando, y reteniendo a los mejores profesionales, para transformar Osborne en un referente de la gastronomía.

COMPAÑÍA SOSTENIBLE

Osborne como compañía sostenible, seguirá contribuyendo a la recuperación del entorno rural y la España vaciada mediante la puesta en valor de los productos, oficios, tradiciones y ecosistemas vinculados a la gastronomía.

FUNDACIÓN OSBORNE

La Fundación Osborne como herramienta para seguir contribuyendo a su responsabilidad social a través de sus acciones en favor de la empleabilidad de los jóvenes y la preservación y difusión del patrimonio histórico de Osborne.





MODELO DE NEGOCIO



HISTORIA DE OSBORNE

De una pequeña bodega de vinos de Jerez a una de las compañías españolas más reconocidas del mundo, con presencia en más de 70 países. 250 años después, Osborne sigue siendo un proyecto empresarial 100% familiar con una clara visión: consolidarse como referencia internacional de la gastronomía española.



S XVIII

1772

Origen de nuestras **Bodegas de vino de Jerez**. Osborne comienza a escribir su historia como una de las empresas más antiguas del mundo, momento en el que comienza el pleito conocido como de la vinatería, que se resolverá permitiendo a las bodegas de Jerez poder abordar integralmente, por primera vez, todo el proceso de elaboración y comercialización.



MONTECILLO
BODEGA CENTENARIA
Bodegas Montecillo

S XIX

1870

Inicia su andadura **Bodegas Montecillo**. La tercera bodega más antigua de La Rioja, que fue adquirida por Osborne en 1973.



Nacimiento de la marca de anís de mayor reconocimiento internacional, **Anís del Mono**, adquirida por Osborne en 1975.



2016

La compañía promueve la creación de la **Fundación Osborne**, dedicada a impulsar la formación, el emprendimiento y el empleo de los jóvenes así como a preservar el patrimonio histórico de Osborne.



2015

Osborne adquiere el brandy premium **1866** y la ginebra premium **Nordés**, un producto único, elaborado artesanalmente en Galicia.



2008

Osborne adquiere **Carlos I**, el brandy de Jerez Solera Gran Reserva de mayor prestigio y presencia internacional y los **VORS**.



2019

Se adquiere una participación en **Galician Original Drinks**, en la ambición por seguir innovando y rejuveneciendo nuestro portfolio.



2020

Adquisición de **Doble V**, una marca con historia y carácter español que en los años 90 consiguió posicionarse como uno de los whiskies de mayor consumo de la época.





CREANDO EXPERIENCIAS GASTRONÓMICAS AUTÉNTICAS

desde 1772

En 1772 James Duff junto a Juan Haurie, dos de los principales protagonistas de la historia del vino de Jerez, fundan una compañía a la que Thomas Osborne Mann se incorporará más tarde como socio. Destacado comerciante e industrial bodeguero, impulsa y desarrolla el negocio, labor que posteriormente continuará su viuda, Aurora Böhl de Faber y Ruiz de Larrea. Siendo sus hijos menores de edad, Aurora marca el futuro de la sociedad al tomar la sabia decisión de optar por su continuidad tras el fallecimiento de su marido, llegando a adquirir el 100% de la empresa en 1857.

Hoy 250 años después, Osborne es una saga familiar y un proyecto empresarial que siguen guiándose por una visión: consolidarse como referencia internacional de la gastronomía española.



1879

Nace **Sánchez Romero Carvajal Jabugo**, compañía reconocida por la calidad de sus productos y por su marca Cinco Jotas. La compañía fue adquirida por Osborne en 1983.

S XX



SOLAZ

2000

Se crea la marca **Solaz**, un proyecto enológico novedoso por su propuesta que refleja el estilo de vida español.

S XXI



1956

Diseño del Toro de Osborne, un novedoso soporte publicitario que con los años se convertirá en un diseño universal y en un hito de la historia de la publicidad.



2021

Adquisición de la ginebra **Gold 999.9**, el vermut **Domingo** y el caviar **Riofrío**, marcas que renuevan y diversifican el portafolio de Osborne.



VISIÓN, PROPÓSITO Y VALORES

Desde los orígenes del negocio a finales del siglo XVIII, una idea empezó a hacerse realidad: descubrir algo muy valioso, darle forma y compartirlo. Persona a persona y familia tras familia, se convirtieron en catalizadores del valor de la autenticidad cultural, social y gastronómica de España convirtiendo la idea original en algo más poderoso,

en un sentimiento común capaz de conectar su esencia con la sociedad a través de las personas.

Nacimos para transmitir la riqueza social y cultural de un país, cuidándola, potenciándola y adaptándola a cada momento en el tiempo para que nunca se pierda el valor de lo auténtico en la sociedad.

VISIÓN

Referencia internacional de la gastronomía española



Vino Montecillo.

PROPÓSITO

Existimos para que las personas disfruten y compartan experiencias auténticas a través de nuestras marcas

VALORES

AUTENTICIDAD

Llevamos en nuestro ADN la autenticidad, lo que nos impulsa a seguir ofreciendo experiencias únicas respetuosas con la mejor tradición.

MAESTRÍA

Transformamos nuestro legado sin perder la esencia que lo hace tan valioso, preservando nuestra maestría a través del tiempo para hacer de lo bueno, lo mejor.

ser la referencia internacional de la gastronomía española

ESPÍRITU VISIONARIO

Nacimos de una idea visionaria que nos imprime este espíritu, convertimos la tradición en innovación para seguir explorando todos los caminos posibles.

COMPROMISO

Desde 1772, nuestro compromiso es con el futuro, con la tierra, con las personas que la trabajan, con los productos que nos ofrece y con la naturaleza que lo hace posible.



ESTRATEGIA DE PORTAFOLIO

Osborne se define como una empresa de marcas y, por tanto, éstas constituyen un activo estratégico que contribuye decisivamente a la sostenibilidad del negocio y de los márgenes de la compañía.

En los últimos años, la compañía ha reforzado sus marcas propias con el fin de disponer de un portafolio más premium, internacional y contemporáneo, con el objetivo último de acercarse a su ambición: convertirse en el mejor embajador de la gastronomía española en el mundo.

La presencia y diversificación en distintas categorías –jamón de bellota 100% ibérico, vinos de distintas denominaciones de origen, espirituosas en distintas categorías, caviar– conduce a un portafolio amplio y diverso de marcas que se clasifican en 4 grandes bloques:

1. **Marcas estratégicas** que constituyen el corazón de la compañía y reciben el mayor foco de la gestión y los mayores recursos para su desarrollo e internacionalización. Cinco Jotas, Nordés Gin, Carlos I y Bodegas Montecillo integran este bloque de marcas.
2. **Marcas de innovación** que provienen de innovación internas, de adquisiciones o de apuestas por la recuperación de marcas con potencial. En este grupo se incluyen caviar Riofrío, el jamón Sánchez Romero Carvajal, el brandy 1866, las ginebras Gold y Ampersand, el vermut Domingo y el whisky Doble V.

3. **Marcas populares** que representan una parte relevante de la cifra de negocio y del beneficio de Osborne, y que cumplen un rol esencial en la medida en que aportan importantes recursos para el desarrollo de las marcas estratégicas y de las innovaciones. Las más importantes son Veterano, Magno, Anís del Mono, 103 y Solaz.

4. **Marcas de prestigio**, en la categoría de vinos y brandies de Jerez, englobadas bajo el paraguas de Osborne & Cía., que son sin duda las que mejor transmiten el origen y el legado de la familia Osborne.

Adicionalmente, la compañía cuenta con marcas de espirituosas locales en sus distintas compañías filiales y participadas:

- **En Osborne Brasil** –las cachaças Santo Grau y Espirito de Minas, entre otras–.
- **En Galician Original Drinks** –el ron Burla Negra, el vermut Nordesía y la ginebra baja en alcohol Lolita’s–.

Por último, la compañía distribuye marcas de bebidas espirituosas y vinos de terceras compañías tanto en España –el ron nicaragüense Flor de Caña, la ginebra Brockmans, el champán Piper Heidsieck o el amaretto Disaronno y el bourbon Evan Williams– como en Brasil –la ginebra Hendricks junto con otras marcas de William Grant & Sons–.



Restaurante Cinco Jotas, Sotogrande.

MARCAS ICÓNICAS

Toda nuestra historia está basada en un propósito: crear marcas que hagan disfrutar y compartir experiencias en torno a la gastronomía, transmitiendo la riqueza social y cultural de un país para que nunca se pierda el valor de lo auténtico en la sociedad.

Actualmente, y gracias al desarrollo de su portafolio, Osborne es reconocido como “embajador de la gastronomía española”

gracias a marcas icónicas como Cinco Jotas, Carlos I, la ginebra gallega Nordés, el caviar Riofrío, Bodegas Montecillo o Anís del Mono, entre muchas otras.

En este sentido, Osborne ha desarrollado un “modelo de construcción de marcas”, apoyado en elementos diferenciales, que ha demostrado ser exitoso a la hora de crear propuestas únicas para los consumidores.

MODELO OSBORNE DE CONSTRUCCIÓN DE MARCAS



NUESTRAS MARCAS, ACTIVO ESTRATÉGICO DE LA COMPAÑÍA

En 2021 hemos avanzado en el refuerzo de nuestro portafolio, cada vez más premium, internacional y rejuvenecido.

MARCAS ESTRATÉGICAS



RENOVACIÓN DE PORTAFOLIO



MARCAS POPULARES



MARCAS DE PRESTIGIO



MARCAS DE 3^{OS} ESPAÑA



MARCAS DE 3^{OS} BRASIL



MARCAS ESTRATÉGICAS



100%

Animales de raza 100% ibéricas, alimentados con bellotas y criados en libertad

CINCO JOTAS

Una obra de arte de nuestra gastronomía, una marca de lujo gourmet global

- Cinco Jotas es la más icónica marca de jamón de bellota 100% ibérico, referencia internacional y líder de la categoría por dimensión, notoriedad e imagen.
- Un producto exclusivo, elaborado de forma artesanal, con talento, maestría y pasión, procedente de animales de raza 100% ibéricas, alimentados con bellotas y criados en libertad, garantizando el bienestar animal y cuidando a la vez del ecosistema de la dehesa.
- Cinco Jotas es el arte de seleccionar las mejores piezas, de la atención a cada detalle, del corte perfecto para la mejor puesta en escena.
- La pasión y el orgullo de elaborar el mejor jamón para convertirse en una genialidad de la gastronomía española, presente en muchos de los restaurantes, tiendas *gourmets* y *foodhalls* más prestigiosos del mundo y eventos internacionales.



NORDÉS

Nordés, un caso de éxito mundial en la industria de las bebidas espirituosas.

- Nuestra inigualable ginebra gallega es ya sin duda un caso de éxito internacional. En menos de 10 años de vida, ha consolidado su liderazgo en el mercado de ginebras premium en España (>20 €) y ya ha conseguido que el 40% de sus ventas se realicen fuera del mercado doméstico.
- Las claves del éxito son su origen, su sabor, su icónica botella y su elaboración que parte de la destilación de vino albariño.
- Nordés ha conquistado todos los momentos de consumo, desde el aperitivo hasta la copa después de la cena, gracias a una propuesta honrada y de máxima calidad.
- Una fórmula perfecta, fresca, aromática y equilibrada. Un sabor único en el mundo de la ginebra premium, con ingredientes autóctonos de Galicia que reflejan la esencia del Atlántico.



claves del éxito

su origen, su sabor,
su icónica botella y su
elaboración





El Brandy de Jerez
Solera Gran Reserva
número 1 del mundo

CARLOS I

El líder mundial de la categoría del brandy Solera Gran Reserva de Jerez.

- Carlos I es el Brandy de Jerez Solera Gran Reserva número 1 del mundo. Un brandy de gran complejidad aromática y calidad excepcional reconocidas internacionalmente.
- Considerado un espirituoso noble, elaborado a partir de uva y envejecido mediante el tradicional sistema dinámico de criaderas y soleras en botas de roble americano que han contenido los mejores vinos de Jerez, Carlos I Solera Gran Reserva es una referencia mundial en su categoría.
- **130 años de historia, un proceso artesanal, una elaboración transmitida de generación en generación.**
- Un prestigioso portafolio de marca que, además de Carlos I como referencia mundialmente conocida, cuenta con Carlos I Imperial, Carlos I Amontillado, Carlos I PX, Carlos I 1520 y Carlos I 130 Aniversario. Todos ellos contribuyen a transmitir el carácter premium de la marca, en algunos casos mediante ediciones exclusivas y limitadas a botellas numeradas y firmadas.





BODEGAS MONTECILLO

La tercera bodega más antigua de La Rioja, especialista en vinos de larga guarda.

- Son casi 400 premios y reconocimientos internacionales de prestigio en los últimos 10 años los que avalan el trabajo enológico de esta bodega centenaria presente en los más importantes mercados internacionales de Rioja.
- En Bodegas Montecillo mantenemos intacta nuestra filosofía de elaboración centenaria, practicando una cuidadosa selección de los mejores viñedos, seleccionando las uvas desde la cepa y asegurando un cuidadoso proceso de crianza que, con el paso del tiempo, garantiza grandes vinos de larga guarda.
- Además de la gama clásica (Crianza, Reserva y Gran Reserva, para los que establecemos tiempos superiores de crianza a los establecidos por la DOCa Rioja con el fin de lograr unos vinos óptimos), Bodegas Montecillo cuenta con las gamas más exclusivas (grandes añadas, ediciones limitadas y la familia única de vinos Viña Monty) y con una selección de vinos de otras DOs (Rias Baixas, Ribera del Duero y Rueda) bajo el aval de la marca Montecillo.




400
 Casi 400 premios y reconocimientos internacionales



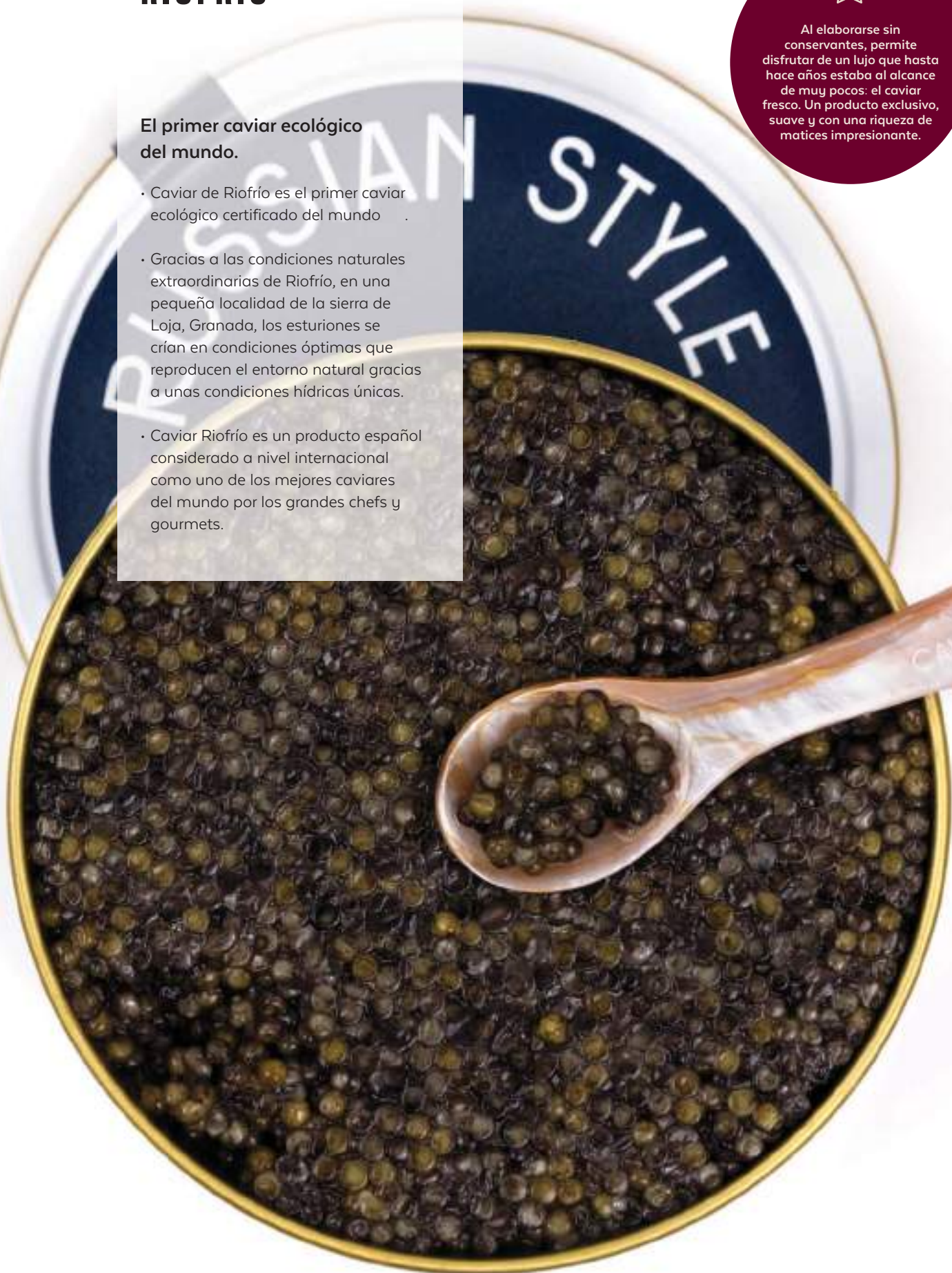
CAVIAR RIOFRÍO

El primer caviar ecológico del mundo.

- Caviar de Riofrío es el primer caviar ecológico certificado del mundo
- Gracias a las condiciones naturales extraordinarias de Riofrío, en una pequeña localidad de la sierra de Loja, Granada, los esturiones se crían en condiciones óptimas que reproducen el entorno natural gracias a unas condiciones hídricas únicas.
- Caviar Riofrío es un producto español considerado a nivel internacional como uno de los mejores caviars del mundo por los grandes chefs y gourmets.



Al elaborarse sin conservantes, permite disfrutar de un lujo que hasta hace años estaba al alcance de muy pocos: el caviar fresco. Un producto exclusivo, suave y con una riqueza de matices impresionante.



EXPERIENCIAS COMPARTIDAS

RESTAURANTES

Nuestros restaurantes son espacios de encuentro donde compartir excelentes propuestas gastronómicas.

En sus cocinas preparamos propuestas de alto nivel y diferente perfil, vanguardistas y tradicionales, para momentos distendidos o para grandes citas y siempre elaboradas con esmero y con los mejores ingredientes.

En definitiva, entornos premium en los que disfrutar en primera persona de nuestras marcas.

Restaurantes Cinco Jotas: Ubicados en Madrid, Sevilla y Baqueira-Beret.

Espacios Cinco Jotas: Galerías La Fayette de París, KaDeWe en Berlín, Harrods en Londres y Palacio de Hierro en Ciudad de México.

Restaurantes Osborne: bajo distintas marcas (11 Nudos Terraza Nordés, Quinto Quinta, Las Bellotas) en Madrid, Barcelona y Jabugo (Huelva).



Terraza 11 Nudos Nordés, Madrid.



250

Ponemos a disposición de los visitantes los casi 250 años de historia que atesoramos



Destilería Anís del Mono en Badalona, Barcelona.

CENTROS DE VISITAS

En nuestros centros de producción ponemos a disposición de los visitantes los 250 años de historia que atesoramos. En ellos damos a conocer nuestros procesos de elaboración y compartimos los secretos nuestras marcas, mostramos nuestras raíces y el legado de artesanía y tradición centenaria que preservamos con pasión.

- **Bodega Cinco Jotas** en Jabugo (Huelva).
- **Bodegas Osborne** en El Puerto de Santa María (Cádiz).
- **Bodegas Montecillo** en Fuenmayor y Navarrete (La Rioja).
- **Destilería Anís del Mono** en Badalona (Barcelona).
- **Centro de visitas de Caviar Riofrío** en Loja (Granada)



Centro de visitas de Caviar Riofrío en Loja, Granada.



Bodegas Osborne en El Puerto de Santa María, Cádiz.



Bodegas Montecillo



Bodega Cinco Jotas en Jabugo, Huelva.





SOS TE NI BI LI DAD

Entorno de las instalaciones de caviar de Riofrío, Granada.



INTRODUCCIÓN

LA SOSTENIBILIDAD EN EL ADN DE OSBORNE

En Osborne la sostenibilidad forma parte de nuestro ADN desde nuestros inicios, permitiéndonos así haber alcanzado 250 años de historia, continuar avanzando, y proteger nuestro legado para las generaciones futuras.

Durante todos estos años, la gestión comprometida y respetuosa con el entorno en que nos desenvolvemos, el uso apropiado de los recursos, y el fomento de las relaciones de confianza, estables y duraderas con nuestros grupos de interés, han sido necesarios y claves para el desarrollo de nuestro negocio, primando siempre la honestidad y la acción real a largo plazo que nos permite reforzar nuestro legado sostenible.

Para ello, Osborne identifica territorios de impacto donde se espera y es legítimo que actúe, lo que nos permite desarrollar un relato diferencial auténtico, vívido y sentido para, a partir de ahí, activar iniciativas que tanto desde dentro como desde fuera de la compañía, sean consistentes con los propósitos definidos.

Así, Osborne continúa alineando sus capacidades y competencias y reforzando la cultura corporativa para desarrollar un modelo de negocio sostenible y ello en los tres ámbitos en los que hoy en día pivota el concepto de sostenibilidad (ASG):



ÁMBITO AMBIENTAL

En el ámbito ambiental, por la propia naturaleza de nuestros negocios, vinculados al sector agroalimentario donde la proximidad con el entorno social y el **cuidado y respeto del medioambiente han sido una constante integrada en nuestra cadena de valor**, dado que todos nuestros productos tienen origen agrícola o ganadero. En Osborne, desde nuestros inicios y de manera natural, hemos sido conscientes de que el sistema alimentario, desde la producción hasta el consumo, tiene un gran impacto en el medio ambiente, la salud de las personas y la protección del medio rural.

Esta aproximación de forma recurrente, ha primado en los diversos negocios que han ido complementando nuestro portafolio, ya sea vía desarrollo orgánico o adquisiciones.



ÁMBITO SOCIAL

En el ámbito social, nuestro compromiso ha sido la creación de riqueza en la proximidad de nuestro entorno.

En este sentido, nuestra vocación como familia empresaria no ha estado solo volcada a desarrollar negocios sino también a intentar proteger el medio de vida de todos los actores económicos, y muy en particular de nuestros trabajadores.

Nuestros longevos archivos nos permiten tener constancia de que ya en el año 1893 se contribuía con ayudas económicas a asilos y escuelas locales, que a lo largo de los años hemos venido apostando por la ayuda social para



Comida social Cinco Jotas año 1893.

los trabajadores y sus familiares en sus necesidades vitales ligadas a la salud, la conciliación y la formación.

Este mismo espíritu de colaboración y compromiso ha sido una constante que Osborne ha sabido adaptar a los tiempos en los negocios que hemos ido adquiriendo.

Y más recientemente, a través de nuestra Fundación Osborne y, en particular, con la **Escuela Gastro Osborne**, formando a jóvenes menores de 25 años en riesgo de vulnerabilidad y de exclusión social para fomentar su empleabilidad en el sector de la hostelería y gastronomía, y que se ha convertido en un instrumento esencial para canalizar y dinamizar esfuerzos en el desarrollo de esta labor social.



ÁMBITO DE LA GOBERNANZA

En el ámbito de la gobernanza, en el que Osborne es una de las empresas familiares precursoras en implementar un modelo de Buen Gobierno Corporativo en sus órganos de gestión.

Construir para las siguientes generaciones es vocacional en una empresa familiar como la nuestra en donde el legado no puede ser ajena al concepto de desarrollo de un negocio sostenible.

Desde hace ya muchos años apostamos por implementar diversas estructuras que nos han permitido orientar las decisiones y la gestión al interés social y al desarrollo del negocio, disociándolo de los intereses individuales de los miembros de la familia. Entendimos que retener o mantener

el control y hacer crecer la compañía era el reto como accionistas profesionalizando la gestión.

Esta circunstancia ha facilitado canalizar e incluir en el debate de los órganos de gestión las acciones que venimos desarrollando en el ámbito de la sostenibilidad, incorporando progresivamente en la agenda del Consejo de Administración un seguimiento cada vez con mayor foco en los indicadores no financieros asociados a la sostenibilidad.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Fruto de esta ambición por desarrollar una gestión sostenible de manera genuina y natural desde hace 250 años, Osborne alinea año tras año, sus objetivos como empresa con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De esta forma, con la sostenibilidad entendida como una forma de hacer y desarrollar el negocio, seguimos avanzando y progresando en evolucionar y mejorar aquellos indicadores y ODS que de manera natural se adecuan e imbrican a nuestro ADN.



AMBIENTAL

NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE



Visita dehesa Sánchez Romero Carvajal.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA DIVERSIDAD

Desde Osborne promovemos día a día un compromiso real de desarrollo de negocio sostenible que mantenga el más alto grado de respeto con el medio ambiente.

ECONOMÍA CIRCULAR, PREVENCIÓN GESTIÓN RESIDUOS Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Somos conscientes de la importancia de realizar un uso sostenible de los recursos y del papel de la Economía Circular como motor en la eficiencia de los mismos.

CAMBIO CLIMÁTICO

En Osborne trabajamos para reducir la intensidad de nuestro consumo energético y de las emisiones generadas por nuestras actividades.



PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA BIODIVERSIDAD

Principio de Precaución

Desde Osborne promovemos día a día un compromiso real de desarrollo de negocio sostenible que mantenga el más alto grado de respeto y compromiso con el medio ambiente, basando todas nuestras acciones en el **Principio de Precaución**. Así, gestionamos los impactos que nuestra actividad agropecuaria, plantas productoras (de vinos, bebidas espirituosas, destilación, cárnicas y caviar), restaurantes y oficinas en España y en el extranjero pudiesen tener sobre el medio ambiente por medio de sistemas de gestión específicos y procedimientos que nos ayudan a minimizarlos.

Inteligencia Sostenible

Osborne aplica la “**inteligencia sostenible**” mediante la cual hacemos las cosas con raciocinio y reflexión, consiguiendo productos y servicios de la máxima calidad, con la lucidez suficiente para hacerlo de forma sostenible, sin degradar el entorno, mejorando todos los procesos para ser una empresa pionera que lidera un sector al que está dando el rumbo que los tiempos demandan. La inteligencia sostenible se basa en desarrollar sinergias empresa-entorno, con un espíritu de cooperación para garantizar el futuro de la empresa.

Sistema de Gestión Ambiental certificado

Contamos con un Sistema de Gestión Ambiental certificado

bajo la norma UNE-EN ISO 14001 en las 4 grandes plantas productivas, así como con la certificación **QSostenible Evolution** en las plantas de Jabugo (Huelva) (2015), El Tiro (El Puerto de Santa María, Cádiz) (2019), Bodegas Montecillo (Logroño) (2020) y Matadero de Cumbres Mayores, esta última obtenida en 2021, además de recertificar la planta de Jabugo (Huelva), subiendo a la calificación de QSostenible Excellence +. La certificación QSostenible acredita la correcta gestión de los edificios en materia de sostenibilidad, incluyendo la mejora de la eficiencia energética, el uso y el mantenimiento sostenible de las instalaciones.

Estas certificaciones y acciones son la muestra de nuestra ambición por seguir haciendo nuestras instalaciones más sostenibles por medio de la ejecución de acciones e inversiones de mejora de los equipos orientadas a un aumento de la eficiencia tanto de la energía como del uso de recursos para nuestras actividades; manteniendo nuestro objetivo de implantar progresivamente la certificación QSostenible en el resto de nuestras instalaciones en próximos ejercicios.

Además, en el ejercicio 2021 hemos superado con éxito los objetivos de sostenibilidad fijados dentro de nuestra financiación sindicada sostenible, la cual es pionera dentro del sector bodeguero en España.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL CERTIFICADO



PRÁCTICAS Y PROYECTOS 2021

Proyecto Bioviden: producción sostenible y ecológica

Tercera anualidad, y última, del Proyecto Bioviden (dentro del Programa Interconecta 2018), cuyo objetivo es el desarrollo de soluciones biológicas para combatir las principales enfermedades causadas por hongos y oomicetos en plantas productivas leñosas de interés social, asegurando así la máxima calidad de los alimentos producidos en ecosistemas.

Proyecto de Investigación y Desarrollo (CDTI 2021)

Nuevo proyecto de biodiversidad denominado **Investigación y desarrollo de nuevos modelos de producción de bellota**. Las encinas constituyen un verdadero ecosistema de la península Ibérica, pues el entorno de las dehesas regula el ciclo del agua, **favorece la fertilidad del suelo y la biodiversidad, y se comportan como sumideros de anhídrido carbónico (CO₂)**. Hoy día, la dehesa se configura como el soporte territorial insustituible de un sistema agro-silvo-pastoral basado fundamentalmente en el aprovechamiento extensivo de sus recursos por parte de ganaderías de razas rústicas. Este sistema de producción, denominado “montanera”, expresa perfectamente la capacidad y el potencial de estos territorios y ha llegado a nuestros días integrando el conocimiento acumulado por usos y manejos que forman parte de la cultura local. Dentro de sus aportes, se pretende una producción que haga más sostenible el ratio cerdo/Ha, al asegurar un aporte de bellota abundante.

Premios Porc d'Or Especial Zoetis

La Finca Agropecuaria El Dehesón del Encinar situada en Toledo, ha recibido, en los Premios Porc d'Or Especial Zoetis a la Innovación 2021, en el área de Ibéricos, el premio a la Innovación por sus destacados proyectos en



búsqueda de una mayor eficiencia, rentabilidad y bienestar animal desarrollados conjuntamente entre Sánchez Romero Carvajal Jabugo y el IRIAF (Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla La Mancha).

Riofrío 1963: acuicultura ecológica

Obtenemos **el primer caviar ecológico certificado del mundo**, uno de los mejores caviar del mundo, **certificado por el CAE** (Comité Andaluz de Agricultura Ecológica), bajo la normativa europea, una de las más exigentes a nivel mundial. La unión de tiempo, esfuerzo, tradición, técnica e investigación ha dado magníficos frutos.

En un resumen muy somero, podemos decir que la **acuicultura ecológica** cumple con todos los reglamentos, que son muy exigentes y complejos y que regulan todo el proceso; entorno de producción, proceso de cría, alimentación, manejo, bienestar animal, proceso de elaboración y la influencia de todo ello en el medio ambiente sin olvidar nunca la más exigente garantía sanitaria y de calidad del producto para el consumidor.



Entorno natural de instalaciones de Caviar Riofrío, Granada.





**140
años**

protegiendo la raza
autóctona del Cerdo
100% Ibérico

Finca El Dehesón del Encinar, Toledo, gestionada por Sánchez Romero Carvajal.

El entorno de las dehesas regula el ciclo del agua, favorece la fertilidad del suelo y la biodiversidad, y se comportan como sumideros de CO₂

En las tres piscifactorías de Riofrío 1963, donde criamos y cuidamos los esturiones de los que obtenemos el Caviar Riofrío, no empleamos bombas para mover el agua. Todo el movimiento se produce por el flujo natural del agua gracias a la orografía de la ribera del río Frío. No necesitamos emplear ningún sistema de elevación o reducción de temperatura, porque el agua nace a menos de 300 metros de la piscina más alta a una temperatura de entre 14 y 16 grados. Y nuestra producción es realmente “km 0”, ya que todo el proceso, desde el alevinaje, hasta el envasado se realiza a lo largo de más de 18 años en la misma localización.

Un tercio de la superficie de las instalaciones se emplea para depurar y limpiar el agua mediante vegetación natural, de modo que ésta es devuelta de nuevo al río en unas condiciones óptimas y ese hábitat de humedal que recreamos permite la vida de una muy variada avifauna autóctona. Podemos, por tanto, hablar de impacto cero.



Igualmente, el caviar Riofrío dispone del **Sello CITES** (Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre): La certificación CITES busca reestablecer las poblaciones de especies para su conservación, preservación a largo plazo y gestión sostenible.

Ganadería responsable

Desde hace 140 años llevamos protegiendo la raza autóctona del Cerdo 100% Ibérico, cuidando de que los cruces entre cerdos sean siempre entre animales de raza pura. Éstos están adaptados para vivir en libertad y nos aseguramos de las mejores condiciones y el bienestar del animal desde su nacimiento.

En Sánchez Romero Carvajal desarrollamos una ganadería responsable, cumpliendo **estándares muy por encima de los exigidos por la certificación Brida Negra al proporcionar 2 hectáreas por animal en lugar de las 0,75 que exige la norma**. Con ello aseguramos la calidad de nuestros productos y reducimos la carga ganadera sobre el terreno, consiguiendo así un proceso más sostenible con el medio ambiente. Se trabaja para la obtención de la certificación de Bienestar Animal.



Se ha obtenido la **Certificación Montañera libre de antibióticos** (los animales durante el periodo de montanera no reciben antibióticos).



ECONOMÍA CIRCULAR, PREVENCIÓN GESTIÓN RESIDUOS Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Siendo conscientes de la importancia de realizar un uso sostenible de los recursos/residuos, y del papel de la Economía Circular como motor para aumentar la eficiencia de este uso en las actividades que desarrolla, desde Osborne promovemos en toda nuestra cadena de valor la implantación de medidas que ayuden a reducir el impacto que pueda tener sobre el entorno.

Materiales Utilizados

Las principales materias primas utilizadas se consumen en las plantas productoras y se corresponden principalmente con cerdos, uvas, alcohol, vino y otras materias primas empleadas en la elaboración de productos. Asimismo, se consume material de packaging (botellas, etiquetas, embalajes, corcho tapones, etc.) y material auxiliar (productos químicos).

En Osborne apostamos por el aprovechamiento de materias primas y llevamos a cabo numerosas medidas encaminadas a mejorar la eficiencia en su uso: aprovechando las grasas y huesos del cerdo para comida animal, reutilizando en la medida de lo posible, la sal destinada a salazón y, aprovechando los subproductos que se envían para destilación u otros destinos.

Asimismo, contamos con plantas depuradoras de agua en nuestras plantas productivas que lo requieren y que nos ayudan a minimizar el riesgo de contaminación por vertidos del agua que empleamos en nuestros procesos, devolviéndola al medio bajo parámetros de calidad supervisados periódicamente.

Gestión de residuos

En la mayoría de nuestras plantas se reducen, se reutilizan o se reciclan casi todos los desechos que no se gestionan como residuos. Estos materiales, denominados

HITOS LOGRADOS EN 2021



En cuanto al **uso de materiales, de bajo impacto ambiental**, durante este ejercicio se ha reducido el peso de botellas de vidrio en algunos formatos de vinos y se tiene previsto reducir la tinta en las cajas de cartón.



Igualmente, con la **digitalización** que se está implementando en la Compañía, se reducirá sustancialmente el uso del papel. Por otro lado, el papel utilizado en la empresa cárnica de Jabugo utilizado para sobres de loncheado, cajas de regalo, cajas de lotes, tiene la certificación de la cadena de custodia FSC que garantiza al consumidor que los productos certificados proceden de bosques gestionados de forma responsable, de acuerdo a criterios de sostenibilidad.

Durante este ejercicio, se ha reducido el peso de botellas de vidrio en algunos formatos de vinos y se tiene previsto reducir la tinta en las cajas de cartón.

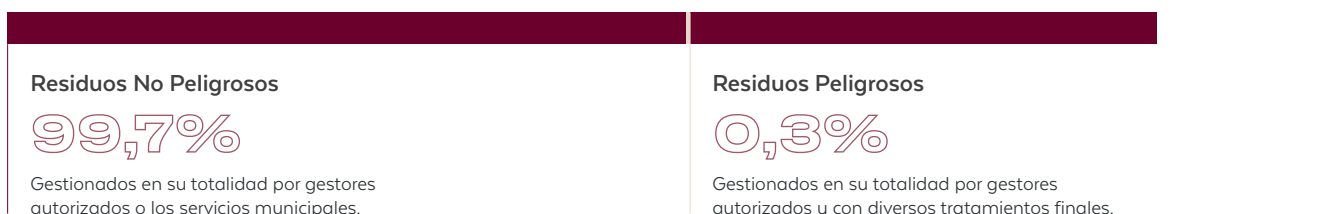
subproductos, suelen tener los siguientes destinos principales:

- Lodos de la depuradora son reutilizados para un tipo de abono especial (Compost).

CONSUMO DE MATERIALES (TN)



GESTIÓN DE RESIDUOS



- Vinaza de la destilación para abonos orgánicos.
- Subproductos derivados de la producción de vinos y bebidas espirituosas con destino a la destilación (por ejemplo: orujos, lías, ...) o a su reprocesamiento.
- Grasas y huesos del cerdo para comida animal.
- Aceite usado en los restaurantes de Osborne que se destina en su totalidad al reciclado.

Subcontratación y proveedores

En nuestro compromiso por crear y mantener una cadena de valor sostenible en todos los niveles, involucramos también a nuestros proveedores para asegurar que éstos cumplen con una serie de requisitos en línea con los valores que aplicamos en el seno de nuestra compañía.

Contamos con una nueva plataforma de homologación de proveedores, que da soporte y homogeneiza la aplicación del procedimiento vigente de homologación de proveedores. En este procedimiento se evalúan los requisitos de solvencia, ética, calidad y sostenibilidad. Así, garantizamos que todos ellos se comprometen a cumplir con nuestro Código Ético y con los requisitos pertinentes en materia de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social que apliquen en cada uno de los procesos de contratación abiertos. El objetivo es incluir en esta plataforma a los principales proveedores que establezcan una relación con nuestra compañía, habiendo homologado hasta la fecha un total de cerca de 80 proveedores.

CERTIFICACIÓN EN LA NORMA DE COMPRAS UNE 15896



Durante el ejercicio 2021 nos hemos certificado en La Norma UNE 15896 de gestión de compras de valor añadido. Esta certificación acredita las prácticas de los departamentos de Compras de las empresas y les otorga un estatus de garantía y excelencia frente a los competidores.

Entre los diferentes beneficios que plantea la certificación, se encuentran:

- Otorga un valor añadido a la empresa en el proceso de gestión con sus proveedores, mejorando y sistematizando la relación con los mismos.
- Define una estrategia desde el departamento de compras en línea con los objetivos globales de la empresa.
- Analiza y mejora los procesos que se realizan desde el área bajo un modelo de negocio basado en la transparencia y el uso de buenas prácticas.



HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES

1. Solvencia
2. Ética
3. Calidad.
4. Sostenibilidad.



CAMBIO CLIMÁTICO

Calculamos nuestra intensidad de consumo energético y de emisiones durante el ejercicio poniendo nuestro consumo energético total y las emisiones derivadas del mismo en relación al valor de las existencias a cierre del ejercicio, lo que nos ayuda a comprender el uso que realizamos de la energía en relación con nuestro nivel de producción. Debido principalmente al aumento del consumo de electricidad de origen renovable, durante 2021 hemos conseguido reducir nuestra huella de carbono y por tanto, el impacto medioambiental de nuestras actividades.



Déhesa de Cinco Jotas, Huelva.

En Osborne seguimos trabajando día a día para reducir la intensidad de nuestro consumo energético y de las emisiones generadas por nuestras actividades, en nuestro compromiso con la lucha contra el cambio climático, por medio de la aplicación de medidas de eficiencia energética y de fomento del uso de energías renovables.

PRÁCTICAS Y PROYECTOS 2021 Planta Solar Fotovoltaica

Durante el ejercicio 2021, en la planta de producción cárnica situada en Jabugo se ha procedido a la aprobación de la oferta para la instalación de una **Planta Solar Fotovoltaica de 1609 kWp, para autoconsumo con hibridación con la Cogeneración existente**. Se trata de una planta fotovoltaica para autoconsumo en régimen de hibridación con la actual planta de cogeneración. Dicha planta sería capaz de proporcionar el 20% de la energía total demandada por el centro de trabajo. La totalidad de la energía producida en la planta Fotovoltaica sería autoconsumida en el centro

de trabajo, permitiendo a la cogeneración que exporte la energía que no pueda aprovechar en el centro. Por todo ello, la demanda de energía del centro sería satisfecho por la planta fotovoltaica, completándose con la cogeneración, en primera instancia, y, si hiciera falta, con la red.

Cogeneración con gas natural

En la planta de Jabugo, se sigue apostando por la generación de energía eléctrica a través de la cogeneración con gas natural, el sistema menos contaminante tras la eólica e hidráulica y, por lo tanto, muy inferior a sistemas de carbón, lignito, petróleo o nuclear. De esta forma, Osborne consigue enfocar su estrategia a favor de las energías renovables en las plantas de producción con mayor consumo energético generando un mayor impacto con sus acciones.

Electricidad de origen renovable y energía verde

Asimismo, durante 2021 **hemos certificado parte de la electricidad consumida por su origen renovable**, ascendiendo

23%

de la electricidad consumida es de origen renovable
+8% P.P. RESPECTO A 2020



0,226

Intensidad de consumo energético en 2021 (kwh por € de existencias a cierre de ejercicio)
-0,4% RESPECTO A 2020



Alcance 1
5.821
(tCO₂eq)

Alcance 2
1.626
(tCO₂eq)

0,040
kgCO₂eq/€ de intensidad
-3% RESPECTO A 2020





a un 23% sobre el total de la electricidad comprada; mientras que seguimos invirtiendo en nuevos equipos con mayor coeficiente de rendimiento y mejor eficiencia energética.

Además, se mantiene el compromiso de un aumento mínimo del 5% anual en **consumo de energía verde** (certificada). La Gestión de la Energía se realiza en colaboración con una consultora energética externa.

Reducción de la Huella de Carbono

Con respecto a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero derivadas del consumo energético de la compañía, **se ha calculado la Huella de Carbono producida por el desarrollo de nuestras actividades**, considerando

en la misma dos alcances de emisiones definidos por los estándares internacionales: Alcance 1 para las emisiones directas de la organización y Alcance 2 para las emisiones indirectas o derivadas del consumo eléctrico de la organización.

Por último, todas nuestras plantas de producción cumplen rigurosamente con los requisitos establecidos por la legislación vigente y con los límites establecidos en las autorizaciones correspondientes en cuanto a emisiones y otras formas de contaminación atmosférica. En cuanto a las emisiones de NOx, SOx u otras emisiones similares que afecten a la contaminación atmosférica, incluidas las emisiones acústicas, luminosas, etc., producidas en nuestras plantas, se lleva a cabo un estricto control en línea con la regulación actual.

Durante el ejercicio 2021, se han obtenido los informes de las auditorías energéticas que se ha realizado bajo las directrices establecidas en el Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero de eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía. En concreto se han auditado los centros de Badalona, Cumbres Mayores, La Rioja, Jabugo, El Puerto de Santa María y Tomelloso, además de la flota de vehículos.

Sánchez Romero Carvajal Jabugo ha sido galardonado por la FOE (Federación Onubense de Empresarios) y la Fundación Cajasol, en los XV premios empresarios del año 2021 en Huelva, obteniendo el **premio en la categoría “Eficiencia Energética y Sostenibilidad”**.



AMBIENTAL



TEMAS MATERIALES

- Protección del medio ambiente
- Energía, cambio climático y gases de efecto invernadero
- Protección de la biodiversidad
- Economía circular
- Gestión del agua
- Productos y servicios sostenibles

NUESTRO COMPROMISO

Dos de los pilares en los que apoyamos el desarrollo de nuestras operaciones son la gestión sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. Asimismo, manifestamos nuestro compromiso con la mitigación del cambio climático por medio del desarrollo de proyectos de eficiencia energética, el uso de energías renovables y la gestión del agua, así como proyectos de investigación para mejorar la

protección de la biodiversidad y la conservación de ecosistemas en nuestras dehesas y viñedos.

Las buenas prácticas que aplicamos en todos los niveles de nuestra cadena de valor (bienestar animal, agricultura sostenible, ganadería extensiva, acuicultura ecológica, etc.) nos ayudan a seguir contribuyendo al cumplimiento de las metas marcadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



SOCIAL

EL EMPLEADO EN EL CENTRO DE LA TRANSFORMACIÓN



Bodega de Sánchez Romero Carvajal.

ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

Trabajamos por captar y retener el mejor talento.

DIVERSIDAD E IGUALDAD

Osborne ha firmado en 2021 un Acuerdo Marco para la Igualdad.

COMUNICACIÓN INTERNA

Informamos de manera transparente y constante a los empleados a través de distintas herramientas.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

Ponemos en marcha iniciativas destinadas a mantener el equilibrio entre la vida laboral y personal.

REMUNERACIÓN

Preservamos la equidad interna y tratamos de ser competitivos.

FORMACIÓN Y DESARROLLO

Contamos con las herramientas necesarias para optimizar la carrera profesional de nuestros empleados.

SEGURIDAD Y SALUD DE LOS EMPLEADOS

Mantenemos un compromiso irrenunciable y reforzado con la salud de nuestros empleados



ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

En Osborne la gestión de Recursos Humanos se lleva a cabo a través de unos criterios de actuación comunes que rigen las relaciones laborales en las diferentes sociedades de nuestro Grupo. Estos criterios sirven de referencia para definir nuestros objetivos en materia de empleo, situando a nuestros empleados en el centro de las decisiones, esforzándonos para que desarrollen su trabajo en el mejor entorno laboral posible, garantizando su bienestar y poniendo en marcha iniciativas destinadas a mantener el equilibrio entre la vida laboral y personal, captar y retener el mejor talento y ofrecer más y mejores oportunidades.

Trabajamos por maximizar el compromiso y sentimiento de pertenencia de nuestros empleados por medio de diversas acciones que nos ayudan a crear un buen ambiente laboral y dar respuesta a sus necesidades e inquietudes, con el objetivo de hacer de Osborne una compañía mejor donde trabajar, valiéndonos para ello de las más diversas herramientas:

Encuesta de clima laboral

Encuestas de clima laboral que abordan un amplio abanico de cuestiones desde el tema salarial, a la conciliación, pasando por la identidad de valores.

Planes de desarrollo

Identificación del talento en nuestra plantilla para, una vez detectado, incluir a la persona trabajadora en los distintos planes de desarrollo que se elaboran.

Comunicación interna

Canal de Comunicación interna, DirectOs 5.0., que ayuda a fomentar los sentimientos de comunidad y pertenencia.

Gestión de equipo

Reuniones periódicas de los superiores jerárquicos con sus respectivos equipos de trabajo a fin de detectar no sólo las necesidades del negocio, sino las personales o de grupo que puedan existir.

Onboarding

Desarrollo de un plan de *Onboarding* con las nuevas incorporaciones a fin de facilitar su integración en la Compañía.

Formaciones experienciales

Formaciones experienciales en productos comercializados por Osborne a fin de potenciar el sentido y el orgullo de pertenencia.



Cada generación ha ido sumando valor a lo aprendido por la anterior y, a día de hoy, contamos con algunos profesionales que son tercera generación de trabajadores en activo en nuestra plantilla.

HITOS LOGRADOS EN 2021

En 2021, todas las incorporaciones que respondían a necesidades estructurales se han realizado bajo la **modalidad indefinida**, recurriendo solo a la **contratación temporal** en aquellos casos demandados por la dinámica de nuestro proceso productivo (sacrificio, vendimia, ...) o por la necesidad de sustituir a trabajadores en baja con reserva de puesto de trabajo. En estos últimos casos con carácter general se ha recurrido, además, a personas que ya habían prestado sus servicios con anterioridad al Grupo.

Prueba del éxito de nuestra política de retención del talento es que casi la mitad de la plantilla tiene una antigüedad superior a 10 años, incrementándose exponencialmente ese porcentaje cuando se habla de personal de Servicios centrales y corporativos.



DIVERSIDAD E IGUALDAD

En Osborne estamos firmemente comprometidos con la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, así como con los trabajadores con capacidades diferentes, como principio básico y transversal en todas las áreas de trabajo. Este principio es la base de nuestra gestión de Recursos Humanos para la adopción de medidas en materia de:

Contratación y selección de personal

Mediante procesos de selección transparentes y objetivos, buscando la excelencia. En el caso de centros de trabajo radicados en poblaciones urbanas lleva a un ratio equilibrado de contratación entre hombres y mujeres, ratio que aparece descompensado a favor del sexo masculino en el caso de poblaciones no urbanas por circunstancias relacionadas con la idiosincrasia propia del lugar.

Promoción interna

Apostando por la valía profesional y personal, independientemente del sexo de la persona trabajadora.

Retribuciones y salarios

Mediante el establecimiento de bandas salariales por puestos y categoría únicas para toda la plantilla, independientemente del sexo.

Formación

Establecimiento de parámetros objetivos para su acceso a la misma.

Información y comunicación

A través de un uso del lenguaje neutro y no discriminatorio en todos los canales de comunicación.

Todas estas acciones en pro de la Igualdad, tienen su justo reflejo en la **encuesta anual de Clima Laboral** en la cual en la mayoría de los ítems parametrizados, las mujeres tienen una mejor percepción del Grupo que los hombres.

HITOS LOGRADOS EN 2021

Como parte de esa política por la igualdad, durante 2021 se ha seguido dando cumplimiento al ya existente Procedimiento de actuación ante denuncias de acoso en el trabajo, diferente al de índole sexual o por razón de sexo, habiéndose resuelto gracias a él de manera satisfactoria, y tras ser convenientemente investigados, los dos episodios que de este tipo se han producido a lo largo del año 2021.

Durante el año 2021 han seguido formando parte de nuestra plantilla dieciséis trabajadores con **capacidades diferentes**, con un grado de integración pleno con todos sus compañeros y un desarrollo de su potencial laboral muy satisfactorio.

DURANTE 2021 SE HA PRODUCIDO UN HITO RELEVANTE EN ESTA MATERIA: SE HA FIRMADO UN ACUERDO MARCO PARA LA IGUALDAD EN EL GRUPO OSBORNE

Con el consenso de la empresa, los sindicatos más representativos y la representación legal de los trabajadores, se ha firmado un Acuerdo Marco buscando sentar los parámetros que garanticen la igualdad en materias tan importantes como selección, formación, condiciones laborales, conciliación o retribución. Dicho Acuerdo es aplicable en todas las empresas del grupo, independientemente de la idiosincrasia propia de cada una de ellas, y sin perjuicio de su propia individualización en los correspondientes Planes de Igualdad y diagnósticos de situación.



Vendimiadora en finca de Montecillo.

Junto con ese Acuerdo Marco, y con los mismos agentes sociales, se ha firmado también una Política para la prevención y actuación en los casos de acoso sexual y/o por razón de sexo y una Política para la protección integral contra la violencia de género.

COMUNICACIÓN INTERNA



Durante el año 2021 la Compañía a través de sus canales de comunicación interna ha ido informando de manera transparente y constante a los empleados sobre todos aquellos aspectos que pudieran resultar de su interés, en el más amplio sentido, desde la evolución del negocio, a las nuevas incorporaciones, los numerosos premios conseguidos por la marca, el sistema de compensación flexible, la evolución de la Pandemia y las medidas implementadas, todo ello a través de 62 boletines internos del “Canal Toro”.

Por otra parte se han producido las siguientes novedades en 2021:

Reuniones cuatrimestrales con el Comité de Dirección

Se han organizado reuniones cuatrimestrales con el Comité de Dirección y un numeroso colectivo de trabajadores/as, más de 300 empleados, con responsabilidades directas en el área de gestión, a fin de informar a los empleados de los aspectos más relevantes de la marcha del negocio.



Compañeros de producción en viñedos Bodegas Montecillo.

Estas reuniones, a fin de poder facilitar su seguimiento por la plantilla local que presta sus servicios en el extranjero, durante su transmisión han sido traducidas simultáneamente a los distintos idiomas.

Mejora y rediseño de DirectOs 5.0

Se ha mejorado y rediseñado con éxito la App de comunicación interna, con el lanzamiento de DirectOs 5.0, lo que ha permitido un incremento en más de 12 puntos en su uso con respecto a la versión anterior.

Visibilidad a nuestros compañeros de producción

Por último, durante este año 2021 desde el Área de Comunicación se ha puesto un especial foco de atención en nuestras Plantas de producción, dedicando una semana en exclusiva en DirectOs 5.0 a cada una de ellas informando al resto de la plantilla sobre su entorno, historia, dando visibilidad a nuestros compañeros de producción a quién tanto se debe: el origen de todo el negocio.



Compañeros de producción en planta Jabugo.



ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

Conscientes de que la **conciliación de la vida personal y laboral** es un valor incardinado en la sociedad a día de hoy, desde Osborne apostamos por una cultura de trabajo que contribuya al bienestar y motivación de las personas, desarrollando para ello medidas que contribuyan a que esa conciliación sea una realidad y no una aspiración.

Medidas de conciliación

- En las Plantas de producción el trabajo se desarrolla en régimen de jornada continua.
- En las Oficinas Centrales de Madrid y El Puerto de Santa María está implementado un horario flexible de entrada y salida.
- La formación se ofrece dentro de la jornada laboral o en modalidad *on-line*.
- Las vacaciones anuales, para toda la organización, se organiza en dos tramos: uno corporativo -común para toda la plantilla- y otro de libre disposición.
- Los calendarios laborales se diseñan teniendo en cuenta las particularidades propias del enclave del centro de trabajo.

Servicios

- Servicios de consultoría legal, ayuda psicológica, orientación nutricional, apoyo con el servicio doméstico y cuidado de niños, mayores y dependientes.
- Posibilidad de inclusión en el seguro de salud incluido dentro del plan de compensación flexible al cónyuge/ pareja e hijos de la persona trabajadora.
- En los centros de trabajo con jornada partida: reducción de jornada por maternidad sólo durante esos meses, permitiendo al/la afectado/a, si es su voluntad, pasar a jornada continua cuando la misma se instaure a lo largo del año.
- *Implant* de una agencia de viajes en las Oficinas de Madrid y El Puerto de Santa María para uso laboral y personal.



78%

directivos
procedentes de
promoción interna

HITOS LOGRADOS EN 2021

Novedad importante de este año 2021 ha sido la implementación del **teletrabajo** en aquellos puestos de trabajo susceptibles de acogerse a esta modalidad de prestación de servicios.

Así, y perdurando los efectos de la pandemia durante buena parte del 2021, hasta el mes de septiembre los trabajadores siguieron disfrutando de la misma flexibilidad que en el 2020 en cuanto a la asistencia física al puesto de trabajo (donde estaban ya implementadas todas las medidas necesarias para garantizar la salud de nuestros trabajadores) o la prestación de servicios bajo la modalidad de Teletrabajo Covid. A partir del mes de septiembre, y de manera gradual, se produjo ya la vuelta generalizada a las oficinas de toda la plantilla, diseñando un Política de Teletrabajo a la que se han acogido todos los trabajadores que así lo han deseado (aproximadamente el 50% de la plantilla) y que se ha traducido en que ese colectivo, y con carácter general, teletrabaje el 25% de su jornada semanal.



Viñas de Montecillo.

ESTUDIO DE CLIMA Y COMPROMISO

Herramienta fundamental en la gestión de las relaciones laborales en y con la plantilla es el Estudio de Clima y Compromiso que se ha llevado a cabo este año 2021, prosiguiendo la senda iniciada desde 2017: el mismo se realiza con el propósito de dar voz a los empleados, conociendo sus opiniones y su experiencia en temas tan sensibles como la retribución, conciliación, valores, igualdad o sostenibilidad.

La participación en esta edición ha sido un poco inferior a la del 2019 (en el 2020 no se realizó como consecuencia de la pandemia), cifrándose en el 66%, pero por el contrario, los resultados obtenidos este año han sido sensiblemente mejores a los de Estudios anteriores, sobre todo en las Áreas de Formación y Desarrollo, Dirección y Comunicación y Relaciones Internas y Compromiso Sostenible, siendo las categorías que mejores puntuaciones han obtenido las de Imagen Externa, Valores, Igualdad, Inclusión y Diversidad, concluyéndose con carácter general que la mayoría de los participantes recomendaría Osborne como un buen lugar para trabajar.

Promoción interna

Siendo igualmente factor importante de esas relaciones las carreras profesionales de nuestros empleados, todas las vacantes del personal de estructura que se producen en la Compañía son publicadas tanto en la intranet, como en la App DirectOs 5.0, al objeto de publicitar al máximo tales puestos, favoreciendo la promoción interna o la redefinición de funciones.

Diálogo y entendimiento con representaciones sindicales

Desde la perspectiva de las relaciones laborales, consideradas tanto la representación sindical como la

unitaria (representantes de los trabajadores) pieza necesaria para una correcta gestión del negocio, en cuanto portavoces de las expectativas e inquietudes de la plantilla, durante el año 2021 se ha seguido manteniendo un clima propicio de diálogo y entendimiento, con encuentros periódicos con todos ellos, fruto de los cuales, se han alcanzado importantes acuerdos en materia de contratación y condiciones laborales, siendo particularmente reseñable el acuerdo alcanzado en el marco del Expediente de Regulación de Empleo que, lamentablemente, el Grupo debió de tramitar en el área de negocio de hostelería, afectado seriamente como consecuencia de la Pandemia y de las restricciones impuestas por las autoridades.



REMUNERACIÓN

En orden a preservar la equidad interna y ser competitivos respecto al exterior, todos los puestos de trabajo de nuestra Compañía se encuentran valorados bajo la metodología Global Grading de Willis Towers Watson, habiéndose establecido un sistema de retribución basado en **bandas salariales, definidas por el nivel de contribución del puesto a la organización** y que anualmente son revisadas para su adecuación a la realidad imperante. Este sistema permite que las remuneraciones ofrecidas a nuestros empleados sean establecidas de forma objetiva, evitando la existencia de diferencias por razones discriminatorias de cualquier tipo.

Desde esta perspectiva, y partiendo de una garantía absoluta por los mínimos retributivos contenidos en los diversos Convenios Colectivos de aplicación, apostamos en nuestra política de remuneración por un paquete de compensación que puede llegar a comprender, en función del puesto de trabajo ocupado: salario fijo, variable sujeto a la consecución de objetivos y retribución en especie.

Además, y conscientes de la importancia del salario emocional, Osborne ofrece a sus empleados todo un paquete de beneficios sociales, como medidas favorecedoras de la conciliación familiar.

Para la totalidad de la plantilla

- Paquete de compensación flexible.
- Regalo de empresa en Navidad, integrado por productos comercializados por el Grupo.
- Portal del empleado donde adquirir productos con descuento.
- Suscripción de alianzas comerciales con otras empresas de distintos sectores.
- Política de anticipos/préstamos salariales.

Vinculado al puesto de trabajo

Por otra parte, vinculados al puesto de trabajo o a su ubicación, se ofrece:

- Vehículo de empresa.
- Seguro de accidentes.
- Aparcamiento en o cercano al puesto de trabajo.

Todos los puestos de trabajo se encuentra valorados bajo bandas salariales definidas por el nivel de contribución del puesto a la organización, y que anualmente son revisados.



FORMACIÓN Y DESARROLLO

Una de nuestras prioridades es que nuestros empleados cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para poder desarrollar de forma óptima su carrera profesional dentro de nuestra compañía. Para ello, contamos con un amplio programa de formación adaptado a las necesidades específicas de cada una de nuestras líneas de negocio.

Este Programa de Formación se planifica anualmente desde el área de Recursos Humanos, alineados este 2021 con los cuatro pilares estratégicos del ejercicio, a saber: eficiencia y transformación digital, evolución del portfolio, internacionalización del negocio y refuerzo de la marca Osborne.

En este contexto, las horas destinadas a formación durante el año 2021 han sido 12.783, lo que supone 1.046 horas más que el año 2020.

Siendo buena parte de esa formación de carácter voluntario, en cuanto no impuesta por la normativa vigente.

Como consecuencia, hoy podemos decir con orgullo que el 78% del equipo directivo es fruto de la promoción interna.



En Osborne seguimos apostamos por el talento interno, identificando puestos clave con posibles candidatos internos para tales puestos de tal manera que con la formación impartida y la experiencia adquirida tales candidatos puedan acceder a esos puestos.

RESULTADOS POR ÁREAS DEL TIEMPO INVERTIDO EN FORMACIÓN (HORAS)

Formación Técnica

4.158

32,5%

Formación de Producto

1.547,5

12,1%

Desarrollo de Habilidades

1.847,5

14,5%

Idiomas

881

6,9%

Seguridad, Salud y Bienestar

4.349

34%



SEGURIDAD Y SALUD DE NUESTROS EMPLEADOS

Desde Osborne mantenemos los múltiples compromisos y obligaciones adquiridos en materia de seguridad, salud y bienestar los cuales, que van más allá de un cumplimiento formal de la legislación vigente en la materia.

Certificado de Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo



Osborne mantiene un Sistema de Gestión de S&S consolidado y alineado con nuestra cultura corporativa, **certificado mediante el estándar Internacional ISO 45001:2018 de Sistemas**

de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Dicho Sistema tiene como alcance todos los centros de trabajo, trabajadores y actividades de Osborne en España, con la única excepción de Riofrío 1963, S.L., de reciente adquisición, y que será incorporada en los próximos ejercicios.

Tales esfuerzos han debido ser además reforzados durante este ejercicio 2021 debido a la continuación de la pandemia.

Para ello, se han mantenido una serie de protocolos de actuación frente al riesgo Covid por sectores (Plantas de

producción, Oficinas, Hostelería, Enoturismo y Fuerza de Ventas), reforzados con planes de contingencia específicos para las vendimias y la campaña de sacrificio del cerdo; acompañado todo ello con programas de formación al personal sobre los mismos, optando por una política continuista debido a los muy buenos resultados obtenidos en el ejercicio anterior:

Gestión de Peligros para Seguridad, Salud y Bienestar laboral

Igualmente, Osborne se dispone de la **Ficha de Proceso (procedimiento) FPO4 de Gestión de Peligros para Seguridad, Salud y Bienestar laboral**, que tiene por objeto identificar los peligros, estimar y valorar la importancia de los riesgos y oportunidades para la seguridad y salud de los trabajadores de Osborne en aquellos casos en que tales riesgos son de difícil elusión, proponiéndose las medidas de control necesarias para eliminar o reducir estos riesgos en la medida de lo posible; en este propósito se utiliza la metodología definida por el Servicio de Prevención Ajeno.



56

Programas de formación específicos en S&S durante 2021

Proceso de elaboración de caviar Riofrío.



HITOS LOGRADOS EN 2021

Durante este ejercicio, y con el fin de mejorar los procesos de participación y consulta con los trabajadores:

Se han producido mejoras en la aplicación DirectOs 5.0, añadiendo el Apartado de Seguridad, Salud y Bienestar para el grupo de Técnicos.

Se ha realizado una prueba piloto en la Planta de La Rioja en la que los trabajadores han podido realizar directamente “Propuestas de Mejora” y “Comunicados de Riesgos”, que se implementarán a lo largo de 2022.

Se ha mejorado el apartado de “documentación corporativa” en la Intranet y DirectOs 5.0 con la creación de un repositorio específico para la materia. Todo ello sin dejar de utilizar los canales habituales como son el Canal Toro y la Intranet del empleado.

Igualmente, como resultado de esa gestión, se observa que se mantiene la consistente tendencia de permanecer con una incidencia muy similar al nivel del sector.

En cuanto a la Vigilancia de la Salud, propiamente dicha, durante este ejercicio se han realizado **962 reconocimientos médicos** a nivel nacional, favoreciendo la misma con la Campaña nacional de vacunación contra la gripe común, en colaboración con el Servicio de Prevención y su área de Vigilancia de la Salud, con una aceptación similar a la de años anteriores (180 unidades administradas en 2021).

Asimismo, extendemos nuestro compromiso con la S&S de terceros con los que desarrollamos operaciones de contratación de servicios, a través de nuestro Plataforma de Homologación de Proveedores.

Centrándonos en los datos de S&S durante el ejercicio 2021 los índices valorables han sido:

| ÍNDICES DE S&S | Hombres | Mujeres | Total |
|-----------------------------------|---------|---------|-------|
| Índice de Frecuencia ¹ | 24,35 | 16,75 | 22,12 |
| Índice de Gravedad ² | 1,18 | 0,42 | 0,96 |

¹ Índice de Frecuencia: N° Accidentes de trabajo con baja x 1.000.000/ n° total de horas efectivamente trabajadas.

² Índice de Gravedad: N° de jornadas no trabajadas por accidente de trabajo con baja x 1.000 / N° total de horas efectivamente trabajadas.



962

reconocimientos médicos a nivel nacional realizados durante 2021



SOCIAL



TEMAS MATERIALES

- Diversidad e igualdad
- Clima laboral
- Salud y seguridad de los empleados
- Atracción y retención de talento
- Formación y desarrollo de empleados
- Conciliación y flexibilidad

NUESTRO COMPROMISO

Desde Osborne tenemos un firme compromiso con nuestros empleados esforzándonos para que sigan desarrollando su trabajo en el mejor entorno laboral posible, diverso y basado en el respeto mutuo. Ansiosos de retener y cuidar el talento, fomentamos los programas formativos y el cuidado de su salud y bienestar.

Promovemos acciones relacionadas con su salud y seguridad en todos los ámbitos del trabajo, garantizando un teletrabajo seguro y, trasladando información de interés a través de una comunicación interna fluida.



SOCIAL

COMPROMETIDOS CON LA SOCIEDAD



Alumnos de la Fundación Nuevo Hogar Betania en la Escuela Gastro Osborne con el Directo y el Presidente de la Fundación Osborne.

Desde sus orígenes, Osborne apuesta por la labor social y la creación de riqueza y el desarrollo justo y respetuoso de sus actividades en la proximidad de su entorno

FUNDACIÓN OSBORNE

Trabajando en la consecución de sus fines fundacionales.

DESARROLLO LOCAL

Conservando “el saber” que las comunidades locales han forjado generación tras generación.

CONSUMIDORES Y SALUD

Los clientes y consumidores en el centro de nuestro proyectos.





FUNDACIÓN OSBORNE

La Fundación Osborne ha continuado durante el año 2021 su labor como canalizadora de la Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Osborne, trabajando un año más para la consecución de sus fines fundacionales, siendo éstos:



FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

La promoción de la formación y emprendimiento de los jóvenes



PRESERVACIÓN Y DIVULGACIÓN

La preservación y divulgación del patrimonio histórico de la compañía.

Desde su constitución en el año 2016, la Fundación Osborne ha desarrollado más de 50 actividades ayudando así a unos 4.500 beneficiarios aproximadamente.



+50
actividades



4.500
beneficiarios

PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LOS JÓVENES

La Fundación Osborne ha profundizado en su compromiso con la promoción de acciones de carácter social relacionados con la formación y el emprendimiento, en particular entre los jóvenes. Especialmente, a través de la Escuela Gastro Osborne, creada en el año 2020, hemos facilitado la incorporación de los alumnos al mundo laboral en el sector de la hostelería.



30.000

Horas de formación



600

Alumnos formados



75

alumnos presenciales en la Escuela Gastro Osborne



70%

índice de incorporación al mundo laboral



225

alumnos de otros centros de formación por medio de la Escuela Gastro Itinerante:

- Escuela Superior de Hostelería de Sevilla
- Universidad de Cádiz
- Campus de Excelencia el Nuevo Madrugador



37.000

visualizaciones de contenidos propios a través de nuestra formación online. Compartiendo contenidos con

10

Escuelas de formación

300

alumnos

Colaboraciones

Por supuesto en esta labor social no estamos solos, sino que lo hacemos de forma colaborativa: con otras instituciones para amplificar esta función social:

- Con la **Fundación Nuevo Hogar Betania, Caritas Diocesana Asidonia-Jerez** y la **Fundación Aljaraque**: para que sus alumnos se formen en nuestra Escuela Gastro Osborne.



- Con distintos **formadores en hostelería y gastronomía**, para impartir la formación en cocina y sala, así como **embajadores de marca** que nos permiten formar específicamente en los territorios de vinos, bebidas e ibéricos y, una amplia red de contactos para posibilitar inserciones en el mundo laboral.
- Con empresas como **Makro, Cosentino** o **Café Candelas** como proveedores de la Escuela Gastro Osborne.
- Con la participación en eventos que han servido de escaparate para conseguir fomentar la empleabilidad de los alumnos de la Escuela Gastro Osborne (Jornadas Gastronómicas de la Sal y el Estero y Congreso Gastronómico de Cádiz de la mano del Campus de Excelencia Profesional el Madrugador de la Diputación Provincial).

IMPORTANTE LABOR, CON GRANDES REPERCUSIONES

Todas estas actividades han permitido que la Fundación haya alcanzado desde su creación una importante visibilidad en medios nacionales y regionales off/online con más de **1.500 artículos** recogiendo las acciones realizadas, impactando en más de **75 millones de personas** con un ROI superior a **1,5 millones de euros**.

Reconocimiento



A lo largo del año 2021 la Fundación Osborne ha potenciado la Escuela Gastro Osborne a través de sus distintas actividades. Fruto de este esfuerzo la Fundación Osborne ha sido galardonada por Caritas Diocesana Asidonia-Jerez con el reconocimiento **“Entidad con Corazón”** por favorecer la empleabilidad de los jóvenes por medio de la formación en hostelería.




PRESERVACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE OSBORNE.

La Fundación Osborne ha continuado trabajando en la preservación y difusión del legado histórico, cultural y artístico que Osborne ha ido generando a lo largo de sus 250 años de historia, asegurando su mantenimiento óptimo y su exposición pública.

HITOS LOGRADOS EN 2021

Investigación del archivo histórico

Durante este año 2021, destaca especialmente la continuación de los trabajos de investigación del archivo histórico, compuesto por fondos documentales y bibliográficos, que tendrán un gran impacto en los eventos de la celebración del 250 Aniversario de Osborne en 2022. 




Estos trabajos de investigación, desarrollados en colaboración con la **Universidad de Cádiz** a través del Grupo de Investigación de Estudios Históricos "Esteban Boutelou", dirigidos por Alberto Ramos y Javier Maldonado, permiten poner en valor la dimensión y contenido del archivo histórico de Osborne que cuenta con un total de 14 fondos con un total de más de 900 unidades de instalación documental.

Por otro lado, entre otros proyectos desarrollados por la Fundación Osborne en cumplimiento de este fin, destacan, entre otros, los siguientes desarrollados de manera colaborativa:

En el ámbito artístico, especialmente impulsando el arte contemporáneo

- Colaboración con el artista **Juan Díaz-Faes**, con su colección SOLO, la mejor colección privada de arte

contemporáneo de España, y con la intervención de uno de un Toro de Osborne que pasa a formar parte de la exposición permanente en Toro Gallery, espacio que recibe miles de visitantes cada año. 

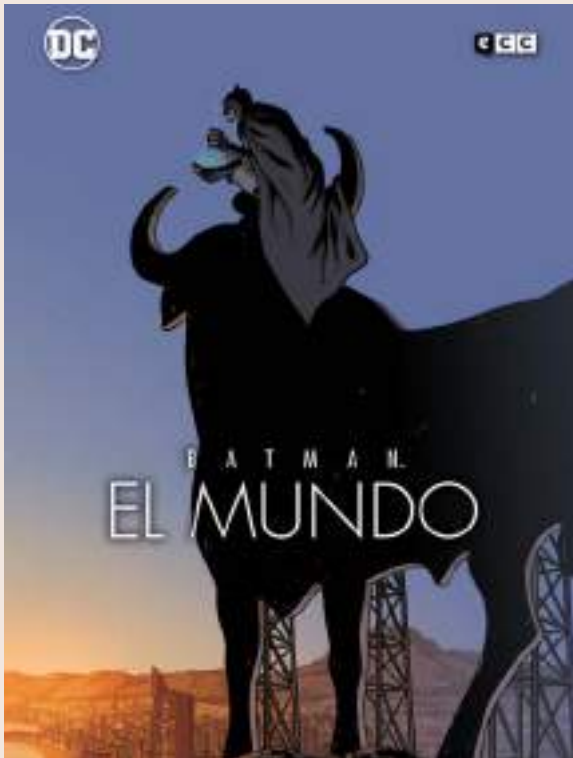


- Colaboración con la institución de arte **Casa de Indias**, con la exposición fotográfica de la artista Sarah Lucas en la Sala de exposiciones de nuestra Fundación.
- Colaboración con el artista **Willie Márquez** en la Sala de Exposiciones de la Fundación. 



HITOS LOGRADOS EN 2021

- Colaboración con la Feria de arte contemporáneo **ESTAMPA**.
- Participando activamente en la celebración mundial del **Batman Day** junto con la silueta del Toro de Osborne.



Eventos de carácter cultural que generan una mayor visibilidad para la Fundación Osborne:

- La participación en la Inauguración de la exposición del legado del artista Manolo Prieto, autor de El Toro de Osborne, en la **Real Fábrica de Moneda y Timbre**.



- El evento **Monkey Weekend**, ligado al mundo de la cultura y apoyado por la Junta de Andalucía.
- El evento cultural **Hispania Nostra** celebrado en el Palacio de los Enríquez de Ribera situado en el municipio de Bornos, Cádiz.

- La acción **Toro en Moto**, viajar a la caza de los 89 toros de Osborne que hay repartidos por España, el único que hay en Dinamarca, visitar los 6 que hay en México y el ejemplar de Japón.



- La participación en el **Día Internacional del Flamenco** organizado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y apoyado por la Fundación Osborne.
- Otras colaboraciones con músicos como **Mikel Erentxun, Enrique Bunbury, Mala Rodríguez y José Mercé**, para las cuales desde la Fundación Osborne hemos cedido los espacios de nuestras bodegas para la grabación de sus videos musicales, lo que ha supuesto una manera de poner en valor nuestras bodegas a la vez que se fomenta la cultura musical, arte con alta capilaridad que prestigia y da volumen a la Fundación Osborne.



GRAN ACOGIDA

El éxito de estas actividades ha sido destacado, puesto que dichos videos han tenido un alto nivel de visualizaciones en las distintas plataformas superando los **3.4 millones de visualizaciones**.

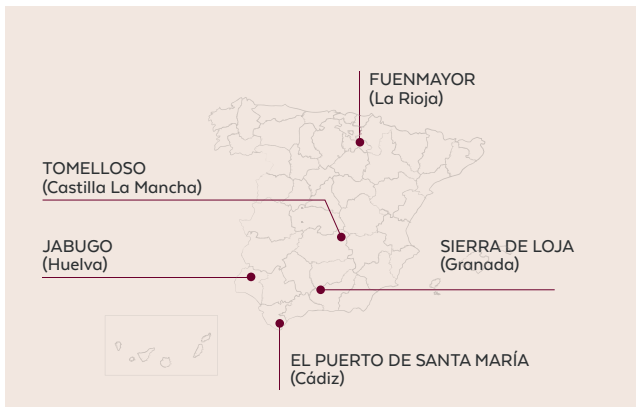
Financiación

Desde su creación, los principales fondos obtenidos para el desarrollo de las actividades son proporcionados por Osborne y Cía. S.A. y Grupo Osborne S.A., al tiempo que ya estamos consiguiendo financiación de terceros para la consecución de nuestros propios proyectos.

DESARROLLO LOCAL

Todas nuestras actividades están íntimamente ligadas a los territorios en los que se desarrollan y en especial, las de producción y elaboración de nuestros productos. Esto hace que seamos capaces de mantener nuestros valores de tradición, autenticidad y maestría en cada uno de nuestros procesos productivos.

Por todo ello, en Osborne mantenemos un firme compromiso con el desarrollo de estas comunidades y, en aquellos entornos en los que estamos presentes, apostamos por la contratación de la población local para generar oportunidades de empleo en las mismas.



Osborne ha diversificado progresivamente su actividad y actualmente opera, dentro del sector de Alimentación y Bebidas, en cinco grandes negocios: los licores o bebidas espirituosas, los productos de bellota 100% ibérico, el caviar, los vinos de diversas denominaciones de origen y la restauración. Estamos presentes en los territorios de El Puerto de Santa María (Cádiz), Jabugo (Huelva), Fuenmayor (La Rioja), Tomelloso (Castilla La Mancha) y en la Sierra de Loja (Granada), siendo estos tres últimos municipios de menos de 3.200 habitantes.

Conservamos “el saber” que las comunidades locales han conseguido forjar generación tras generación.

HITO LOGRADO EN 2021

Durante este año 2021, hemos seguido reforzando nuestro compromiso con este desarrollo local continuando con la **contratación de proveedores locales** en todos nuestros procesos de compra, de cara a impulsar la generación de un impacto positivo de nuestras actividades sobre la economía de los entornos en los que nos desarrollamos, las comunidades anejas y el territorio.

99,37%

Trabajadores locales en plantas productivas



87%

Contratación local en España, sobre número total de proveedores contratados

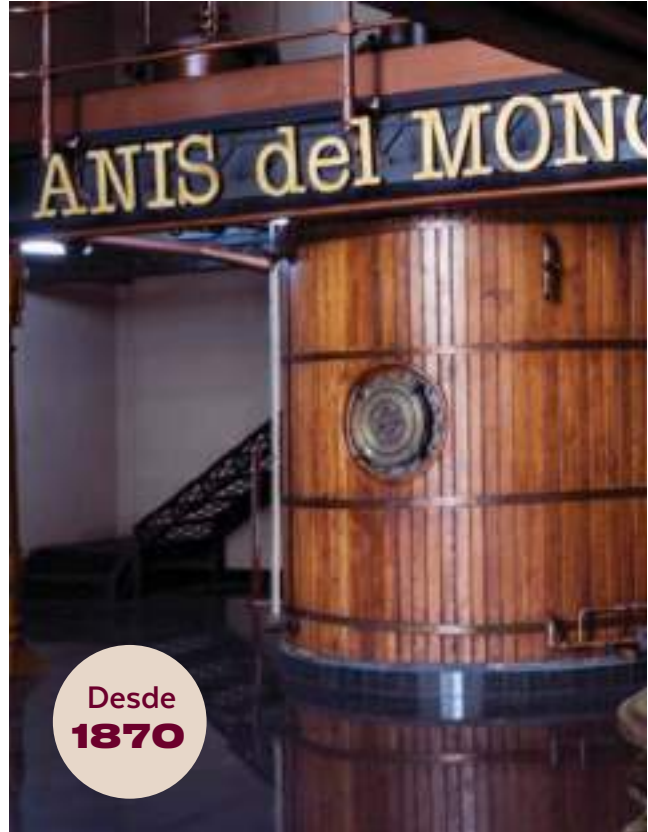


Elaboración centenaria

Osborne cuenta con los siguientes centros de producción muchos de ellos centenarios, en las comunidades locales mencionadas, donde elabora sus principales productos con el máximo respeto por la tradición.



Desde
1772



Desde
1870

Nuestras bodegas ▣

- Nuestras bodegas son parte de un legado de más de dos siglos, que se inició con los vinos de Jerez y que ha ido ampliándose poco a poco a nuevas denominaciones de origen, siempre manteniendo la tradición y la calidad que nos caracterizan.
- Desde 1772 hemos confeccionado la mejor colección de vinos viejos de Jerez y muy cerca de allí envejecemos nuestros brandies más premium siguiendo el proceso de elaboración tradicional con el que conseguimos satisfacer los paladares más exigentes.
- Bodegas Montecillo es la tercera más antigua de Rioja, **150 años** ininterrumpidos de pasión por el auténtico Rioja donde elaboramos vinos reconocidos internacionalmente.

Nuestras destilerías ▣

- En las destilerías de Tomelloso y Badalona elaboramos las holandas, aguardientes y destilados con los que producimos nuestros brandis y Anís del Mono **desde 1870**.
- En Galicia destilamos el albariño de nuestra Ginebra Nordés.
- Nuestras destilerías guardan la esencia y la tradición a la hora de elaborar algunos de los productos más conocidos y apreciados de nuestra compañía, manteniendo un proceso de elaboración artesanal y centenario.



La Dehesa ▣

- Desde hace más de **140 años** y generación tras generación, conservamos intacto el tesoro de la dehesa para llevar a nuestros clientes el auténtico sabor del jamón de bellota 100% ibérico.
- La bellota es la base de la alimentación de los cerdos que se crían en libertad en nuestras dehesas, complementada con otros alimentos disponibles en este ecosistema y que aportan a su carne una textura y sabor inigualables. Posteriormente, cada pieza esconde la destreza de las manos expertas que durante años se han dedicado a su elaboración, un proceso de curación lento, artesanal y controlado, preservando los oficios especializados creados a partir de los conocimientos heredados.
- En nuestra bodega Cinco Jotas de **1879** plasmamos la sabiduría local de Jabugo en productos de máxima calidad y sabor, gracias al aporte de la cultura y el saber hacer de cinco generaciones artesanas.



El ecosistema óptimo para la cría del esturión ▣

Riofrío es una pedanía de Loja, en la provincia de Granada, de poco más de 400 habitantes. En este apacible lugar se encuentran las piscifactorías de caviar Riofrío desde **1963** que disfrutan de unas condiciones hídricas únicas de pureza y temperatura constante durante todo el año, reproduciendo así el entorno más natural posible para la cría del esturión.

Ponemos a
nuestros clientes
y consumidores
en el centro de
nuestros proyectos.
Contamos con una
cadena de suministro
responsable.



CONSUMIDORES Y SALUD

En Osborne siempre ponemos a **nuestros clientes y consumidores en el centro de nuestros proyectos**. En particular, tenemos adquirido el compromiso de que nuestra producción, comercialización y venta de nuestros productos cumplan los más altos estándares de seguridad alimentaria y bienestar, velando así por la salud de nuestros consumidores, con la que Osborne está especialmente sensibilizada.

Para cumplir este compromiso, todos los productos de Osborne pasan por los debidos procesos de revisión de calidad de productos, contando Osborne con una cadena de suministro responsable y una gestión de la trazabilidad de sus productos en constante evaluación.

El resultado de llevar a cabo una cadena de suministro responsable unida a ciertas alianzas con asociaciones del sector, y atendiendo al carácter intrínseco de nuestras líneas de negocio, permiten desarrollar productos focalizados en la salud de nuestros consumidores.

- Con Espirituosos España y la Federación Española del Vino, asociaciones sectoriales vinculadas a Osborne, hemos seguido promoviendo un **consumo responsable** de nuestros vinos y de nuestras bebidas espirituosas, con numerosas iniciativas promovidas por estas dos asociaciones, y el cumplimiento de programas que desde el sector europeo del vino promueven un consumo con moderación y luchan contra el consumo abusivo de alcohol y sus efectos perjudiciales en la sociedad.
- Respecto al sector cárnico, en colaboración con la Universidad de Huelva realizamos estudios como entre otros, los que demuestran que nuestro **jamón ibérico es cardiosaludable**.

- Participamos en proyectos sectoriales y nacionales para hacer los **embutidos más sanos**, consistente en la reducción de sal y grasas en el mismo, liderado por el Ministerio de Sanidad a través de la Agencia AECOSAN.



HITO LOGRADO EN 2021

Durante este año 2021, no se ha detectado ningún caso de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios, incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios recibidos, ni incumplimientos relacionados con comunicaciones de marketing.



SOCIAL



TEMAS MATERIALES

- **Compromiso con la sociedad**
- **Cadena de suministro responsable**
- **Salud, seguridad y calidad de productos y servicios**
- **Satisfacción de clientes**
- **Respeto de los Derechos Humanos**

NUESTRO COMPROMISO

En Osborne mantenemos un fuerte compromiso con la Sociedad, siendo nuestra cadena de suministro respetuosa con un modelo de producción y de consumo sostenibles, enfocado en mejoras para seguir aumentando la calidad y seguridad de nuestros productos y la atención y satisfacción de nuestros clientes.

El desarrollo de las poblaciones locales sigue siendo una de nuestras prioridades por la

fuerte vinculación con los territorios en los que nuestras actividades centenarias se iniciaron y a su patrimonio cultural. Además, trabajamos de la mano de Asociaciones que buscan el continuo bienestar de los consumidores y la más alta calidad y seguridad de los productos. Todos estos compromisos están marcados por el respeto a los derechos humanos y se encuentran alineados con la consecución de los ODS.



GOBERNANZA

NUESTROS PRINCIPIOS DE GOBIERNO CORPORATIVO



Junta de Accionistas 2021.

EMPRESA FAMILIAR. PAPEL DEL ACCIONISTA

Nuestra vocación como familia empresaria ha sido siempre proteger nuestro legado y construir para las generaciones futuras.

SISTEMA DE GOBIERNO

Somos una compañía pionera en la incorporación de buenas prácticas de gobierno corporativo.

ASOCIACIONISMO

Llevamos décadas colaborando con un gran número de grupos de interés, especialmente en las comunidades locales donde operamos.



EMPRESA FAMILIAR. PAPEL DEL ACCIONISTA

Osborne es una empresa cuyo accionariado es cien por cien de la familia Osborne. Así, nuestra vocación como familia empresaria ha sido siempre proteger nuestro legado y construir para las generaciones futuras, en beneficio tanto del entorno como de los accionistas.

HITO LOGRADO EN 2021

Durante este año 2021, hemos seguido atendiendo a las inquietudes y sensibilidades de nuestros accionistas profundizando en el eje de la sostenibilidad como factor clave para mantener el “orgullo de pertenencia” de nuestros accionistas. Especialmente cuando, la profesionalización y la no involucración de la familia en la gestión de la compañía necesariamente debe verse compensada por la alineación de nuestras actividades en este ámbito con las sensibilidades de nuestros accionistas, especialmente los más jóvenes.

Llevamos casi 250 años de historia desarrollando nuestras actividades entorno a la idea de crear un legado sostenible en el tiempo.

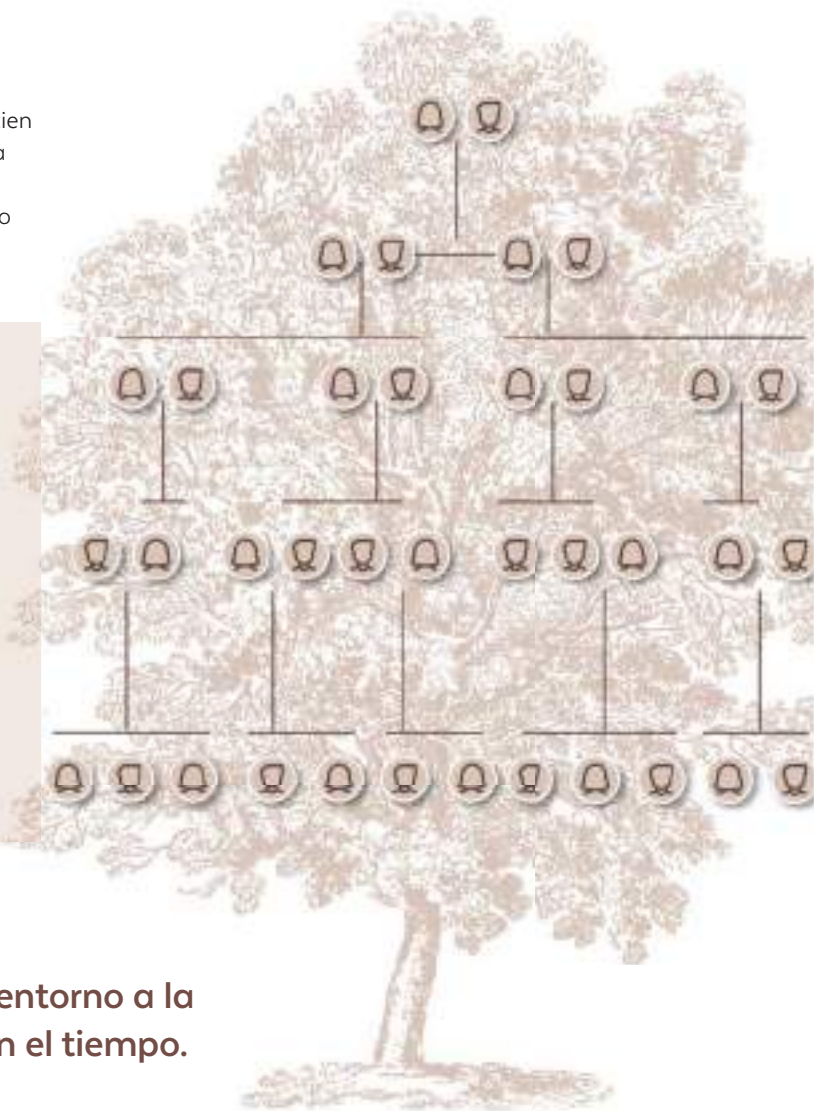
ESTRUCTURA Y SISTEMA DE GOBIERNO. NUESTROS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Somos una compañía pionera en la incorporación de buenas prácticas de gobierno corporativo, unas obligatorias por ley y otras como guías o recomendaciones de buenas prácticas dirigidas hacia el buen funcionamiento de la compañía. Somos una de las empresas familiares precursoras de implementar un modelo de Buen Gobierno Corporativo en nuestros órganos de gestión, aun cuando la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa no nos aplica por no ser sociedad cotizada.

HITOS LOGRADOS EN 2021

En este contexto, durante este año 2021, hemos modificado nuestros Estatutos Sociales para atender mejoras de buen gobierno corporativo establecidas en el Código de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas de la CNMV, como la gestión de la sostenibilidad desde el Consejo de Administración, y el mayor protagonismo de la información no financiera del negocio.

Osborne entiende así que, enmarcado en el deber de debida diligencia del Consejo de Administración, la sostenibilidad como un asunto transversal integrado en la estrategia empresarial, es un asunto de primer nivel de responsabilidad de su Consejo de Administración.



Junta de Accionistas



Principal órgano de representación de Osborne, a través del cual, los propietarios adoptan los acuerdos sobre aquellas materias que la Ley y los Estatutos Sociales de Osborne determinen.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



El Consejo de Administración, máximo órgano de gestión y gobierno de la compañía, supervisa y guía la actuación de la dirección, determina las orientaciones estratégicas del grupo y garantiza el cumplimiento de las normas éticas y de transparencia, además de la gestión de riesgos del grupo, apoyándose para ello en las Comisiones, órganos delegados del propio Consejo de Administración.



Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Trata como principales temas la gestión de riesgos, el control interno, la supervisión de los trabajos de auditoría tanto interna como externa, que evalúan tanto la información financiera como la no financiera, la supervisión del trabajo del experto valorador y velar por el cumplimiento de los códigos éticos de conducta, entre otras funciones.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Tiene encomendado, entre otros, las propuestas de nombramiento, renovación y remuneración de los Consejeros, el auxilio al Consejo en la determinación y la supervisión de la política de remuneración y la estrategia de compensación de la Compañía, el plan de contingencia y sucesión de puestos clave; la política de jubilaciones; y la supervisión del diseño y ejecución del informe de autoevaluación del Consejo de Administración.

Comisión Ejecutiva

Tiene, entre otras funciones, la aprobación de inversiones y oportunidades de negocio extraordinarias así como la canalización de asuntos relacionados con accionistas.

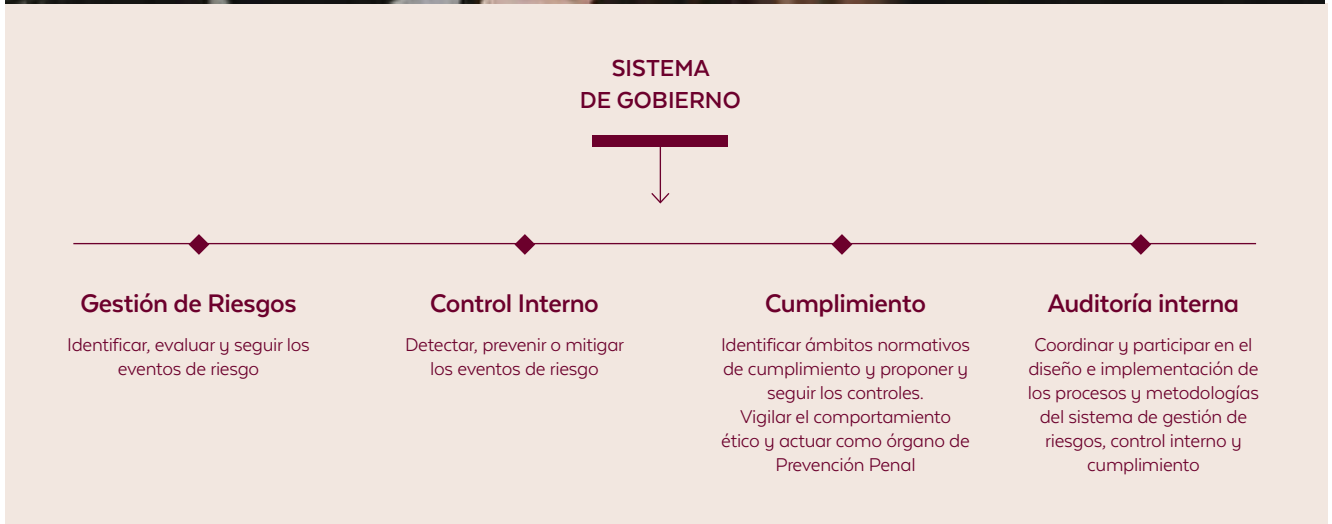
Para llevar a cabo un ordenado gobierno, gestión y representación de la sociedad, el Consejo de Administración de Osborne se apoya en normativa interna elaborada conforme a la Ley vigente en todo momento. Así, el Consejo se regula a través de su propio Reglamento del Consejo de Administración y cada una de sus Comisiones tiene también su propio Reglamento.

Sistema de Gobierno: Secretaría General y de Gobierno Corporativo



La Secretaría General y de Gobierno Corporativo, en dependencia directa orgánica y funcional del Presidente y del Consejero Delegado, busca reforzar las buenas

prácticas de Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Cumplimiento ya implantadas en la compañía.





Gestión de riesgos y Control interno:

La gestión de riesgos en Osborne es una función indelegable del Consejo de Administración, tal y como se recoge en nuestros Estatutos Sociales, impulsado por éste y el Comité de Dirección y responsabilidad de todos los miembros del Grupo, que tiene por objeto fundamental proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos establecidos por el Grupo.

En este contexto, disponemos de un Sistema de Gestión de Riesgos (en adelante, SGR) cuyo objetivo es identificar, analizar y controlar los riesgos con visión de conjunto y que se fundamenta en una Política de Gestión de Riesgos propuesta por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y aprobada por el Consejo de Administración.

Cumplimiento

El Comité de Cumplimiento y Ética (en adelante, CCE), que desde el año 2015 actúa como órgano dependiente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, es el encargado de gestionar, coordinar, supervisar y asegurar la política de cumplimiento normativo, la observancia de los valores éticos en nuestra compañía y, ejerce la función de prevención penal a través del Modelo de Prevención Penal. Para ello se apoya en distintas políticas desarrolladas por el grupo como la política de regalos, la política que regula el procedimiento de homologación de proveedores o la política de actuación ante denuncias de acoso en el trabajo.

Vigilancia del Comportamiento Ético:

El CCE se apoya para desarrollar esta función en el Código Ético de la compañía, una guía con los principios básicos, pautas de comportamiento y valores que deben estar presentes en el día a día de todos los empleados de Osborne, cuyo compromiso se recaba a través de la firma de una Declaración de Conformidad que se adjunta al contrato de incorporación de la Organización, y que de nuevo debe ser firmado al término de las sesiones formativas sobre ética y prevención penal que se imparten a todos los empleados por grupos.

Ante cualquier transgresión del cumplimiento de los valores y normas éticas, el CCE tiene implantado un Canal de Denuncias, que cumpliendo con la Ley y tal y como figura en el Manual de Prevención Penal, puede recibir denuncias tanto nominales como anónimas, aspecto incluido desde el año 2020. Además, se facilita a los empleados un Canal de Consultas para que puedan preguntar cualquier duda relacionada con el comportamiento ético esperado por la compañía y los empleados. En este ejercicio, no se ha recibido ninguna denuncia.

El análisis de la diligencia debida a nuestros proveedores, queda reflejada en nuestra plataforma de homologación de proveedores, en donde para conseguir que los proveedores compartan nuestros principios éticos, ponemos a disposición de los mismos el Código Ético de Osborne y demás Políticas que componen nuestro Modelo de Prevención Penal, que respetan los principios



establecidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas y vela para que nuestros colaboradores desarrollen su actividad en el marco de una probada ética empresarial, fomentando la compra responsable.

Órgano de Prevención Penal

En Osborne contamos con un Modelo de Prevención Penal desde el año 2015, aprobado por el Consejo de Administración, sobre el que, bajo la supervisión del CCE pivota la organización, gestión, medidas de vigilancia y control idóneos para prevenir delitos o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión. Este modelo se sustenta sobre los mismos pilares que el SGR de Osborne y, para su difusión y conocimiento por parte de los empleados, contamos con un programa de formación presencial específico.

Supervisión del Cumplimiento Normativo

La supervisión de las políticas de gestión de riesgos de cumplimiento y la coordinación y supervisión de los mismos también está encomendado al CCE.

En el cometido de estas funciones el CCE ha participado en la confección de diversas políticas que tienen como objetivo asegurar el cumplimiento normativo y evitar y anticipar todo tipo de riesgos.

Durante este 2021, hemos continuado profundizando en actualizaciones normativas con incidencia en Osborne,

tales como, el seguimiento de los trabajos del Delegado de Protección de Datos, las políticas relativas a los Secretos Empresariales, y la implantación de los planes de igualdad y de igualdad retributiva en la compañía, que han sido estudiados y han configurado el Acuerdo Marco para la Igualdad del Grupo Osborne.

Auditoría interna

El Área de Auditoría Interna, en dependencia de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, coordina y participa en el diseño e implementación de los procesos y metodologías del sistema de gestión de riesgos y control interno, teniendo siempre presente que la gestión de riesgos es una responsabilidad de la Dirección. Adicionalmente coordina y supervisa los diversos trabajos de auditoría y verificación de los estados financieros y no financieros de la compañía.

Como miembro del Comité de Cumplimiento y Ética, Auditoría Interna coordina y participa en el diseño e implantación del Modelo de Prevención Penal y de los procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.



HITOS LOGRADOS EN 2021

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante este año 2021, el Consejo de Administración de Osborne ha realizado las tres siguientes grandes actuaciones:

- La monitorización y supervisión de los planes de negocio, en un año clave de recuperación marcada por el Covid.
- La monitorización y supervisión del Mapa de Riesgos de la compañía.
- La elaboración del nuevo Plan Estratégico, con las metas fijadas y planes de acción.
- La supervisión del Buen Gobierno Corporativo de la compañía.
- La revisión y aprobación de la Política de Dividendos, en concordancia con la evolución del negocio.

En línea con el espíritu de mejora continua de nuestra compañía, el Consejo de Administración se somete anualmente a una autoevaluación, de conformidad con sus Estatutos, de cara a detectar áreas de mejora y, elaborar planes de acción para su consecución y su seguimiento.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

- La evaluación y supervisión de la información no financiera como una de las mejoras de gobierno corporativo introducida en los Estatutos Sociales; y
- La gestión de los riesgos derivados del Covid durante este año de recuperación.

COMISIÓN NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

En 2021 esta Comisión ha trabajado especialmente en los planes de sucesión de la alta dirección y puestos clave de la compañía, precisamente después de la época convulsa marcada por el Covid.

Sistema de gobierno: Secretaría General y de Gobierno Corporativo

Durante este año 2021 hemos avanzado en el robustecimiento de nuestra cultura corporativa y de nuestro sistema de Gobierno Corporativo, la Gestión de Riesgos y Cumplimiento, garantizando el buen gobierno de la compañía y dotando de una mayor relevancia a la gestión sostenible y responsable de Osborne.

En el ámbito del Gobierno Corporativo:

- Los avances en materia de información no financiera, dirigidos a desarrollar a futuro una Estrategia de Sostenibilidad y el avance por el Consejo de la gestión de los indicadores.
- El papel cada vez más relevante de la Fundación Osborne en este ámbito como canalizadora de gran parte de la responsabilidad social corporativa del grupo.

En el ámbito de la Gestión de Riesgos y Cumplimiento:

- La profundización en el programa de Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Cumplimiento (Programa GRC) que establece los principios básicos de comportamiento y el conjunto de procesos y estructuras para gestionar y supervisar las actividades de la organización con el fin de lograr sus objetivos.
- El comienzo de los trabajos en la consecución de la obtención de la Certificación UNE 19601 de Compliance Penal, con el objetivo de poner en valor nuestro sistema ya maduro de prevención de riesgos penales.
- La ausencia de denuncias a través del Canal Denuncias.



ESTRUCTURA DE GESTIÓN

El Comité de Dirección de Osborne es el órgano máximo de gestión, que persigue alcanzar los retos estratégicos y la visión marcada en el Plan Estratégico de ser el mejor embajador de la gastronomía española en el mundo, enmarcada dentro de un desarrollo de su negocio de manera sostenible.

El Comité de Dirección está liderado por el Consejero Delegado que asume las funciones de dirección general de la compañía. Está conformado por las siguientes seis direcciones:



ASOCIACIONISMO. GRUPOS DE INTERÉS

En Osborne creemos firmemente en el Asociacionismo, llevando décadas colaborando con un gran número de asociaciones de diferente carácter y diferentes fines, así como desarrollando iniciativas de patrocinio que nos permiten apoyar diferentes actividades realizadas

especialmente por las comunidades locales en las que operamos, acercar nuestras marcas a los consumidores y visibilizarlas en diferentes ámbitos tanto a nivel local como sectorial. Así, las asociaciones profesionales o sectoriales han sido y son una constante en el desarrollo habitual de las relaciones institucionales de nuestra compañía.



0,6 MM€

Aportación a fundaciones
y entidades
sin ánimo
de lucro

HITOS LOGRADOS EN 2021

Durante este año destacan concretamente las incorporaciones a Landaluz (Asociación Empresarial que apoya las empresas de Alimentos de Andalucía) y a la AAEF (Asociación Andaluza de apoyo a la Empresa Familiar).

LANDALUZ



Para poner en valor el trabajo y las inquietudes del sector de la alimentación y bebidas, y para contribuir al fortalecimiento de las empresas familiares en Andalucía.

Colaboraciones de carácter científico, académico o de I + D durante 2021



El Dehesón de El Encinar, Toledo, Castilla La Mancha.

En el Centro de Investigaciones Agropecuarias “El Dehesón del Encinar” primer centro español en iniciar trabajos de mejora genética en el cerdo ibérico en 1945, pionero en esta materia y referente en la investigación del cerdo ibérico:



- **Proyectos de genética**, conservación y producción de estirpes de cerdo ibérico en colaboración entre el INIA (El Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria) y el IRIAF (Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla-La Mancha).
- Desarrollo del **Máster en Sanidad y Producción Porcina** con la Universidad de Lleida, Zaragoza y Complutense de Madrid.
- **Proyectos de I+D**, como el Proyecto AGL para la mejora del estado de salud y la productividad en cerdas ibéricas y su descendencia, con la Universidad Complutense de Madrid y otros proyectos desarrollados en colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y el Ministerio de Economía y Competitividad.



- **Tesis doctorales** en el marco de la colaboración con Universidades como la Universidad Complutense de Madrid y el IRIAF (Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla-La Mancha).



Todos estos proyectos han avalado que el Centro de Investigaciones Agropecuarias “El Dehesón del Encinar” haya sido galardonado con el premio **Porc d'Or Especial a la Innovación 2021**.

Alianzas con otras asociaciones

Osborne sigue manteniendo sus alianzas con otras Asociaciones como entre otras:

ASOCIACIONES SECTORIALES



Espirituosos España y la Federación Española del Vino, asociaciones que defienden los intereses del sector de bebidas espirituosas y del sector vitivinícola respectivamente, de las cuales D. Ignacio Osborne ocupa su Presidencia, y D. Fernando Terry es miembro de la Comisión Ejecutiva.



AECERIBER (Asociación Española de Criadores de Cerdo Ibérico), asociación para la defensa de los intereses del sector del cerdo ibérico, en la que con la marca Cinco Jotas actuamos como Vicepresidente, además de ser miembros de la Junta de IBERAICE, ASICI, ARAPOR o ANICE Huelva (Asociación Nacional de la Industria Cárnica Española) o de la Denominación de Origen Jabugo.



Los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen de Jerez y Rioja, de los que formamos parte.

ASOCIACIONES MULTISECTORIALES



Círculo Fortuny, asociación dedicada a la promoción y puesta en valor de marcas españolas vinculadas al segmento del lujo, lo que permite poner en valor marcas como Cinco Jotas, la categoría de Vinos Viejos de Jerez (VORS y RARE) y el caviar Riofrío.



Foro de Marcas Renombradas, que pone en valor la gestión de Marcas Españolas y su internacionalización, ocupando D. Ignacio Osborne la Presidencia.



Federación Española del Lujo

ASOCIACIONES DE APOYO A LA EMPRESA FAMILIAR QUE DEFIENDE LOS INTERESES DE LA EMPRESA FAMILIAR Y PONE EN VALOR LA CONTRIBUCIÓN DE LAS MISMAS A LA ECONOMÍA ESPAÑOLA



Asociación Andaluza de la Empresa Familiar (AAEF).



Instituto de la Empresa Familiar, de la que D. Ignacio Osborne, es miembro de la Junta Directiva.

UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INNOVACIÓN PARA DISTINTOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ACADÉMICA



Universidades de Huelva, Córdoba, Sevilla, Granada o Cádiz y Centros de Investigación como el CSIC (Centro Superior de Investigaciones Científicas) y el INIA (Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria).



San Telmo Business School, Escuela de Negocios que desarrolla actividades formativas a directivos.

ASOCIACIONES DE CARÁCTER CULTURAL Y SOCIAL



Fundación Princesa de Girona, siendo Osborne Patrono de la misma, Fundación entre cuyos objetivos está rescatar el talento de los más jóvenes facilitando su adecuada formación y premiando aquellas iniciativas más innovadoras.



Club de Directivos de la Fundación Cajasol, entidad que realiza proyectos de acción social, cultural, emprendimiento y formación.

Academia de Bellas Artes Santa Cecilia

Academia de Bellas Artes Santa Cecilia de El Puerto de Santa María que fomenta actividades culturales.

RESULTADOS MEDIOS 2021

Todas estas acciones, además de producir un impacto positivo en las comunidades a las que apoyamos, tienen un retorno a nivel comunicativo para la marca Osborne que medimos año tras año para detectar áreas de mejora en nuestra llegada y participación con las poblaciones en donde desarrollamos nuestras actividades, nuestros

consumidores y los usuarios de nuestras redes; de forma que podamos mantener una comunicación bidireccional en la que traslademos a la sociedad nuestros valores y principios, a la vez que escuchamos activamente sus expectativas y necesidades para darles la respuesta más eficaz:

7.013

Apariciones en medios
+34% RESPECTO A 2020

52.356.968€

Valor publicitario estimado
+47% RESPECTO A 2020

1.785.860.065

Impactos a espectadores (Audiencia)
-14% RESPECTO A 2020



Redes sociales



GOBIERNO



TEMAS MATERIALES

- Gobierno Corporativo
- Ética empresarial
- Gestión de Riesgos
- Cumplimiento normativo y regulatorio
- Reputación y valor de marca
- Transparencia y comunicación
- Innovación y digitalización

NUESTRO COMPROMISO

Nuestro modelo de Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Cumplimiento, los valores asociados a nuestra marca y la transparencia en nuestras acciones de comunicación y reporte son los pilares en los que basamos nuestro modelo de negocio justo y sostenible.

En este contexto, contamos con un sistema de compliance maduro garante de la vigilancia del comportamiento ético, la prevención penal de la compañía que incluye la gestión de riesgos y la supervisión del cumplimiento normativo.

Para medir nuestro progreso en esta materia de gobernanza, elaboramos e instauramos indicadores.

Para conseguir todo ello, trabajamos en la constitución de alianzas eficaces con los distintos grupos de interés, para poder alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para lograr tecnologías y modelos de producción más sostenibles, gracias al aumento de la eficiencia en el uso de recursos y tecnologías.



ECONÓMICO



TEMAS MATERIALES

- Diversificación e internacionalización
- Creación de valor para los accionistas
- Solidez financiera

NUESTRO COMPROMISO

A través de nuestras prácticas como compañía procuramos un desarrollo económico sostenible de nuestro negocio, apoyando las metas marcadas por los

ODS en materia de desarrollo tecnológico, sistemas de comercio multilateral universales y creación de alianzas estratégicas.



SOBRE ESTE

IN FOR ME



CONTENIDOS DE ESTE INFORME

La información requerida por el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital para la elaboración de Informes de Gestión ha sido recogida en el presente Informe Integrado, que se extiende desde la página 8 hasta la página 115 del mismo documento; a excepción de los apartados señalados a continuación. Este documento ha sido formulado íntegramente por el Consejo de Administración el 27 de abril de 2022.

Uso de Instrumentos Financieros

El Grupo sigue la práctica de formalizar contratos financieros de cobertura para atenuar los riesgos derivados de la evolución de los tipos de cambios de las divisas y de los tipos de interés de las financiaciones, con la intención de reducir los posibles efectos imprevistos sobre las cuentas de resultados.

En cuanto a los tipos de cambios, el Grupo suscribe contratos de futuro de ámbito temporal anual cubriendo aproximadamente el flujo neto en divisas de cada ejercicio

Adquisición de Acciones Propias

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 no se han realizado adquisiciones de acciones propias.

Hechos Relevantes Posteriores al Cierre del Ejercicio

Con fecha 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte de Rusia. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el ataque militar continúa,

mientras que a nivel internacional se han producido numerosas acciones en su contra que tratan de aislar y debilitar a la economía rusa, entre las que se incluyen sanciones financieras, sobre el comercio y transporte de mercancías. En este contexto, teniendo en cuenta la complejidad y riesgo geopolítico de esta situación, los Administradores conforme a la mejor información y estimación disponibles, han realizado y continúan realizando una evaluación de los factores internos y externos para valorar los posibles efectos en el Grupo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas están paralizadas las transacciones comerciales con los países antes mencionados, cuyo volumen no era significativo.

No se han producido otros hechos significativos adicionales a los desglosados en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Periodo medio de pago a proveedores.

El periodo medio de pago a proveedores ha sido de 63 días. El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades españolas en el ejercicio según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. Los plazos de pago podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales. Dada esta situación, la Dirección de la Sociedad está tomando medidas para reducir dicho periodo medio de pago a 60 días naturales.

ACERCA DE ESTE INFORME

PRINCIPIOS DE REPORTE

Criterios y Estándares

Con la publicación de nuestro Informe Integrado, desde Osborne queremos reafirmar nuestro compromiso con la transparencia dando respuesta tanto a las necesidades como a los requerimientos de información de nuestros grupos de interés; incluyendo en el presente informe los aspectos sobre nuestra estrategia como compañía, nuestro desempeño a nivel financiero durante el ejercicio, así como los impactos de carácter económico, ambiental y social y las acciones que hemos puesto en marcha para la gestión de los mismos.

La información incluida en el presente Informe Integrado da cumplimiento a los requisitos establecidos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad; identificándose los contenidos que dan respuesta a los citados requisitos legales en la tabla "Contenidos del Estado de Información no Financiera".



Para la elaboración del presente Informe Integrado se ha tomado como estándar de reporting la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI), estándar reconocido internacionalmente, siguiendo los principios y contenidos seleccionados definidos por la versión de la guía más actualizada, GRI Standards. Adicionalmente, hemos seguido las recomendaciones de otros estándares de reporting con reconocimiento internacional como el Reporte Internacional Integrado (<IR>) desarrollado por el International Integrated Reporting Council (IIRC), así como hemos continuado reportando información sobre nuestro compromiso y contribución para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para definir los contenidos del Informe Integrado se ha realizado un análisis de materialidad que nos ha permitido alcanzar y dar cumplimiento a los requerimientos de la legislación y los estándares utilizados, así como a los principios para la definición de contenidos de informes de los mismos (consideración de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad). Este análisis de materialidad se encuentra desarrollado en el apartado “La Sostenibilidad en el ADN de Osborne”, y en los apartados específicos de la sección “Sostenibilidad” del presente informe. Asimismo, el Informe Integrado 2021 se ha realizado siguiendo las directrices para la elaboración definidas por el estándar <IR> (Enfoque estratégico y orientación futura, conectividad de la información, relación con grupos de interés, materialidad, concisión, fiabilidad y exhaustividad, consistencia y comparabilidad).

El presente Informe Integrado forma parte del Informe de Gestión y se ha sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que dicho Informe. Asimismo, la información incluida ha sido verificada por un tercero independiente verificado según el estándar ISAE 3000 con un nivel de aseguramiento limitado.

Alcance de la Información

En el Informe Integrado 2021 se incluye información consolidada de todo el Grupo Osborne en relación a impactos y al desempeño en aspectos económicos, ambientales y sociales de las actividades que desarrollamos, así como toda aquella información adicional necesaria para facilitar la comprensión de los resultados de desempeño y su evolución.

En el caso en el que alguno de los datos incluidos en el informe presenta un alcance diferente al indicado en el párrafo anterior, su alcance específico se incluye en el capítulo correspondiente o en la tabla de contenidos del Estado de Información no Financiera.



ANEXO

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

| Contenidos de la Ley 11/2018 EINF | Estándar utilizado | Página del Informe |
|--|--|--|
| MODELO DE NEGOCIO | | |
| Descripción del modelo de negocio del grupo | Breve descripción del Modelo de Negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. | GRI 102-2, GRI 102-4, GRI 102-6, GRI 102-7, GRI 102-15 |
| | | Págs. 8-10 Págs. 36-49 |
| INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES | | |
| Políticas | Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI 103-2, GRI 103-3 |
| | | Págs. 82-89 Págs. 52-53 Págs. 54-61 |
| Principales riesgos | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | GRI 102-11, GRI 102-15 |
| | | Págs. 82-89 Págs. 52-53 Págs. 54-61 |
| General | Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad. | GRI 102-15, GRI 102-29 |
| | Procedimientos de evaluación o certificación ambiental. | GRI 102-11, GRI 102-29, GRI 102-30 |
| | Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales. | GRI 102-29 |
| | Aplicación del principio de precaución. | GRI 102-11 |
| | Provisiones y garantías para riesgos ambientales. | GRI 307-1 |
| | | Págs. 54-61 Nota 21 de las CCAA Consolidadas Págs. 54-61 Págs. 82-89 Págs. 54-61 |
| Contaminación | Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al Medio Ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica. | GRI 103-2, GRI 302-4, GRI 302-5, GRI 305-5, GRI 305-7 |
| | | Págs. 60-61 Anexo, Pág. 105 |



| Contenidos de la Ley 11/2018 EINF | | Estándar utilizado | Página del Informe |
|--|--|--|---|
| Economía Circular y prevención y gestión de residuos | Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos | GRI 103-2, GRI 301-1, GRI 301-2, GRI 301-3, GRI 303-1, GRI 306-1, GRI 306-2, GRI 306-3 | Págs. 58-59 Anexo, Pág. 104 |
| Uso sostenible de los recursos | El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales. | GRI 303-1 | Págs. 58-59 Anexo, Pág. 104 |
| | Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso. | GRI 301-1, GRI 301-2, GRI 301-3 | Págs. 58-59 Anexo, Pág. 104 |
| | Consumo, directo e indirecto de energía. | GRI 103-2, GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-4, GRI 302-5 | Págs. 60-61 Anexo, Pág. 105 |
| | Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética. | | |
| Cambio Climático | Uso de energías renovables. | | |
| | Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). | GRI 305-1, 305-2, GRI 305-3 | Anexo, Pág. 105 |
| | Medidas para adaptarse al Cambio Climático. | GRI 102-15, GRI 103-2, GRI 201-2, GRI 305-5 | Págs. 60-61 |
| Protección de la biodiversidad | Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin. | GRI 103-2 | Págs. 60-61 |
| | Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad. | GRI 103-2, GRI 304-3 | Págs. 54-57 |
| | Impactos causados por la actividad. | GRI 304-2 | |
| INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL | | | |
| Políticas | Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI 103-2, GRI 103-3 | Págs. 82-89 Págs. 52-53 Págs. 62-71 |
| | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | GRI 102-11, GRI 102-15 | Págs. 82-89 Págs. 52-53 Págs. 62-71 |
| Empleo | Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional. | | Anexo, Págs. 106-107 |
| | Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. | GRI 102-7, GRI 102-8, GRI 401-1, GRI 405-1 | Anexo, Pág. 107 |
| | Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional. | | Anexo, Págs. 107-108 |
| | Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional. | | Anexo, Pág. 108 |



| Contenidos de la Ley 11/2018 EINF | Estándar utilizado | Página del Informe | |
|-----------------------------------|--|---|-----------------------------------|
| | | Anexo, Pág. 110 | |
| Empleo | Brecha Salarial. | GRI 102-35, GRI 102-36, GRI 201-3, GRI 202-1, GRI 405-2 | Anexo, Pág. 110 |
| | Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad. | | Anexo, Pág. 110 |
| | Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo. | | Anexo, Pág. 110 |
| | Medidas de desconexión laboral. | | Págs. 66-67 |
| | Empleados con discapacidad. | | Pág. 64 |
| Organización del trabajo | Organización del tiempo de trabajo. | GRI 102-8, GRI 103-2 | Págs. 66-67 |
| | Número de horas de absentismo. | GRI 103-2 | Anexo, Pág. 111 |
| | Medidas para facilitar la conciliación. | GRI 103-2 | Págs. 66-67 |
| Salud y seguridad | Condiciones de salud y seguridad en el trabajo. | GRI 103-2, GRI 403-1, GRI 403-5 | Págs. 70-71 |
| | Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo. | GRI 103-2 | Págs. 70-71 Anexo, Pág. 111 |
| | Enfermedades profesionales. | GRI 103-2 | Págs. 70-71 |
| Relaciones Sociales | Organización del diálogo social. | GRI 102-43, GRI 402-1 | Págs. 66-67 |
| | Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo. | GRI 102-41 | Anexo, Pág. 109 |
| | Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y seguridad en el trabajo. | GRI 403-1, GRI 403-4 | Págs. 66-67 Págs. 70-71 |
| Formación | Políticas de formación. | GRI 103-2, GRI 404-2 | Pág. 69 |
| | Horas totales de formación por categorías profesionales. | GRI 404-1 | Anexo, Pág. 111 |
| Accesibilidad | Accesibilidad universal de las personas con discapacidad. | GRI 103-2 | Pág. 64 |
| Igualdad | Medidas de igualdad entre hombres y mujeres. | | Pág. 64 |
| | Planes de igualdad. | | Pág. 64 |
| | Medidas para promover el empleo. | GRI 103-2 | Págs. 62-65 |
| | Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo. | | Pág. 64 |
| | Accesibilidad universal de las personas con discapacidad. | | Pág. 64 |
| | Política contra la discriminación y gestión de la diversidad. | GRI 103-2, GRI 406-1 | Pág. 64 |

| Contenidos de la Ley 11/2018 EINF | | Estándar utilizado | Página del Informe |
|--|--|---|---------------------------------------|
| Información sobre el respeto de los derechos humanos | | | |
| Políticas | Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI 103-2, GRI 103-3, GRI 412-2 | Págs. 82-89 Págs. 52-53 Pág. 64 |
| Principales riesgos | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | GRI 102-11, GRI 102-15 | Págs. 82-89 Págs. 52-53 |
| Derechos Humanos | Aplicación de procedimientos de debida diligencia. | GRI 102-17, 103-2, GRI 419-1 | Págs. 82-89 |
| | Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos. | | Págs. 82-89 Págs. 64-66 |
| | Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos. | | Págs. 82-89 Págs. 64-66 |
| | Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT. | | Págs. 82-89 Págs. 64-66 |
| INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO | | | |
| Políticas | Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI 103-2, GRI 103-3, GRI 205-2 | Págs. 82-89 Págs. 52-53 |
| Principales riesgos | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | GRI 102-11, GRI 102-15 | Págs. 82-89 Págs. 52-53 |
| Corrupción y soborno | Medidas para prevenir la corrupción y el soborno | GRI 103-2 | Págs. 82-89 |
| | Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales. | GRI 103-2 | Págs. 82-89 |
| | Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. | GRI 103-2, GRI 201-1, GRI 203-3, GRI 415-1 | Págs. 82-89 Págs. 90 |





| Contenidos de la Ley 11/2018 EINF | | Estándar utilizado | Página del Informe |
|---|--|---|----------------------------|
| INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD | | | |
| Políticas | Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI 103-2, GRI 103-3 | Págs. 82-89 Págs. 72-81 |
| Principales riesgos | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | GRI 102-11, GRI 102-15 | Págs. 82-89 Págs. 72-81 |
| Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local. | GRI 203-1, GRI 203-2, GRI 204-1, GRI 413-1, GRI 413-2 | Págs. 72-81 |
| | Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio. | | Págs. 72-81 |
| | Relaciones mantenidas las comunidades locales. | GRI 102-43, GRI 413-1 | Págs. 72-81 |
| | Acciones de asociación o patrocinio. | GRI 102-13, GRI 203-1, GRI 201-1 | Págs. 90-93 |
| Subcontratación y proveedores | Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras. | GRI 102-9, GRI 103-3, GRI 407-1, GRI 409-1, GRI 414-2 | Pág. 59 |
| | Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. | | |
| | Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas. | | |
| Consumidores | Medidas para la salud y seguridad de los consumidores. | GRI 103-2, GRI 416-1, GRI 416-2, GRI 417-1 | Pág. 81 |
| | Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas. | GRI 102-17, GRI 103-2, GRI 418-1 | |
| Información fiscal | Beneficios obtenidos por país. | | Anexo, |
| | Impuestos sobre beneficios pagados. | GRI 207-4 | Pág. 111 |
| | Subvenciones públicas recibidas. | | |

ANEXO A INDICADORES

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES

Nota: Los datos incluidos en este apartado son relativos al desempeño en materia ambiental de las plantas productivas situadas en España, a excepción de las instalaciones de Riofrío al no estar integradas a la fecha de elaboración de este informe su información operacional. Los datos de 2019 y 2020 han sido revisados y corregidos en los casos correspondientes para unificar el alcance de los mismos al eliminarse los datos operativos de las instalaciones de Malpica, en línea con los datos del ejercicio 2021.

CADENA DE VALOR SOSTENIBLE



| Consumo de Materiales (Tn) | 2021 | 2020 | 2019 |
|----------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Materias primas | 43.932 | 50.488 | 52.278 |
| Materias auxiliares | 1.409 | 253 | 714 |
| Materiales de embalaje | 13.828 | 9.322 | 11.709 |
| Total | 59.169 | 60.063 | 64.702 |

| Gestión de subproductos (Tn) | 2021 | 2020 | 2019 |
|--------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Suproducto destino destilación | 357 | 438 | 589 |
| Subproducto otros destinos | 23.398 | 33.460 | 36.130 |
| Total | 23.755 | 33.898 | 36.719 |

| Gestión de residuos (Tn) | 2021 | 2020 | 2019 | |
|--------------------------|------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Residuos peligrosos | Vertedero | 163 | 2.693 | 1.916 |
| | Reciclaje / Valoración | 5.645 | 2.268 | 4.105 |
| | Total | 5.808 | 4.961 | 6.021 |
| Residuos no peligrosos | Vertedero | 82.190 | 24.970 | 41.586 |
| | Reciclaje / Valoración | 1.614.110 | 1.342.318 | 984.768 |
| | Total | 1.696.300 | 1.367.288 | 1.026.354 |
| Total Residuos | 1.702.108 | 1.372.249 | 1.032.375 | |

| Extracción de Agua (m³) | 2021 | 2020 | 2019 |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Agua subterránea | 26.138 | 17.225 | 23.002 |
| Agua superficial | 2.500.279 | 2.130.568 | 2.000.000 |
| Red municipal | 175.311 | 165.031 | 139.280 |
| Total | 2.701.728 | 2.312.824 | 2.162.282 |

| Agua extraída (m³) | 2021 | 2020 |
|--------------------|----------------|----------------|
| Agua subterránea | 1.569 | 2.638 |
| Agua superficial | - | - |
| Red municipal | 173.498 | 175.311 |
| Total | 175.067 | 177.949 |

| Agua vertida (m³) | 2021 | 2020 |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Agua subterránea | - | - |
| Agua superficial | 74.298,00 | - |
| Red municipal | 37.367,00 | 108.727,00 |
| Total | 111.665,00 | 108.727,00 |

| Agua consumida (agua extraída - agua vertida) (m³) | 2021 | 2020 |
|--|------------------|------------------|
| Total | 63.402,00 | 69.222,00 |

ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

| Consumo de Energía Directa (Mwh) | 2021 | 2020 | 2019 |
|----------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Gas Natural | 24.991 | 28.386 | 28.419 |
| Gasolina | 0,22 | 0,30 | 0,45 |
| Propano | 464 | 257 | 228 |
| Gasoil | 2.381 | 1.334 | 1.169 |
| Combustible Flota de Renting | 2.709 | 2.542 | 3.707 |
| Total | 30.546 | 32.520 | 33.525 |

| Consumo de Energía Indirecta | 2021 | 2020 | 2019 |
|------------------------------|--------|--------|--------|
| Electricidad (Mwh) | 15.234 | 15.161 | 14.992 |

| Consumo de Energía Renovable | 2021 | 2020 | 2019 |
|--|-------|-------|-------|
| Electricidad de origen renovable (Mwh) | 3.467 | 2.262 | 1.337 |
| % sobre el consumo total de electricidad | 23% | 15% | 9% |

| Intensidad de consumo energético | 2021 | 2020 | 2019 |
|----------------------------------|-------|-------|-------|
| Intensidad energética* (kwh/€) | 0,226 | 0,227 | 0,229 |

* Intensidad energética = Energía total consumida (kwh)/Existencias a cierre del ejercicio (€).

| Huella de Carbono (tCO ₂ eq) | 2021 | 2020 | 2019 |
|---|--------------|--------------|--------------|
| Emisiones de Alcance 1 | 5.821 | 6.202 | 6.173 |
| Emisiones de Alcance 2 | 1.626 | 1.854 | 2.618 |
| Total | 7.447 | 8.055 | 8.790 |

| Intensidad de emisiones | 2021 | 2020 | 2019 |
|---|-------|-------|-------|
| Intensidad de emisiones ¹ (kgCO ₂ eq/€) | 0,040 | 0,042 | 0,046 |

* Intensidad de emisiones = Emisiones totales generadas (kgCO₂eq)/Existencias a cierre del ejercicio (€)



INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO



Desglose de la plantilla media de la compañía, con estructura por sexo, edad, país y clasificación profesional

| País | Colectivo | Menores de 30 años | | Entre 30 y 50 años | | Mayores de 50 años | | TOTAL 2021 | TOTAL 2020 |
|-----------------------------|-------------------------------------|--------------------|-------------|--------------------|--------------|--------------------|-------------|--------------|--------------|
| | | Q | Q | Q | Q | Q | Q | | |
| Alemania | Comercial | - | - | 1,0 | - | - | - | 1,0 | 1,0 |
| | Ejecutivos/Organigrama de dirección | - | - | - | - | 2,0 | - | 2,0 | 2,0 |
| Total Alemania | | | | 1,0 | 2,0 | 2,0 | 0,0 | 3,0 | 3,0 |
| Brasil | Operario | 0,4 | - | 3,6 | 1,2 | 0,0 | - | 5,3 | 5,3 |
| | Administración | - | 2,0 | 0,5 | 2,0 | - | - | 4,6 | 4,6 |
| | Técnicos y supervisores | - | 0,3 | 2,4 | 1,7 | - | - | 4,4 | 4,4 |
| | Comercial | 0,6 | - | 3,5 | 1,2 | 2,2 | 0,6 | 8,2 | 8,2 |
| | Ejecutivos/Organigrama de dirección | - | - | 1,0 | - | - | - | 1,0 | 1,0 |
| | Directivo | - | - | - | - | - | - | 0,0 | 0,0 |
| Total Brasil | | 1,0 | 2,3 | 11,1 | 6,2 | 2,2 | 0,6 | 23,4 | 23,4 |
| China | Administración | - | - | - | 3,0 | - | - | 3,0 | 3,0 |
| | Técnicos y supervisores | - | - | 1,0 | 2,8 | - | - | 3,8 | 3,8 |
| | Comercial | 0,5 | 0,7 | 4,3 | 5,5 | - | - | 10,9 | 10,9 |
| | Ejecutivos/Organigrama de dirección | - | - | 1,0 | - | - | - | 1,0 | 1,0 |
| Total China | | 0,5 | 0,7 | 6,3 | 11,2 | - | - | 18,7 | 18,7 |
| España | Operario | 64,1 | 21,7 | 201,0 | 72,2 | 118,9 | 34,3 | 512,2 | 449,8 |
| | Administración | 1,0 | 1,8 | 9,9 | 31,8 | 19,6 | 9,9 | 74,0 | 82,8 |
| | Técnicos y supervisores | 5,0 | 1,2 | 48,2 | 36,8 | 30,0 | 4,9 | 126,1 | 161,2 |
| | Mandos Intermedios | - | - | 7,7 | 6,0 | 8,4 | 1,0 | | |
| | Comercial | 2,8 | 2,0 | 52,1 | 21,4 | 15,6 | 3,0 | 96,9 | 105,0 |
| | Ejecutivos/Organigrama de dirección | - | - | 17,4 | 9,9 | 13,7 | 2,0 | 43,0 | 44,7 |
| | Directivos | - | - | 2,0 | - | 6,0 | 1,0 | 9,0 | 9,9 |
| Total España | | 72,9 | 26,7 | 338,4 | 178,0 | 212,2 | 56,1 | 884,3 | 853,5 |
| Estados Unidos | Operario | - | - | 1,0 | - | - | - | 1,0 | 1,0 |
| | Comercial | - | - | - | - | - | - | 0,0 | 0,0 |
| | Ejecutivos/Organigrama de dirección | - | - | 1,9 | - | - | - | 1,9 | 2,4 |
| Total Estados Unidos | | - | - | 2,9 | - | - | - | 2,9 | 3,4 |
| Francia | Comercial | - | - | 1,0 | - | - | - | 1,0 | 0,7 |
| | Ejecutivos/Organigrama de dirección | - | - | 1,0 | - | - | - | 1,0 | 1,1 |
| Total Francia | | - | - | 2,0 | - | - | - | 2,0 | 1,8 |

Plantilla media por país, sexo, edad y categoría profesional

| País | Colectivo | Menores de 30 años | | Entre 30 y 50 años | | Mayores de 50 años | | TOTAL 2021 | TOTAL 2020 |
|--------------------------|-------------------------------------|--------------------|-------------|--------------------|--------------|--------------------|-------------|--------------|--------------|
| | | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ | | |
| México | Comercial | - | - | - | - | - | - | - | 1,0 |
| | Ejecutivos/Organigrama de dirección | - | - | 1,0 | - | - | - | 1,0 | 1,0 |
| Total México | | | | 1,0 | | | | 1,0 | 2,0 |
| Portugal | Administración | - | - | - | - | - | - | - | 1,5 |
| | Técnicos y supervisores | - | - | 1,0 | - | - | - | 1,0 | 0,6 |
| | Comercial | - | - | - | 1,0 | - | - | 1,0 | 0,9 |
| Total Portugal | | | | 1,0 | 1,0 | | | 2,0 | 3,0 |
| Reino Unido | Comercial | - | - | 1,0 | - | - | - | 1,0 | 1,4 |
| Total Reino Unido | | | | 1,0 | | | | 1,0 | 1,4 |
| TOTAL GENERAL | | 74,4 | 29,6 | 364,6 | 196,4 | 216,4 | 56,7 | 938,2 | 913,0 |

Desglose de la plantilla media de la compañía, con estructura por tipo de contrato, sexo, edad y clasificación profesional

| Tipo de contrato | Categorías | Menores de 30 años | | Entre 30 y 50 años | | Mayores de 50 años | | TOTAL 2021 | TOTAL 2020 |
|----------------------|---------------------------------------|--------------------|-------------|--------------------|--------------|--------------------|-------------|--------------|--------------|
| | | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ | | |
| INDEFINIDO | | 24,9 | 16,5 | 266,0 | 147,8 | 190,3 | 48,5 | 693,9 | 773,3 |
| | Operario | 17,8 | 9,3 | 114,1 | 39,5 | 93,0 | 26,0 | 299,6 | 326,7 |
| | Administración | - | 3,0 | 10,5 | 30,6 | 19,6 | 9,9 | 73,6 | 88,9 |
| | Técnicos y supervisores | 3,2 | 1,5 | 50,5 | 36,7 | 29,9 | 4,9 | 126,6 | 167,2 |
| | Mandos Intermedios | - | - | 6,8 | 5,0 | 8,4 | 1,0 | | |
| | Comercial | 3,9 | 2,7 | 58,9 | 26,1 | 17,8 | 3,6 | 113,0 | 126,5 |
| | Ejecutivos / Organigrama de dirección | - | - | 23,3 | 9,9 | 15,7 | 2,0 | 50,9 | 54,1 |
| | Directivo | - | - | 2,0 | - | 6,0 | 1,0 | 9,0 | 9,9 |
| TEMPORAL | | 49,5 | 13,2 | 98,6 | 48,6 | 26,1 | 8,3 | 244,3 | 140,0 |
| | Operario | 46,7 | 12,4 | 91,6 | 33,9 | 26,0 | 8,3 | 218,8 | 130,1 |
| | Administración | 1,0 | 0,8 | - | 6,2 | - | - | 7,9 | 3,4 |
| | Técnicos y supervisores | 1,9 | - | 2,1 | 4,5 | 0,2 | - | 8,7 | 4,3 |
| | Mandos Intermedios | - | - | 0,9 | 1,0 | - | - | | |
| | Comercial | - | - | 4,0 | 3,0 | - | - | 7,0 | 2,2 |
| TOTAL GENERAL | | 74,4 | 29,6 | 364,6 | 196,4 | 216,4 | 56,7 | 938,2 | 913,2 |



Plantilla media por tipo de jornada, sexo, edad y clasificación profesional

| Tipo de Jornada | Categorías | Menores de 30 años | | Entre 30 y 50 años | | Mayores de 50 años | | TOTAL 2021 | TOTAL 2020 |
|----------------------|-------------------------------------|--------------------|-------------|--------------------|--------------|--------------------|-------------|--------------|------------|
| | | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ | | |
| COMPLETA | | 64,1 | 26,1 | 343,7 | 177,8 | 193,3 | 44,7 | 849,7 | 849,1 |
| | Operario | 54,1 | 18,2 | 187,7 | 56,8 | 97,7 | 23,3 | 437,8 | 398,8 |
| | Administración | 1,0 | 3,8 | 10,5 | 35,8 | 19,6 | 8,9 | 79,6 | 89,0 |
| | Técnicos y supervisores | 5,0 | 1,5 | 49,6 | 40,2 | 28,2 | 4,9 | 129,4 | 169,4 |
| | Mandos Intermedios | - | - | 7,7 | 6,0 | 8,4 | 1,0 | | |
| | Comercial | 3,9 | 2,7 | 62,9 | 29,1 | 17,8 | 3,6 | 120,0 | 128,0 |
| | Ejecutivos/Organigrama de dirección | - | - | 23,3 | 9,9 | 15,7 | 2,0 | 50,9 | 54,1 |
| | Directivo | - | - | 2,0 | - | 6,0 | 1,0 | 9,0 | 9,9 |
| PARCIAL | | 10,4 | 3,5 | 21,0 | 18,6 | 23,1 | 12,0 | 88,5 | 64,1 |
| | Operario | 10,4 | 3,5 | 18,0 | 16,6 | 21,3 | 11,0 | 80,7 | 58,0 |
| | Administración | - | - | - | 1,0 | - | 1,0 | 2,0 | 3,3 |
| | Técnicos y supervisores | - | - | 3,0 | 1,0 | 1,9 | - | 5,8 | 2,1 |
| | Comercial | - | - | - | - | - | - | - | 0,7 |
| TOTAL GENERAL | | 74,4 | 29,6 | 364,6 | 196,4 | 216,4 | 56,7 | 938,2 | 913,2 |

Número de despidos a lo largo del ejercicio, desglosados por sexo, edad y categoría profesional

| Categorías | Menores de 30 años | | Entre 30 y 50 años | | Mayores de 50 años | | TOTAL 2020 | TOTAL 2020 |
|-------------------------------------|--------------------|----------|--------------------|-----------|--------------------|----------|------------|------------|
| | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ | | |
| Operario | 4 | 3 | 11 | 17 | 8 | 4 | 47 | 26 |
| Administración | 0 | 0 | 0 | 3 | 4 | 0 | 7 | 8 |
| Técnicos y supervisores | 0 | 0 | 9 | 2 | 1 | 0 | 12 | 18 |
| Mandos Intermedios | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | | |
| Comercial | 1 | 0 | 9 | 3 | 2 | 0 | 15 | 28 |
| Ejecutivos/Organigrama de dirección | 0 | 0 | 2 | 0 | 3 | 0 | 5 | 9 |
| Directivo | | | | | | | 0 | 4 |
| TOTAL DESPIDOS | 5 | 3 | 31 | 25 | 20 | 4 | 88 | 93 |

Nuevas contrataciones por país, sexo y edad

| País | Menores de 30 años | | Entre 30 y 50 años | | Mayores de 50 años | | TOTAL 2021 | TOTAL 2020 |
|------------------------------------|--------------------|-----------|--------------------|------------|--------------------|-----------|------------|------------|
| | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ | | |
| Alemania | 0 | | | | | | 0 | 0 |
| Brasil | 0 | 0 | 2 | 1 | 0 | 0 | 3 | 3 |
| China | 0 | 1 | 3 | 2 | 0 | 0 | 6 | 6 |
| España | 145 | 46 | 209 | 117 | 70 | 46 | 633 | 562 |
| Francia | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 |
| México | | | | | | | 0 | 0 |
| Portugal | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 1 |
| Reino Unido | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| TOTAL NUEVAS CONTRATACIONES | 145 | 47 | 218 | 121 | 70 | 46 | 647 | 575 |

Nuevas contrataciones por tipo de contrato y país

| País | Tipo de Contrato | | TOTAL 2021 | TOTAL 2020 |
|------------------------------------|------------------|------------|------------|------------|
| | Indefinido | Temporal | | |
| Alemania | | | 0 | 0 |
| Brasil | | 3 | 0 | |
| China | | 0 | 6 | 6 |
| España | 63 | 570 | 633 | 562 |
| Francia | 2 | 0 | | |
| México | | | 0 | 0 |
| Portugal | 2 | 0 | | |
| Reino Unido | 1 | 0 | 1 | 1 |
| TOTAL NUEVAS CONTRATACIONES | 71 | 576 | 647 | 575 |

Empleados cubiertos por convenio colectivo por país

| País | Número de empleados | % de empleados cubiertos por convenio colectivo |
|----------------|---------------------|---|
| Alemania | 2,97 | 100% |
| Brasil | 23,42 | 100% |
| China | 18,67 | 100% |
| España | 884,32 | 100% |
| Estados Unidos | 2,91 | 100% |
| Francia | 1,98 | 100% |
| México | 1,00 | 0% |
| Portugal | 1,99 | 100% |
| Reino Unido | 0,99 | 100% |
| TOTAL | 938,25 | |



Remuneraciones medias por sexo, edad y categoría profesional / Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad¹ (€)

| Categorías | Edad | 2021 | | | 2020 | | |
|--------------------------------------|-------|------------------|------------------|----------------------------------|------------------|------------------|----------------------------------|
| | | ♂ | ♀ | Diferencia - Brecha ¹ | ♂ | ♀ | Diferencia - Brecha ¹ |
| Operario | <30 | 20.260,23 | 18.847,54 | -7% | 19.980,93 | 20.353,99 | 2% |
| | 30-50 | 21.145,73 | 20.031,65 | -5% | 21.352,25 | 20.211,74 | -5% |
| | >50 | 23.661,39 | 20.000,05 | -15% | 23.462,18 | 21.220,56 | -10% |
| Administración ^{2,3} | <30 | 20.372,60 | | | 23.126,62 | 26.331,39 | 14% |
| | 30-50 | 41.953,31 | 31.182,64 | -26% | 43.921,01 | 31.768,25 | -28% |
| | >50 | 49.968,94 | 37.943,49 | -24% | 56.528,55 | 41.014,05 | -27% |
| Técnico y supervisores | <30 | 25.899,45 | 22.899,12 | -12% | 28.139,71 | 29.107,49 | 3% |
| | 30-50 | 33.257,52 | 37.314,34 | 12% | 38.306,88 | 39.402,46 | 3% |
| | >50 | 46.186,44 | 50.513,09 | 9% | 50.568,20 | 56.803,73 | 12% |
| Mandos intermedios ² | <30 | | | | | | |
| | 30-50 | 56.050,88 | 49.165,40 | | | | |
| | >50 | | 57.089,83 | | | | |
| Comercial | <30 | 33.124,49 | 30.606,84 | -8% | 35.059,14 | 25.226,64 | -28% |
| | 30-50 | 41.090,41 | 41.133,45 | 0% | 39.109,78 | 40.912,27 | 5% |
| | >50 | 49.176,51 | 44.643,73 | -9% | 49.721,14 | 44.489,59 | -11% |
| Ejecutivos /Organigrama de dirección | 30-50 | 86.497,71 | 88.524,54 | 2% | 91.764,92 | 101.410,38 | 11% |
| | >50 | 113.120,03 | 113.668,88 | 0% | 127.491,62 | 125.674,36 | -1% |
| Directivos ² | 30-50 | 250.435,27 | | 2% | 182.648,42 | | 2% |
| | >50 | 245.129,57 | | 0% | 234.092,00 | | 0% |
| MEDIA GENERAL | | 29.463,62 | 27.159,00 | -8% | 31.473,33 | 28.190,10 | -10% |
| BRECHA GENERAL | | -8% | | | -10% | | |

1 No se incluyen los datos de remuneraciones de los empleados de Brasil y China, así como las incidencias que impedían la correcta totalización para el cálculo de las medias. Los cálculos incluyen las remuneraciones totalizadas del 90% de la plantilla media del Grupo.

2 Los datos de remuneración media de las categorías Administración menor de 30 años, Mandos Intermedios mayor de 50 años y Directivos mayores de 50 años no se desglosa por género por motivos de confidencialidad, dado que estos colectivos incluyen solamente un hombre, una mujer y una mujer, respectivamente.

3 Las diferencias encontradas en las remuneraciones medias del colectivo de administración, especialmente en los rangos de edad de 30-50 años y >50 años se deben a la inclusión en estas categorías de puestos de diferente valor, aunándose en dichos desgloses puestos ocupados por hombres con un mayor rango de responsabilidad y con una mayor antigüedad, mientras que se detecta una alta concentración de mujeres en puestos de menor rango y con una antigüedad menor en la compañía; no detectándose en Osborne diferencias salariales por razón de sexo en puestos de igual valor.

Remuneración media de los Consejeros desglosada por sexo

| Remuneración media (€) | ♂ | ♀ |
|------------------------|--------|--------|
| Consejeros* | 93.941 | 16.000 |

**Las retribuciones de los Consejeros incluyen todos los conceptos de retribución, incluidas dietas y aportaciones a planes de pensiones. La media de las remuneraciones de Consejeros hombres es más elevada que la de las mujeres debido a que incluye los salarios de los Consejeros Ejecutivos, entre ellos, el Presidente y el Consejero Delegado de la Compañía; siendo todos ellos hombres.



LA EXPERIENCIA OSBORNE: FORMACIÓN Y DESARROLLO



Horas de formación por categoría profesional

| Categoría | Horas de Formación 2021 | Nº de asistentes a sesiones de formación | Media hora / asistentes | Media horas asistente 2020 |
|--------------------------------------|-------------------------|--|-------------------------|----------------------------|
| Operario | 3.627,50 | 924 | 3,9 | 4 |
| Administración | 962,00 | 151 | 6,4 | 37 |
| Técnico y mando intermedio | 4.191,20 | 325 | 12,9 | 15 |
| Comercial | 2.641,50 | 688 | 3,8 | 28 |
| Ejecutivos /Organigrama de dirección | 1.169 | 183 | 6,4 | 21 |
| Directivo | 193 | 18 | 10,7 | 9 |
| TOTAL HORAS FORMACIÓN | 12.783 | 2.289 | 5,6 | 12,4 |

SALUD Y SEGURIDAD DE NUESTROS EMPLEADOS



Índices de Seguridad y Salud

| | ♂ | ♀ | TOTAL |
|-----------------------------------|-------|-------|-------|
| Índice de Frecuencia ¹ | 24,35 | 16,75 | 22,12 |
| Índice de Gravedad ² | 1,18 | 0,42 | 0,96 |

1 Índice de Frecuencia: N° Accidentes de trabajo con baja x 1.000.000/ n° total de horas efectivamente trabajadas.

2 Índice de Gravedad: N° de jornadas no trabajadas por accidente de trabajo con baja x 1.000 / N° total de horas efectivamente trabajadas.

Horas de absentismo

| | 2021 | 2020 | Variación respecto a 2020 |
|---------------------|---------|---------|---------------------------|
| Horas de absentismo | 173.312 | 121.808 | 42% |

INFORMACIÓN FISCAL

| País | Beneficios (Miles de €) | Impuestos (Miles de €) | Subvenciones (Miles de €) |
|----------------|-------------------------|------------------------|---------------------------|
| Brasil | -117 | 7 | |
| China | 1.112 | 395 | |
| España | 11.251 | 3.954 | 855 |
| Estados Unidos | 277 | 90 | |
| TOTAL* | 12.523 | 4.446 | 855 |



IN FOR ME

DE VERIFICACIÓN



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE GRUPO OSBORNE, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A los accionistas de Grupo Osborne, S.A. (Sociedad Unipersonal):

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, de la información no financiera identificada en la tabla "Contenidos del Estado de información no financiera" (en adelante EINF) incluida en el Informe de Gestión Consolidado (en adelante, IGC) de Grupo Osborne, S.A. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes (en adelante la Sociedad u Osborne) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2022.

El contenido del IGC incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado "Contenidos del Estado de Información no Financiera" en el Anexo del IGC.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del IGC de Osborne, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Osborne. El EINF incluido en el IGC se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del Anexo del IGC "Contenidos del Estado de información no financiera".

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el IGC esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Osborne son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del IGC.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia, diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio terminado el 31 de enero de 2022.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es substancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas áreas de Osborne que han participado en la elaboración del IGC, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el IGC y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Osborne para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en la información no financiera del IGC en función del análisis de materialidad realizado por Osborne y descrito en el Anexo del IGC "Acerca de este informe", considerando también los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en la información no financiera del IGC del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales descritos en el Anexo del IGC "Acerca de este informe".
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información no financiera relativa a los contenidos de información no financiera incluidos en el IGC del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Osborne.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Osborne correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de enero de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del Anexo del IGC "Contenidos del Estado de información no financiera".

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.


Leopoldo Perias Mora-Figueroa

4 de mayo de 2022

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/2201508
30,00 EUR

SILLO CORPORATIVO

Sello digital de este documento



**GRUPO OSBORNE, S.A.U.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CUEN TAS ANU ALES

CONSOLIDADAS



Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2022 e Informe de Gestión

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE ENERO DE 2022 (MILES DE EUROS)

| ACTIVO | Notas de la Memoria | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| Activo no corriente | | 89.950 | 89.458 |
| Inmovilizado intangible | Nota 7 | 28.302 | 25.027 |
| Fondo de Comercio de consolidación | | 5.674 | 75 |
| Otro inmovilizado intangible | | 22.628 | 24.952 |
| Inmovilizado material | Nota 8 | 53.564 | 53.270 |
| Terrenos y construcciones | | 31.574 | 30.766 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 21.937 | 22.504 |
| Inmovilizado en curso | | 53 | - |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | Nota 10 | 1.377 | 2.720 |
| Participaciones puestas en equivalencia | | 1.145 | 2.720 |
| Créditos a empresas asociadas | | 232 | - |
| Inversiones financieras a largo plazo | Nota 11 | 273 | 320 |
| Activos por impuesto diferido | Nota 17 | 6.434 | 8.121 |
| Activo corriente | | 274.239 | 261.034 |
| Existencias | Nota 13 | 202.951 | 212.492 |
| Comerciales | | 5.242 | 5.821 |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | | 12.862 | 15.730 |
| Productos en curso ciclo largo | | 168.499 | 176.249 |
| Productos en curso ciclo corto | | 2.552 | 2.173 |
| Productos terminados | | 10.864 | 9.110 |
| Subproductos, residuos y materiales recuperados | | 2.932 | 3.409 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | Nota 11 | 57.637 | 42.527 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 53.944 | 36.218 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | Nota 17 | 2.417 | 5.427 |
| Otros deudores | | 1.276 | 882 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | Nota 20 | 694 | 23 |
| Otros activos financieros | | 694 | 23 |
| Periodificaciones a corto plazo | | 139 | 99 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 12.818 | 5.893 |
| Total | | 364.189 | 350.492 |

Las notas 1 a 24 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de enero de 2022.



| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas de la Memoria | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| Patrimonio neto | Nota 14 | 170.206 | 158.412 |
| Fondos propios | | 170.317 | 160.280 |
| Capital | | 131.125 | 131.125 |
| Prima de emisión | | 27.914 | 27.914 |
| Reservas | | 66.408 | 73.793 |
| (Acciones y participaciones de la sociedad dominante) | | (65.153) | (65.153) |
| Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante | | 12.523 | (7.399) |
| Pérdidas y ganancias consolidadas | | 12.523 | (7.420) |
| (Pérdidas y ganancias socios externos) | | - | 21 |
| (Dividendo a cuenta) | | (2.500) | - |
| Ajustes por cambios de valor- | | (916) | (4.185) |
| Diferencia de conversión | Nota 14.6 | (177) | (2.201) |
| Otros ajustes por cambios de valor | Nota 12 | (739) | (1.984) |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos- | Nota 14.7 | 805 | 2.263 |
| Socios externos- | Nota 6 | - | 54 |
| Pasivo no corriente | | 104.218 | 115.871 |
| Provisiones a largo plazo | Nota 15 | 2.741 | 1.736 |
| Deudas a largo plazo | Nota 16 | 99.166 | 110.660 |
| Deudas con entidades de crédito | | 88.892 | 104.793 |
| Derivados | Notas 12 y 16 | 415 | 1.952 |
| Otros pasivos financieros | | 9.859 | 3.915 |
| Pasivos por impuesto diferido | Nota 17 | 2.311 | 3.475 |
| Pasivo corriente | | 89.765 | 76.209 |
| Provisiones a corto plazo | Nota 15 | 2.621 | 5.498 |
| Deudas a corto plazo | Nota 16 | 12.108 | 17.476 |
| Deudas con entidades de crédito | | 8.782 | 15.331 |
| Derivados | Notas 12 y 16 | 570 | 694 |
| Otros pasivos financieros | | 2.756 | 1.451 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | Nota 20 | 2.404 | 2.404 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 72.632 | 50.831 |
| Proveedores | | 53.057 | 36.345 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | | 4.553 | 1.430 |
| Pasivos por impuesto corriente | Nota 17 | 226 | 69 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | Nota 17 | 11.452 | 11.207 |
| Anticipos de clientes | | 3.344 | 1.780 |
| Total patrimonio neto y pasivo | | 364.189 | 350.492 |

Las notas 1 a 24 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de enero de 2022.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2022 (MILES DE EUROS)

| | Notas de la Memoria | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| Operaciones continuadas | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | Nota 19.1 | 223.238 | 165.626 |
| Ventas | | 221.171 | 164.694 |
| Prestación de servicios | | 2.067 | 932 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | (8.026) | 5.044 |
| Aprovisionamientos | Nota 19.2 | (88.653) | (82.777) |
| Consumo de mercaderías | | (48.330) | (48.925) |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | | (39.988) | (33.450) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (335) | (402) |
| Otros ingresos de explotación | | 6.819 | 6.025 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 4.301 | 3.605 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | | 2.518 | 2.420 |
| Gastos de personal | | (46.582) | (45.840) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (34.341) | (29.885) |
| Cargas sociales | Nota 19.3 | (10.661) | (10.626) |
| Provisiones | | (1.580) | (5.329) |
| Otros gastos de explotación | | (55.554) | (43.136) |
| Servicios exteriores | | (54.572) | (42.080) |
| Tributos | | (978) | (998) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | | (4) | (58) |
| Amortización del inmovilizado | Notas 7 y 8 | (11.200) | (11.850) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros | Nota 14.7 | 114 | 1.264 |
| Exceso de provisiones | Nota 15 | 1.163 | 2.234 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | Notas 7 y 8 | (359) | (7.594) |
| Deterioros y pérdidas | | (525) | - |
| Resultados por enajenaciones y otros | | 166 | (7.594) |
| Otros resultados | Nota 19.4 | (1.081) | 1.013 |
| Resultado de explotación | | 19.879 | (9.991) |
| Ingresos financieros | | 1.985 | 2.750 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 53 | 1.004 |
| Incorporación al activo de gastos financieros | Nota 13 | 1.932 | 1.746 |
| Gastos financieros | | (3.467) | (3.480) |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | | (11) | (50) |
| Cartera de negociación y otros | | (11) | (50) |
| Diferencias de cambio | | 158 | (395) |
| Resultado financiero | | (1.335) | (1.175) |
| Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia | Nota 10 | (1.574) | (420) |
| Resultado antes de impuestos | | 16.970 | (11.586) |
| Impuestos sobre Beneficios | Nota 17 | (4.447) | 4.166 |
| Resultado consolidado del ejercicio | | 12.523 | (7.420) |
| Resultado atribuido a la sociedad dominante | | 12.523 | (7.399) |
| Resultado atribuido a socios externos | | - | (21) |

Las notas 1 a 24 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al 31 de enero de 2022.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO (MILES DE EUROS)

| | Notas de la Memoria | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| Resultado consolidado del ejercicio (I) | | 12.523 | (7.420) |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | | |
| Por cobertura de flujos de efectivo | Nota 12 | 963 | (353) |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | Nota 14.7 | 431 | 2.504 |
| Diferencia de conversión | Nota 14.6 | 3.177 | (819) |
| Efecto impositivo | | (1.502) | (333) |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado (II) | | 3.069 | 999 |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | | | |
| Por coberturas de flujos de efectivo | Nota 12 | 697 | 737 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | Nota 14.7 | (2.375) | (1.264) |
| Efecto impositivo | | 420 | 132 |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (III) | | (1.258) | (395) |
| Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III) | | 14.334 | (6.816) |

Las notas 1 a 24 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de enero de 2022.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

| | Capital | Prima de emisión | Reservas y resultados de ejercicios anteriores | Reservas en sociedades consolidadas | Reservas sociedades puesta en equivalencia | (Acciones o participaciones de la Sociedad Dominante) | Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante | (Dividendo a cuenta) | Ajustes por cambios de valor | Subvenciones, donaciones y legados recibidos | Socios externos | Total |
|---|----------------|------------------|--|-------------------------------------|--|---|---|----------------------|------------------------------|--|-----------------|----------------|
| Saldo final al 31 de enero 2020 | 131.125 | 27.914 | 51.553 | 15.220 | (177) | (65.153) | 12.005 | (4.808) | (3.859) | 1.333 | 75 | 165.228 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | - | (7.399) | - | (326) | 930 | (21) | (6.816) |
| II. Operaciones con socios o propietarios | | | | | | | | | | | | |
| Distribución de dividendos | - | - | 7.580 | (7.580) | - | - | (4.808) | 4.808 | - | - | - | - |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 584 | 6.870 | (257) | - | (7.197) | - | - | - | - | - |
| Saldo final al 31 de enero 2021 | 131.125 | 27.914 | 59.717 | 14.510 | (434) | (65.153) | (7.399) | - | (4.185) | 2.263 | 54 | 158.412 |
| I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos | - | - | - | - | - | - | 12.523 | - | 3.269 | (1.458) | - | 14.334 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | | | | | | | | | | | | |
| Distribución de dividendos | - | - | 1.282 | (1.282) | - | - | - | (2.500) | - | - | - | (2.500) |
| Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | - | - | 17.265 | (17.251) | - | - | - | - | - | - | (54) | (40) |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | (5.286) | (1.693) | (420) | - | 7.399 | - | - | - | - | - |
| Saldo final al 31 de enero 2022 | 131.125 | 27.914 | 72.978 | (5.716) | (854) | (65.153) | 12.523 | (2.500) | (916) | 805 | - | 170.206 |

Las notas 1 a 24 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de enero de 2022.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2022 (MILES DE EUROS)

| | Notas de la Memoria | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación | | 43.728 | 8.147 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | 16.970 | (11.586) |
| Ajustes al resultado: | | 13.625 | 19.727 |
| Amortización del inmovilizado (+) | Notas 7 y 8 | 11.200 | 11.850 |
| Correcciones valorativas por deterioro (+/-) | Notas 8 y 11 | 529 | (1.220) |
| Variación de provisiones (+/-) | Nota 15 | 1.528 | 4.560 |
| Imputación de subvenciones (-) | Nota 14.7 | (2.376) | (1.264) |
| Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-) | Notas 7 y 8 | (166) | 7.594 |
| Ingresos financieros (-) | | (1.985) | (2.750) |
| Gastos financieros (+) | | 3.467 | 3.480 |
| Diferencias de cambio (+/-) | | (158) | 395 |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-) | | 11 | 50 |
| Otros gastos e ingresos (+/-) | | - | (2.968) |
| Participación en beneficios (pérdidas) en sociedades puesta en equivalencia neto de dividendos (+/-) | | 1.575 | - |
| Cambios en el capital corriente | | 20.613 | 3.433 |
| Existencias (+/-) | | 13.331 | 2.271 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-) | | (10.774) | 33.265 |
| Otros activos corrientes (+/-) | | (40) | 11 |
| Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-) | | 21.705 | (27.092) |
| Otros activos y pasivos no corrientes (+/-) | | (3.609) | (5.022) |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | | (7.480) | (3.427) |
| Pagos de intereses (-) | | (3.491) | (3.561) |
| Cobros de intereses (+) | | 53 | 257 |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-) | | (4.042) | (123) |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | (10.532) | 11.771 |
| Pagos por inversiones (-) | | (9.947) | (7.232) |
| Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas | Nota 5 | (2.402) | - |
| Inmovilizado intangible | Nota 7 | (2.730) | (2.747) |
| Inmovilizado material | Nota 8 | (4.583) | (3.485) |
| Inversiones en empresas asociadas | Nota 10 | (232) | (1.000) |
| Cobros por desinversiones (+) | | (585) | 19.003 |
| Inmovilizado intangible | Nota 7 | - | 143 |
| Inmovilizado material | Nota 8 | 39 | 18.100 |
| Inversiones en empresas del grupo | | (671) | - |
| Inversiones en empresas asociadas | | - | 730 |
| Otros activos financieros | | 47 | 30 |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | | (26.429) | (19.434) |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | | 431 | 2.504 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+) | | 431 | 2.504 |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | | (24.360) | (21.938) |
| Emisión: | | | |
| Deudas con entidades de crédito (+) | | - | 20.000 |
| Otras deudas (+) | | 80 | 1.561 |
| Devolución y amortización de: | | | |
| Deudas con empresas del grupo (-) | | - | (1.930) |
| Deudas con entidades de crédito (-) | | (22.779) | (39.374) |
| Otras deudas (-) | | (1.661) | (2.195) |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | | (2.500) | - |
| Dividendos (-) | Nota 20 | (2.500) | - |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | | 158 | (395) |
| Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes | | 6.925 | 89 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | | 5.893 | 5.804 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 12.818 | 5.893 |

Las notas 1 a 24 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de enero de 2022.



MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL GRUPO Y ESTRUCTURA DE CONSOLIDACIÓN

Grupo Osborne, S.A.U. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada el 19 de julio de 2001, transformándose en sociedad anónima por acuerdo de la Junta General de Socios celebrada el 29 de enero de 2003. Su objeto social consiste en la tenencia y administración de acciones y activos inmuebles. El domicilio social de la Sociedad Dominante es Calle Fernán Caballero, 3 - nº 7, El Puerto de Santa María, 11500, Cádiz.

La Sociedad, como matriz del Grupo de empresas Osborne (en adelante el Grupo Osborne o el Grupo), tiene como actividad principal la dirección corporativa del mismo incluidas la gestión y apoyo técnico e informático.

El 28 de diciembre de 2001, la Sociedad realizó una ampliación de capital de 95.490.000 euros que fue suscrita por su socio único en dicha fecha Osborne y Compañía, S.A. (en adelante Osborne y Compañía) y desembolsada mediante la aportación no dineraria de inmobilizaciones inmateriales, materiales y financieras que fueron incorporadas a sus respectivos valores en libros consolidados.

Con fecha 12 de julio de 2021, Osborne y Cía, S.A. en el ejercicio de sus competencias como Socio Único de Grupo Osborne, S.A.U., aprobó la fusión de la entidad Osborne Distribuidora, S.A. (Sociedad Unipersonal), mediante la absorción de ésta última por parte de la primera. Dicha operación se inscribió en los Registros Mercantiles de Cádiz y Madrid con fecha 14 de septiembre de 2021 y 1 de septiembre de 2021, respectivamente. Con fecha de efectos contables de 1 de febrero de 2021.

Las empresas del Grupo Osborne se dedican a la elaboración, comercialización y distribución de bebidas y productos alimenticios. La gestión de la mayor parte de las empresas del Grupo Osborne, incluyendo la de la Sociedad, es llevada por un mismo equipo de personas que siguen criterios homogéneos de grupo.

La moneda funcional del Grupo es el euro. Las cuentas anuales consolidadas se presentan redondeadas al millar más cercano.

La obligatoriedad de presentar las cuentas anuales consolidadas en euros, exige que se reconozca el efecto de la conversión de la moneda funcional. Para ello, la norma dispone que las diferencias de conversión se contabilicen directamente en el patrimonio neto.



1.1 ESTRUCTURA DEL GRUPO CONSOLIDADO

El detalle de las sociedades integradas en el Grupo Osborne al 31 de enero de 2022 es el siguiente:

| Sociedades dependientes | % Participación | | | Actividad | Miles de Euros | | | | | Método de consolidación |
|---|-----------------|-----------|--------------------------|---|----------------|----------------|---------------------|------------------|-----------------------|-------------------------|
| | Directa | Indirecta | Domicilio | | Capital | Resultado Neto | Resto de Patrimonio | Total Patrimonio | Dividendos repartidos | |
| Bodegas Osborne, S.A.U. | 100 | - | Pto. Sta. M ^a | Elaboración y crianza de vinos y brandies de Jerez | 50.703 | 508 | 6.882 | 58.093 | 109 | Integración global |
| Bodegas Montecillo, S.A.U. | 100 | - | Pto. Sta. M ^a | Elaboración y crianza de vinos de La Rioja | 5.325 | 113 | 1.497 | 6.935 | - | Integración global |
| Sánchez Romero Carvajal Jabugo, S.A.U. | 100 | - | Pto. Sta. M ^a | Transformación y curación de productos del cerdo ibérico | 33.423 | 785 | 4.664 | 38.872 | 315 | Integración global |
| Osborne Selección, S.A.U. | 100 | - | Toledo | Elaboración y crianza de vinos | 9.000 | 155 | (787) | 8.368 | - | Integración global |
| Gran Distribución y Servicios 99, S.L.U. | 100 | - | Madrid | Adquisición, transformación y distribución de productos alimenticios | 6 | 99 | 1 | 106 | 300 | Integración global |
| Osborne Restauración, S.L.U. | 100 | - | Madrid | Hostelería | 5.908 | (1.034) | (2.737) | 2.137 | - | Integración global |
| Atlantic Galician Spirits, S.L.U. | 100 | - | Pto. Sta. M ^a | Elaboración y comercialización de bebidas alcohólicas | 8.072 | 232 | 1.830 | 10.134 | 208 | Integración global |
| Galician Original Drinks, S.L. | 30 | - | Vedra | Elaboración y comercialización de bebidas alcohólicas | 185 | 346 | 1.082 | 1.613 | - | Puesta en equivalencia |
| Osborne Group UK Limited | 100 | - | U.K. | Distribución | 26 | - | 5 | 31 | - | Integración global |
| Osborne (Shanghai) Trading C.O., LTD | 100 | - | Shanghai | Distribución de bebidas alcohólicas y productos alimenticios | 5.775 | 1.113 | (165) | 6.723 | - | Integración global |
| Osborne U.S.A. Inc | - | 100 | EE.UU. | Distribución | 1.968 | 279 | 779 | 3.026 | - | Integración global |
| Osborne Brasil Participações, Ltda. | 81,13 | 18,87 | Brasil | Sociedad Holding | 11.895 | (36) | (10.801) | 1.058 | - | Integración global |
| Graupar, S.A. Participações, | - | 86,64 | Brasil | Sociedad Holding | 5.514 | (79) | (2.471) | 2.964 | - | Integración global |
| Santo Grau Comercio de Bebidas, Ltda. | - | 86,64 | Brasil | Elaboración bebidas alcohólicas | 11 | - | (11) | - | - | Integración global |
| Natique Indústria e Comercio, Ltda. | - | 86,64 | Brasil | Comercialización de bebidas alcohólicas | 7.103 | (71) | (2.647) | 4.385 | - | Integración global |
| Salinissima Comercio, Industria e Assessoria, Ltda. | - | 86,57 | Brasil | Comercialización de bebidas alcohólicas | 25 | - | (22) | 3 | - | Integración global |
| Matadero de Cumbres Mayores, S.A.U. | 100 | - | Sevilla | Servicios dedicados al sacrificio de ganado porcino y despiece | 2.469 | (299) | (1.517) | 653 | - | Integración global |
| Formentera Mediterranean Spirits, S.L. | - | 13,5 | Formentera | Elaboración y comercialización de bebidas alcohólicas | 239 | 75 | (181) | 133 | - | Puesta en equivalencia |
| Riofrío 1963, S.L.U. | 100 | - | Riofrío | Elaboración y comercialización de caviar y otros derivados de especies piscícolas | 192 | 36 | 34 | 262 | - | Integración global |

Adicionalmente a los dividendos repartidos indicados en la tabla anterior, la sociedad Grupo Osborne, S.A.U. ha recibido dividendos por importe de 350 miles de euros correspondientes a la sociedad Osborne Portugal, Vinhos, Distribuição y Serviços, Lda, los cuales fueron aprobados y distribuidos con anterioridad a la liquidación de dicha compañía.

Osborne Brasil P. Ltda. concedió a los socios minoritarios de Graupar, S.A. Participações, una opción de venta (put) de sus participaciones en dicha sociedad, a ejercitar entre abril de 2020 y abril de 2024 (entre el 1 y el 30 de abril de cada uno de los años comprendidos en dicho período), por un precio equivalente a 9,25 veces el EBITDA medio del grupo encabezado por Graupar, S.A. Participações en los dos ejercicios anteriores a la fecha de ejercicio de la opción. De igual forma, los socios minoritarios concedieron a Osborne Brasil P. Ltda. una opción de compra (call) de sus participaciones a ejercitar en el mismo plazo y por un precio determinado en base al valor razonable de las mismas en la fecha de ejercicio de la opción, que no podrá ser inferior al resultante de valorar el grupo encabezado por Graupar, S.A. Participações en 9 millones de reales brasileños.

Debido a lo anterior, el Grupo incluye el valor actual del importe estimado al 31 de enero de 2022 y 2021 del precio de ejercicio de la opción como un pasivo financiero a largo plazo (véase nota 16.1), no figurando por tanto a dicha fecha importe alguno en concepto de Socios externos del subgrupo encabezado por Graupar, S.A. Participações en el patrimonio neto consolidado.

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 Grupo Osborne, S.A.U. ha suscrito una ampliación de capital en Osborne Brasil Participações, Ltda. por importe total de 667 miles de euros, aumentando su participación directa en la misma hasta el 81,13%.

Con fecha 29 de enero de 2021 se acordó en Junta General de Accionistas la reducción de capital de la sociedad Matadero de Cumbres Mayores, S.A. por importe de 121.911 euros, mediante la amortización de 727 acciones de la Sociedad, a razón de 167,69 euros de valor nominal por acción. Dicha operación se inscribió en el Registro Mercantil de El Puerto de Santa María con fecha 19 de mayo de 2021. Tras la inscripción de dicha reducción de capital, Grupo Osborne, S.A.U. ha pasado a ser Accionista Único de esta sociedad.

No existen sociedades integrantes en el Grupo excluidas del perímetro de consolidación por ninguna de las causas de dispensa contempladas en las normas de formulación de cuentas anuales consolidadas.

Sociedades dependientes-

La consolidación se ha realizado aplicando el método de

integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad directa o indirecta del 50% o más de los derechos de voto de la Sociedad.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación “Socios externos” dentro del epígrafe “Patrimonio neto” de los balances consolidados y en “Resultado atribuido a los socios externos” dentro de la cuenta de resultados consolidadas, respectivamente.

Sociedades asociadas-

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-Participaciones puestas en equivalencia” del valor de los activos netos y Fondo de Comercio si los hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como “Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia”. El mayor valor de los activos netos y el Fondo de Comercio implícito se va reduciendo en ejercicios posteriores con cargo a los resultados consolidados a medida que se deprecien, deterioren, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales.

Variaciones en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio-

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero 2022 se ha incorporado al perímetro de consolidación la siguiente sociedad:

- Riofrío 1963, S.L.U., constituida con fecha 25 de marzo de 2019, con un capital social que asciende a 192 miles de euros (véase nota 5).



Adicionalmente, con fecha 12 de julio de 2021, Osborne y Cía, S.A. en el ejercicio de sus competencias como Socio Único de Grupo Osborne, S.A.U., aprobó la fusión de la entidad Osborne Distribuidora, S.A. (Sociedad Unipersonal), mediante la absorción de ésta última por parte de la primera. El Consejo de Administración de las sociedades implicadas redactó y suscribió el Proyecto de Fusión con fecha de 26 de mayo de 2021, por el que se acuerda el traspaso en bloque de todos los derechos y obligaciones de Osborne Distribuidora, S.A.U. a la sociedad Grupo Osborne, S.A.U. Dicha operación se inscribió en los Registros Mercantiles de Cádiz y Madrid con fecha 14 de septiembre de 2021 y 1 de septiembre de 2021, respectivamente. Con fecha de efectos contables de 1 de febrero de 2021, la totalidad de los activos y pasivos de la sociedad absorbida han sido incorporados a los registros contables de la Sociedad absorbente por el valor neto contable al que figuraban registrados en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a dicha fecha.

Por último, con fecha 2 de noviembre de 2021, se aprobó en Junta Extraordinaria de Socios de la compañía Galician Original Drinks, S.L. la fusión de las entidades Galicampo, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Compañía de Bebidas Singulares, S.L. (Sociedad Unipersonal), mediante la absorción de estas últimas por parte de la primera. El Consejo de Administración de las sociedades implicadas redactó y suscribió el Proyecto de Fusión con fecha de 2 de noviembre de 2021, por el que se acuerda el traspaso en bloque de todos los derechos y obligaciones de Galicampo, S.L.U. y Compañía de Bebidas Singulares, S.L.U. a la sociedad Galician Original Drinks, S.L. Dicha operación se inscribió en el Registro Mercantil de Teo (A Coruña) con fecha 7 de enero de 2022. Con fecha de efectos contables de 1 de octubre de 2021, la totalidad de los activos y pasivos de la sociedad absorbida han sido incorporados a los registros contables de la Sociedad absorbente por el valor neto contable al que figuraban registrados en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a dicha fecha.

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 se ha procedido a la liquidación de las sociedades dependientes Osborne Portugal, Vinhos, Distribuição y Serviços, Lda y Gestión Agropecuaria de Montaneras, S.L.U.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLE AL GRUPO-

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y por el Real Decreto 1/2021 y sus adaptaciones sectoriales.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 IMAGEN FIEL-

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Grupo Osborne, S.A.U. en su reunión de fecha 27 de abril de 2022, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021, fueron aprobadas por el Accionista Único de Grupo Osborne, S.A.U. en Junta General celebrada el 5 de junio de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Cádiz.

En las presentes cuentas anuales consolidadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

2.3 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

2.4 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales en el próximo ejercicio, han sido:

- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse notas 4.3, 4.5 y 4.6).
- La evaluación de provisiones y contingencias (véase nota 4.10).

Adicionalmente, siguen existiendo a la fecha de cierre incertidumbres relacionadas con el resultado y los efectos futuros que podrían llegar a producir las distorsiones en el mercado originadas por la pandemia del COVID-19 así como por la situación originada, tras la fecha de cierre, por la invasión de Ucrania por parte de Rusia (véase nota 24 “Hechos posteriores”) en las operaciones futuras del Grupo.

Por ello, el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad han realizado y continúan realizando una evaluación y supervisión constante de la situación actual conforme a la mejor información disponible con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse y tomar las decisiones que en cada momento correspondan, sin que a la fecha se haya detectado un impacto relevante. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal

de determinados servicios o de la cadena de suministros. Por ello, el Grupo ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de su actividad.

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía. Aunque la Sociedad cuenta con una posición financiera sólida, dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la nota 16, ha puesto también en marcha planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, que le permitirá afrontar dichas tensiones.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos de la actividad del Grupo, podrían provocar que las ventas de la misma disminuyan, provocando un descenso en los estados financieros en el importe del epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios”, “Resultado de explotación” y “Resultado consolidado del ejercicio”.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de las ventas, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, y otras variables del Grupo podría llegar a tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (activos no corrientes, créditos fiscales, clientes, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN-

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referidas al ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021. La aplicación de los criterios contables de ambos ejercicios ha sido uniforme.

2.6 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS-

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea



significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES-

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de enero 2021.

2.8 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES-

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios contables derivados de las modificaciones que aporta la disposición transitoria quinta, apartados 2 y 3

del Real Decreto 1/2021, sobre el registro y la valoración de los instrumentos financieros.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, el Grupo ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 1 de febrero de 2021 para cada clase de activos y pasivos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios:

| Miles de euros | | | | | |
|---|--|---------------------|----------------------------|----------------------------|--------------|
| Clasificación según nuevos criterios a 31/01/2021 | | | | | |
| Carteras | Valor en libros Estados Financieros 31/01/2021 | Coste amortizado | VR con cambios en PN | VR con cambios en PL | Coste |
| Préstamos y partidas a cobrar | 37.443 | 37.443 | - | - | - |
| -Créditos comerciales | 37.100 | 37.100 | - | - | - |
| -Créditos no comerciales | 23 | 23 | - | - | - |
| -Otros | 320 | 320 | - | - | - |
| Débitos y partidas a pagar | (166.885) | (164.239) | (2.646) | - | - |
| -Débitos comerciales | (36.345) | (36.345) | - | - | - |
| -Débitos no comerciales | (125.174) | (122.528) | (2.646) | - | - |
| -Otros | (5.366) | (5.366) | - | - | - |
| Grupo, multigrupo y asociadas | 2.720 | - | - | - | 2.720 |
| -Asociadas | 2.720 | - | - | - | 2.720 |
| Total clasificación y valoración s/ EF 31/01/2021 | (126.722) | | | | |
| Total clasificación s/ nuevos criterios 31/01/2021 | | (126.796) | (2.646) | - | 2.720 |
| Ajustes de valoración registrados en Patrimonio por nuevos criterios al 01.02.21 | | - | - | - | - |
| Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 01.02.21 | | (126.796) | (2.646) | - | 2.720 |

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 formulada por los Administradores de la sociedad dominante y que se someterá a la aprobación del Accionista Único, es la siguiente:

| Miles de euros | |
|--------------------------|---------------|
| Bases de reparto | |
| Bases de reparto- | |
| Pérdidas y ganancias* | 13.826 |
| Distribución | |
| A reservas voluntarias | 9.776 |
| A dividendos | 4.050 |
| Total | 13.826 |

(*) Dato del resultado de Grupo Osborne S.A. (individual).

De la cifra destinada a dividendos, ya han sido distribuidos en el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 cantidades a cuenta por importe de 2.500 miles de euros que figuran contabilizadas en el epígrafe “Dividendo a cuenta” del Patrimonio neto del balance consolidado.

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

| Miles de euros | |
|--|------------------|
| Previsión de beneficios distribuibles del ejercicio | |
| Proyección de resultados netos de impuestos hasta el 31.01.22 | 10.500 |
| Estimación de beneficios distribuibles del ejercicio | 10.500 |
| Previsión de tesorería neta del periodo comprendido entre la fecha del acuerdo y un año después de la misma | |
| Saldos de tesorería neta a la fecha del acuerdo (*) | (113.578) |
| Cobros proyectados | 263.526 |
| Pagos proyectados, incluido el dividendo a cuenta | (255.870) |
| Saldos de tesorería neta proyectados un año después del acuerdo (*) | (105.922) |

(*) El saldo de tesorería tanto al inicio como al fin del periodo incluye líneas de financiación disponibles por importe de 128.192 miles de euros, cuya cancelación no está prevista dentro del periodo de hasta un año después del acuerdo.

En los últimos 5 ejercicios, la Sociedad Dominante ha repartido a 31 de enero de 2022 por importe de 2.500 miles de euros, a 31 de enero de 2021 la cantidad de 2.404 miles de euros, y en los ejercicios terminados a 31 de enero de 2020, 2019 y 2018 la cantidad de 8.840 miles de euros cada uno de estos ejercicios.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN APLICADOS-

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en éstas últimas.

Homogeneización de partidas-

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

Conversión de estados financieros en moneda extranjera-

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha que tuvieron lugar las transacciones.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio de contado en las fechas en las que se realizan. Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado “Ajustes por cambios de valor” que se denomina “Diferencias de conversión”.

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una



enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión. En caso de que se enajene un porcentaje de una dependiente con estas características sin que se pierda el control, este porcentaje de la diferencia de conversión acumulada se atribuirá a la participación de los socios externos.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad, excepto en el caso de Graupar, S.A. Participações, Santo Grau Comercio de Bebidas Ltda, Natique Industria e Comercio, S.A. y Salinissima Comercio, Industria e Assessoria Ltda que tienen establecido el cierre de ejercicio social el 31 de diciembre de cada año. Los estados financieros de estas sociedades dependientes han sido objeto de homogeneización temporal habiéndose realizado los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones y eventos significativos ocurridos entre la fecha de cierre de dichas sociedades dependientes y la fecha de cierre del Grupo.

4.2 FONDO DE COMERCIO Y COMBINACIONES DE NEGOCIO-

La adquisición por parte de la Sociedad dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil de los fondos de comercio se ha establecido en 10 años y su recuperación es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un test de



deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del Fondo de Comercio de consolidación.

4.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, si las hubiera, conforme a los criterios descritos en la nota 4.5. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable, se amortizan en un plazo de diez años.

a) Gastos de Investigación y Desarrollo-

El Grupo sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

b) Patentes, licencias, marcas y similares-

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa.

c) Derechos de traspasos-

Los derechos de traspasos se corresponden con los derechos de arrendamientos de locales adquiridos a título oneroso, en los que una sociedad dependiente se ha subrogado por los importes satisfechos.

d) Aplicaciones informáticas-

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se incurren.

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

| | Método de amortización | Años de vida útil estimada |
|---|------------------------|----------------------------|
| Fondo de comercio de consolidación | Lineal | 10 |
| Fondo de comercio | Lineal | 10 |
| Patentes, licencias, marcas y similares | Lineal | 10 |
| Desarrollo | Lineal | 5 |
| Aplicaciones informáticas | Lineal | 5 |
| Derechos de traspaso | Lineal | 10-20 |

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

4.4 INMOVILIZADO MATERIAL-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y



las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la nota 4.5.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se incurrir. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

| | Método de amortización | Años de vida útil estimada |
|--|------------------------|----------------------------|
| Construcciones | Lineal | 25-50 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | Lineal | 6-20 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | Lineal | 3-16 |
| Otro inmovilizado material | Lineal | 10-40 |

4.5 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS INTANGIBLES Y MATERIALES-

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un Fondo de Comercio u otros activos intangibles y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un Fondo de Comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del Fondo de Comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso

específico del Fondo de Comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.6 ARRENDAMIENTOS-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo:

El Grupo actúa como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS-

4.7.1 ACTIVOS FINANCIEROS-

Clasificación-

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i. Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii. Créditos por operaciones no comerciales: proceden de



operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- c) Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; b) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; c) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; d) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; e) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- d) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior-

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán

aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro-

Al menos al cierre del ejercicio el grupo realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.



En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por el grupo para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: tras la realización de un análisis exhaustivo de la situación específica de sus cuentas por cobrar, el Grupo provisiona aquellas sobre las que se hayan podido sufrir demoras y que puedan llegar a suponer algún quebranto, entendiéndose por tales aquellas con una antigüedad superior a 240 días para clientes de ámbito nacional y 150 días para aquellos de ámbito internacional. Adicionalmente, el Grupo realiza una provisión anual colectiva o global de un máximo del 3% del saldo total de sus cuentas por cobrar no aseguradas por crédito y caución y no deterioradas individualmente en base a los criterios anteriormente descritos, en base a registros históricos del Grupo.

4.7.2 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a) Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamos o crédito recibidos por el Grupo.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

- b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.7.3 INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO-

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio del grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por el grupo se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad Dominante durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.7.4 COBERTURAS-

El Grupo aplica los siguientes tipos de cobertura, que se cuantifican tal y como se describe a continuación:

- **Coberturas de valor razonable:** En este caso, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en resultados.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- **Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero:** este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes y asociadas y se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación



prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

4.8 EXISTENCIAS-

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

Las existencias se muestran valoradas a precio de adquisición o coste de producción, como sigue:

- Existencias comerciales, materias primas y auxiliares: Precio de adquisición determinado mediante el método de coste medio ponderado.
- Productos terminados y semielaborados: Coste medio ponderado de los consumos de materias primas y auxiliares, incorporando la parte aplicable de costes directos de mano de obra y gastos de producción, así como los gastos financieros según lo dispuesto más adelante. Por su parte, el producto terminado que se encuentra en depósito no fiscales llevan incorporados el coste del impuesto especial correspondiente.
- Los subproductos de importancia secundaria obtenidos en el proceso productivo se valoran a su valor neto de realización.

Para aquellas existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros que han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la fabricación.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

4.9 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA-

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se producen.

4.10 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.



Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias impositivas, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y además es probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible, y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia no revierta en un futuro previsible y no sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Determinadas sociedades del Grupo tributan en régimen de declaración consolidada con Grupo Osborne, S.A.U., siendo la cabecera de dicho grupo fiscal la sociedad Osborne y Cía, S.A.

4.11 INGRESOS Y GASTOS-

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente de los servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder

a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En la memoria deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación» dado que el importe de las mismas tiene un carácter puramente compensatorio.

4.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS-

Los Administradores del Grupo en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra,



o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.13 INDEMNIZACIONES POR DESPIDO-

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se comunique al empleado la decisión del despido. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas se ha registrado una provisión por este concepto por importe de 2.391 miles de euros.

4.14 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurrén.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el

objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado Inmovilizado Material.

4.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.16 TRANSACCIONES CON VINCULADAS-

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.17 PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los



activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.18 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO-

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Con fecha 7 de septiembre de 2021, la sociedad Grupo Osborne, S.A.U. adquirió el control de la sociedad Riofrío 1963, S.L.U., que se dedica a la elaboración y comercialización de caviar y otros derivados de especies piscícolas, mediante la adquisición del 100% de las participaciones dicha compañía.

En el contrato de compraventa de las citadas participaciones se ha acordado un precio mínimo a pagar, y adicionalmente, una serie de pagos contingentes que dependerán de la evolución del negocio en los próximos ejercicios hasta septiembre de 2027, por un importe máximo de 6.400 miles de euros.

El Grupo no ha registrado como mayor valor de la contraprestación provisión alguna en concepto de futuros pagos contingentes al estimar los Administradores de la Sociedad Dominante que no se cumplen actualmente las condiciones establecidas para ello. El valor razonable de la contraprestación transferida en la combinación de negocios ha ascendido a 6.073 miles de euros. Dicho importe se desglose del siguiente modo:

| | Miles de euros |
|---|----------------|
| Efectivo | 2.402 |
| Pago aplazado | 3.671 |
| Total contraprestación transferida | 6.073 |

Los activos y pasivos de Riofrío 1963, S.L.U. reconocidos a la fecha de adquisición han sido los siguientes:

| | Miles de euros |
|---|----------------|
| Activo corriente | |
| Existencias | 1.644 |
| Deudores comerciales | 161 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 63 |
| Periodificaciones a corto plazo | 26 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 31 |
| Activo corriente | |
| Inmovilizado intangible | 6 |
| Inmovilizado material | 2.014 |
| Inversiones inmobiliarias | 37 |
| Pasivo corriente: | |
| Provisiones a corto plazo | (17) |
| Otros pasivos financieros | (129) |
| Acreedores comerciales | (103) |
| Pasivo no corriente: | |
| Deudas con entidades de crédito a largo plazo | (353) |
| Otros pasivos financieros | (1.749) |
| Deudas con empresas del grupo a largo plazo | (1.405) |
| Total valor razonable de activos netos identificables adquiridos | 226 |



Las cuentas por cobrar adquiridas, que corresponden en su totalidad a deudores comerciales y están registradas a su valor razonable de 161 miles de euros, tienen un importe contractual bruto a cobrar de 161 miles de euros. En base a la mejora estimación en la fecha de adquisición, no existen flujos de efectivo contractuales que no se esperen cobrar.

En esta combinación de negocios se ha puesto de manifiesto el siguiente Fondo de Comercio:

| | Miles de euros |
|--|----------------|
| Contraprestación transferida | 6.073 |
| Menos- Valor razonable de los activos netos adquiridos | (226) |
| Fondo de Comercio | 5.847 |

En la nota 7 sobre Inmovilizado Intangible se facilita información adicional sobre el Fondo de Comercio.

Según las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, en concreto, la norma 19 relativa a las combinaciones de negocio, apartado 2.6, el Grupo podrá contar con un plazo no superior a un año, desde la fecha de adquisición, para poder ajustar los valores provisionales del fondo de comercio de consolidación, siempre y cuando dicho ajuste únicamente incorpore información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos a fecha de cierre del presente ejercicio.

Los ingresos y el resultado imputables a la combinación desde la fecha de adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 son los siguientes:

| | Miles de euros |
|--------------------------------------|----------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 640 |
| Resultado del ejercicio | 36 |

Si la combinación de negocios anteriormente mencionada se hubiera realizado al comienzo del ejercicio iniciado el 1 de febrero de 2021, el importe de los ingresos y resultado del ejercicio de Riofrío 1963, S.L.U hubiera sido el siguiente:

| | Miles de euros |
|--------------------------------------|----------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 1.255 |
| Resultado del ejercicio | 67 |

6. CAMBIOS EN LOS PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN EN LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 Grupo Osborne, S.A.U. ha suscrito una ampliación de capital en Osborne Brasil Participações, Ltda. por importe total de 667 miles de euros, aumentando su participación directa en la misma hasta el 81,13%.

Con fecha 29 de enero de 2021 se acordó en Junta General de Accionistas la reducción de capital de la sociedad Matadero de Cumbres Mayores, S.A. por importe de 121.911 euros, mediante la amortización de 727 acciones de la Sociedad, pertenecientes en su totalidad a accionistas minoritarios, a razón de 167,69 euros de valor nominal por acción. Dicha operación se inscribió en el Registro Mercantil de El Puerto de Santa María con fecha 19 de mayo de 2021. Tras la inscripción de dicha reducción de capital, Grupo Osborne, S.A.U. ha pasado a ser Accionista Único de esta sociedad.

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 se ha procedido a la liquidación de las sociedades dependientes Osborne Portugal, Vinhos, Distribuição y Serviços, Lda y Gestión Agropecuaria de Montaneras, S.L.U.



7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios terminados el 31 de enero de 2022 y el 31 de enero de 2021 ha sido el siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2022-

| Coste | Saldo Inicial | Entradas | Trasposos | Diferencias de conversión | Saldo Final |
|---|---------------|--------------|-----------|---------------------------|---------------|
| Fondo de Comercio | 4.217 | - | - | - | 4.217 |
| Fondo de Comercio de consolidación | 1.359 | 5.847 | - | 116 | 7.322 |
| Investigación y Desarrollo | 76 | 87 | - | - | 163 |
| Patentes, licencias, marcas y similares | 50.577 | 525 | - | 342 | 51.444 |
| Aplicaciones informáticas | 2.291 | 788 | 23 | 3 | 3.105 |
| Otro inmovilizado intangible | 35 | 1.330 | (23) | - | 1.342 |
| Total coste | 58.555 | 8.577 | - | 461 | 67.593 |

| Amortizaciones | Saldo Inicial | Dotaciones | Bajas | Diferencias de conversión | Saldo Final |
|---|-----------------|----------------|----------|---------------------------|-----------------|
| Fondo de Comercio | (4.217) | - | - | - | (4.217) |
| Fondo de Comercio de Consolidación | (196) | (248) | - | (12) | (456) |
| Investigación y Desarrollo | (76) | (5) | - | - | (81) |
| Patentes, licencias, marcas y similares | (23.512) | (4.676) | - | (129) | (28.317) |
| Aplicaciones informáticas | (1.797) | (373) | - | (3) | (2.173) |
| Otro inmovilizado intangible | (3) | - | - | - | (3) |
| Total amortización | (29.801) | (5.302) | - | (144) | (35.247) |

| Deterioros | Saldo Inicial | Entradas | Diferencias de conversión | Saldo Final |
|---|----------------|----------|---------------------------|----------------|
| Fondo de Comercio de Consolidación | (1.088) | - | (104) | (1.192) |
| Patentes, licencias, marcas y similares | (2.639) | - | (213) | (2.852) |
| Total deterioro | (3.727) | - | (317) | (4.044) |

| Total Inmovilizado Intangible | Saldo Inicial | Saldo Final |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| Coste | 58.555 | 67.593 |
| Amortizaciones | (29.801) | (35.247) |
| Deterioros | (3.727) | (4.044) |
| Total neto | 25.027 | 28.302 |

EJERCICIO TERMINANDO EL 31 DE ENERO DE 2021-

| Coste | Saldo Inicial | Entradas | Trasposos | Diferencias de conversión | Saldo Final |
|---|---------------|--------------|----------------|---------------------------|---------------|
| Fondo de Comercio | 4.217 | - | - | - | 4.217 |
| Fondo de Comercio de consolidación | 1.838 | - | - | (479) | 1.359 |
| Investigación y Desarrollo | 260 | - | (184) | - | 76 |
| Patentes, licencias, marcas y similares | 49.558 | 2.420 | - | (1.401) | 50.577 |
| Aplicaciones informáticas | 2.561 | 295 | (552) | (13) | 2.291 |
| Derechos de traspaso | 406 | - | (406) | - | - |
| Otro inmovilizado intangible | 14 | 32 | (11) | - | 35 |
| Total coste | 58.854 | 2.747 | (1.153) | (1.893) | 58.555 |

| Amortizaciones | Saldo Inicial | Dotaciones | Bajas | Diferencias de conversión | Saldo Final |
|---|-----------------|----------------|------------|---------------------------|-----------------|
| Fondo de Comercio | (4.217) | - | - | - | (4.217) |
| Fondo de Comercio de Consolidación | (229) | (15) | - | 48 | (196) |
| Investigación y Desarrollo | (260) | - | 184 | - | (76) |
| Patentes, licencias, marcas y similares | (19.510) | (4.529) | - | 527 | (23.512) |
| Aplicaciones informáticas | (2.150) | (208) | 552 | 9 | (1.797) |
| Derechos de traspaso | (247) | (10) | 257 | - | - |
| Otro inmovilizado intangible | (14) | - | - | 11 | (3) |
| Total amortización | (26.627) | (4.762) | 993 | 595 | (29.801) |

| Deterioros | Saldo Inicial | Entradas | Diferencias de conversión | Saldo Final |
|---|----------------|----------|---------------------------|----------------|
| Fondo de Comercio de Consolidación | (1.518) | - | 430 | (1.088) |
| Patentes, licencias, marcas y similares | (3.513) | - | 874 | (2.639) |
| Total deterioro | (5.031) | - | 1.304 | (3.727) |

| Total Inmovilizado Intangible | Saldo Inicial | Saldo Final |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| Coste | 58.854 | 58.555 |
| Amortizaciones | (26.627) | (29.801) |
| Deterioros | (5.031) | (3.727) |
| Total neto | 27.196 | 25.027 |



Las principales adiciones del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 se corresponden con el fondo de comercio de consolidación por la adquisición de la participada Riofrío 1963, S.L.U. (véase nota 5), así como a inversiones de un nuevo sistema informático que se está implantando.

El deterioro registrado tanto en Fondo de Comercio de Consolidación como en Patentes, licencias, marcas y similares, se corresponde íntegramente con los activos asociados a la UGE formada por el Subgrupo Graupar, siendo nulo el valor neto contable de las marcas asociadas a dicha UGE a fecha de cierre. Este deterioro se mantiene registrado en base a la evolución de los resultados del ejercicio del subgrupo, que no ha alcanzado los niveles previstos.

Al cierre de los ejercicios terminado a 31 de enero de 2022 y 31 de enero de 2021, el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

| Valor Contable (Bruto) | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
| Investigación y Desarrollo | 76 | 76 |
| Patentes, marcas y similares | 409 | 408 |
| Aplicaciones informáticas | 1.590 | 1.417 |
| Otro inmovilizado intangible | 3 | 3 |
| Fondo de comercio | 4.217 | 4.217 |
| Total | 6.295 | 6.121 |

El movimiento habido en el fondo de comercio de consolidación durante el ejercicio terminado a 31 de enero de 2022 ha sido el siguiente:

| Miles de euros | Saldo inicial | Altas | Diferencias de conversión | Saldo final |
|---|----------------|--------------|---------------------------|----------------|
| Coste | | | | |
| Sociedad | | | | |
| Sánchez Romero Carvajal- Jabugo, S.A.U. | 96 | - | - | 96 |
| Subgrupo Graupar | 1.207 | - | 116 | 1.323 |
| Atlantic Galician Spirits, S.L.U. | 56 | - | - | 56 |
| Riofrío 1963, S.L.U. | - | 5.847 | - | 5.847 |
| Total Coste | 1.359 | 5.847 | 116 | 7.322 |
| Amortización acumulada | | | | |
| Sociedad | | | | |
| Sánchez Romero Carvajal- Jabugo, S.A.U. | (38) | (9) | - | (47) |
| Subgrupo Graupar | (120) | - | (12) | (132) |
| Atlantic Galician Spirits, S.L.U. | (38) | (5) | - | (43) |
| Riofrío 1963, S.L.U. | - | (234) | - | (234) |
| Total Amortización | (196) | (248) | (12) | (456) |
| Deterioro acumulado del valor | | | | |
| Subgrupo Graupar | (1.088) | - | (104) | (1.192) |
| Total Deterioro | (1.088) | - | (104) | (1.192) |
| Total Neto | 75 | 5.599 | - | 5.674 |

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en los ejercicios terminados a 31 de enero de 2022 y 31 de enero de 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2022-

| Coste | Saldo Inicial | Entradas | Bajas | Diferencias de conversión | Incorporaciones al perímetro de consolidación | Saldo Final |
|---|----------------|--------------|----------------|---------------------------|---|----------------|
| Terrenos y Construcciones | 78.078 | 489 | (25) | - | 2.054 | 80.596 |
| Instalaciones técnicas y Maquinaria | 16.477 | 1.479 | - | 13 | 45 | 18.014 |
| Otras instalaciones utillaje y mobiliario | 74.132 | 1.778 | (750) | - | 10 | 75.170 |
| Otro inmovilizado | 9.471 | 784 | (562) | - | 131 | 9.824 |
| Inmovilizado en curso | - | 53 | - | - | - | 53 |
| Total coste | 178.158 | 4.583 | (1.337) | 13 | 2.240 | 183.657 |

| Amortizaciones | Saldo Inicial | Entradas | Bajas | Diferencias de conversión | Incorporaciones al perímetro de consolidación | Saldo Final |
|---|------------------|----------------|--------------|---------------------------|---|------------------|
| Construcciones | (47.312) | (1.706) | 25 | - | (29) | (49.022) |
| Instalaciones técnicas y Maquinaria | (13.643) | (689) | - | (13) | (4) | (14.349) |
| Otras instalaciones utillaje y mobiliario | (58.001) | (2.747) | 484 | - | (3) | (60.267) |
| Otro inmovilizado | (5.665) | (756) | 522 | - | (31) | (5.930) |
| Total amortización | (124.621) | (5.898) | 1.031 | (13) | (67) | (129.568) |

| Deterioro | Saldo Inicial | Entradas | Bajas | Saldo Final |
|---|---------------|--------------|------------|--------------|
| Instalaciones técnicas y Maquinaria | (245) | (525) | 245 | (525) |
| Otras instalaciones utillaje y mobiliario | (22) | - | 22 | - |
| Total deterioro | (267) | (525) | 267 | (525) |

| Total Inmovilizado Material | Saldo Inicial | Saldo Final |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| Coste | 178.158 | 183.657 |
| Amortizaciones | (124.621) | (129.568) |
| Deterioro | (267) | (525) |
| Total neto | 53.270 | 53.564 |



EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2021-

| Coste | Saldo Inicial | Entradas | Bajas | Diferencias de conversión | Saldo Final |
|---|----------------|--------------|-----------------|---------------------------|----------------|
| Terrenos y Construcciones | 101.637 | 59 | (23.618) | - | 78.078 |
| Instalaciones técnicas y Maquinaria | 23.035 | 105 | (6.663) | - | 16.477 |
| Otras instalaciones utillaje y mobiliario | 115.152 | 2790 | (43.810) | - | 74.132 |
| Otro inmovilizado | 13.050 | 531 | (4.110) | - | 9.471 |
| Total coste | 252.874 | 3.485 | (78.201) | - | 178.158 |

| Amortizaciones | Saldo Inicial | Entradas | Bajas | Diferencias de conversión | Saldo Final |
|---|------------------|----------------|---------------|---------------------------|------------------|
| Construcciones | (52.994) | (2.026) | 7.708 | - | (47.312) |
| Instalaciones técnicas y Maquinaria | (19.428) | (674) | 6.421 | 38 | (13.643) |
| Otras instalaciones utillaje y mobiliario | (88.788) | (3.628) | 34.413 | 2 | (58.001) |
| Otro inmovilizado | (8.937) | (760) | 4.032 | - | (5.665) |
| Total amortización | (170.147) | (7.088) | 52.574 | 40 | (124.621) |

| Deterioro | Saldo Inicial | Entradas | Bajas | Saldo Final |
|---|---------------|----------|----------|--------------|
| Instalaciones técnicas y Maquinaria | (245) | - | - | (245) |
| Otras instalaciones utillaje y mobiliario | (22) | - | - | (22) |
| Total deterioro | (267) | - | - | (267) |

| Total Inmovilizado Material | Saldo Inicial | Saldo Final |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| Coste | 252.874 | 178.158 |
| Amortizaciones | (170.147) | (124.621) |
| Deterioro | (267) | (267) |
| Total neto | 82.460 | 53.270 |

Las principales adiciones del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, se corresponden con las adecuaciones realizadas en bodegas del Grupo, así como con mejoras de instalaciones técnicas en plantas productivas.

Adicionalmente, a raíz de la adquisición de la sociedad Riofrío 1963, S.L.U., se han incorporado al inmovilizado material del Grupo activos por un valor de 2.014 miles de euros (véase nota 5).

Las principales bajas del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, se corresponden con la totalidad de elementos de inmovilizado de uno de los restaurantes de la sociedad Osborne Restauración, S.L.U. tras el cierre de la actividad del mismo. Dichos elementos de inmovilizado se encontraban totalmente deteriorados. El resto de bajas corresponden a la renovación periódica de mobiliario y otro inmovilizado relacionado con las bodegas del Grupo, generándose un beneficio de dichas operaciones de 166 miles de euros, registrado dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Adicionalmente, el Grupo anualmente lleva a cabo test de deterioro sobre aquellos activos o unidades generadoras de efectivo sobre las que existen indicios de deterioro de valor conforme a las normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo (véase nota 4.5).

Las principales hipótesis utilizadas por el Grupo para el desarrollo de los test de deterioro son las siguientes:

- Flujos de efectivo extrapolados a 10 años usando ratios de crecimiento individuales.
- Tasa de descuento de 5,46%.

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, el Grupo ha llevado a cabo un deterioro de inmovilizado material por el importe de 525 miles de euros asociado en su totalidad al inmovilizado de uno de los restaurantes de la sociedad Osborne Restauración, S.L.U., al haberse tomado en este ejercicio la decisión de su cierre.



Al 31 de enero de 2022, los elementos del inmovilizado material propiedad de las sociedades extranjeras que están situados fuera del territorio español tienen un valor neto aproximado de 67 miles de euros (56 miles de euros al 31 de enero de 2021).

Al 31 de enero de 2022, hay activos no afectos a la explotación o fuera de uso, en su mayor parte terrenos y edificios, por un valor de coste de 4.079 miles de euros (4.079 miles de euros a 31 de enero de 2021), siendo su amortización acumulada a dicha fecha de 2.764 miles de euros (2.739 miles de euros a 31 de enero de 2021). En opinión de los administradores, el valor de mercado de estos activos es superior a su valor neto contable.

Al cierre de los ejercicios terminados a 31 de enero de 2022 y 31 de enero de 2021, el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

| Valor Contable (Bruto) | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| Construcciones | 22.032 | 20.534 |
| Instalaciones técnicas y Maquinaria | 13.841 | 13.364 |
| Otras instalaciones utillaje y mobiliario | 48.377 | 44.482 |
| Otro inmovilizado | 2.174 | 2.013 |
| Total | 86.424 | 80.393 |

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios terminados a 31 de enero de 2022 y 31 de enero de 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

En el ejercicio 1996, la Sociedad Dominante y algunas de las sociedades dependientes, se acogieron a la actualización de balances regulada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. El importe neto de la actualización efectuada en activos que se mantienen en balance es el siguiente:

| | 31 de enero de 2022 | | 31 de enero de 2021 | |
|--|---------------------------|--------------|---------------------------|--------------|
| | Terrenos y Construcciones | Total | Terrenos y Construcciones | Total |
| Grupo Osborne, S.A.U. | 320 | 320 | 177 | 177 |
| Bodegas Montecillo, S.A.U. | 80 | 80 | 85 | 85 |
| Sánchez Romero Carvajal Jabugo, S.A.U. | 203 | 203 | 257 | 257 |
| Osborne Distribuidora, S.A.U. | - | - | 161 | 161 |
| Bodegas Osborne, S.A.U. | 636 | 636 | 644 | 644 |
| Total | 1.239 | 1.239 | 1.324 | 1.324 |



9. ARRENDAMIENTOS

A 31 de enero de 2022 y 2021, el Grupo tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

| | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| Menos de un año | 183 | 481 |
| Entre uno y cinco años | 549 | 549 |
| Más de cinco años | 144 | 288 |
| Total | 876 | 1.318 |

Al 31 de enero de 2022, el importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto es de 3.625 miles de euros (4.208 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2021), correspondientes exclusivamente a pagos por arrendamientos.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Grupo son los siguientes:

- 7 locales (8 en el ejercicio anterior) donde se ubican otros tantos restaurantes en distintas ciudades.
- 3 fincas rústicas (3 en el ejercicio anterior) en distintas provincias españolas y Portugal, para la explotación ganadera-porcina.
- Varias fincas para la temporada de montanera para la explotación ganadera-porcina.
- 1 oficina en Sao Paulo (Brasil).
- 1 fábrica en Minas Gerais (Brasil).
- Renting flota de vehículos.

10. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El detalle de la inversión en estas sociedades puestas en equivalencia al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 es el siguiente:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2022-

| | Miles de euros | | | | | |
|--------------------------------|----------------|---------------|-------------|--------------|----------------|--------------|
| | Saldo inicial | Adquisiciones | Resultados | Amortización | Deterioro | Saldo Final |
| Galician Original Drinks, S.L. | 130 | - | (58) | - | - | 72 |
| Fondo de comercio | 2.590 | - | - | (317) | (1.200) | 1.073 |
| Total | 2.720 | - | (58) | (317) | (1.200) | 1.145 |

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2021-

| | Miles de euros | | | | |
|--------------------------------|----------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Saldo inicial | Adquisiciones | Resultados | Amortización | Saldo Final |
| Galician Original Drinks, S.L. | 182 | 59 | (111) | - | 130 |
| Fondo de comercio | 1.958 | 941 | - | (309) | 2.590 |
| Total | 2.140 | 1.000 | (111) | (309) | 2.720 |



Con fecha 27 de abril de 2018, la sociedad participada Grupo Osborne S.A.U. adquirió una participación del 22,76% en el capital de Galician Original Drink, S.L.

El día 10 de diciembre de 2019, la Junta General de Socios de Galician Original Drinks, S.L. aprobó una ampliación de capital por importe de 6.558 euros con una prima de emisión por importe de 365.712 euros, siendo el 100% suscrito por Grupo Osborne, S.A.U. Con fecha 23 de enero de 2020, se eleva a público el mencionado acuerdo, siendo inscrito en el Registro Mercantil de Santiago de Compostela con fecha 13 de marzo de 2020. Al 31 de enero de 2020, la participación del Grupo en el capital de Galician Original Drinks, S.L. ascendía al 25,67%.

El 5 de marzo de 2020, la Junta General de Socios de Galician Original Drinks, S.L. aprobó una ampliación de

capital por importe de 10.749 euros con una prima de emisión por importe de 989.251 euros, siendo el 100% suscrito por Grupo Osborne, S.A.U. Con fecha 18 de junio de 2020, se eleva a público el mencionado acuerdo, siendo inscrito en el Registro Mercantil de Santiago de Compostela con fecha 23 de junio de 2020. Al 31 de enero de 2022 la participación del Grupo en el capital de Galician Original Drinks, S.L. asciende al 30%.

Esta sociedad es titular, a su vez, del 45% de las participaciones de Formentera Mediterranean Spirtis, S.L. El objeto social de esta sociedad es la elaboración y comercialización de bebidas alcohólicas.

Las principales magnitudes de estas sociedades asociadas del grupo son las siguientes:

| | Miles de euros | | | |
|--|----------------|---------|---------------------|-------------------------|
| | Activos | Pasivos | Ingresos ordinarios | Resultado del ejercicio |
| Galician Original Drinks, S.L. | 2.025 | 830 | 736 | (70) |
| Formentera Mediterranean Spirtis, S.L. | 261 | 130 | 309 | 75 |

Adicionalmente, el Grupo anualmente lleva a cabo test de deterioro sobre aquellos activos o unidades generadoras de efectivo sobre las que existen indicios de deterioro de valor conforme a las normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo (véase nota 4.5). Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, el Grupo ha llevado a cabo un deterioro de la participación en la sociedad Galician Original Drinks por importe de 1.200 miles de euros.

Las principales hipótesis utilizadas por el Grupo para el desarrollo de los test de deterioro son las siguientes:

- Flujos de efectivo extrapolados a 10 años usando ratios de crecimiento individuales.
- Proyección de un incremento acumulado a 5 años de las ventas netas de un 9%.
- Tasa de descuento de 5,46%.



11. INVERSIONES FINANCIERAS

El saldo de las inversiones financieras del Grupo al cierre del ejercicio terminado al 31 de enero de 2021 y 2022 es el siguiente:

| Miles de euros | Instrumentos Financieros a Largo Plazo | | Instrumentos Financieros a Corto Plazo | | Total | |
|--|--|-----------------|--|-----------------|---------------|---------------|
| | Créditos | Derivados Otros | Créditos | Derivados Otros | | |
| | 31.01.22 | 31.01.21 | 31.01.22 | 31.01.21 | 31.01.22 | 31.01.21 |
| Activos financieros a coste amortizado | 239 | 286 | 57.637 | 42.527 | 57.876 | 42.813 |
| Activos financieros a coste | 34 | 34 | - | - | 34 | 34 |
| Total | 273 | 320 | 57.637 | 42.527 | 57.910 | 42.847 |

11.1 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue (en miles de euros):

| Valor Contable (Bruto) | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 |
|--|---------------------|---------------------|
| No Vinculadas | | |
| Cientes | 54.810 | 37.206 |
| Deudores | 1.276 | 882 |
| Otros Créditos con la Administración Pública (ver nota 17.1) | 2.417 | 5.427 |
| Correcciones valorativas por deterioro | (866) | (988) |
| Total | 57.637 | 42.527 |

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2022 y 2021 han sido las siguientes:

| Miles de euros | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 |
|--|---------------------|---------------------|
| Saldo Inicial | (988) | (988) |
| Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar | (4) | (114) |
| Bajas | 126 | 58 |
| Recuperaciones | - | 56 |
| Saldo Final | (866) | (988) |

El detalle de la antigüedad de los clientes que presentan algún importe vencido impagado y sus correcciones por deterioro es el siguiente:

| Miles de euros | 31.01.2022 | | 31.01.2021 | |
|---------------------------------|-----------------|------------------------------------|-----------------|------------------------------------|
| | Valor en Libros | Corrección Acumulada por Deterioro | Valor en Libros | Corrección Acumulada por Deterioro |
| Importe no vencido | 40.493 | - | 38.761 | - |
| Importe vencido impagado | | | | |
| Menos de 90 días | 5.282 | (504) | 1.852 | (221) |
| Entre 90 y 180 días | 38 | (2) | 205 | (205) |
| Entre 180 y 360 días | 37 | (37) | 199 | (199) |
| Más de 360 días | 323 | (323) | 363 | (363) |
| Total | 46.173 | (866) | 41.380 | (988) |

No hay activos financieros adicionales a los expuestos en el cuadro anterior que presenten importes vencidos e impagados en los ejercicios terminados a 31 de enero de 2021 y 2022.

11.2 POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS-

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en el Grupo:

a. Riesgo de crédito:

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. La mayor parte de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante seguros de crédito.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la nota 16.

El Grupo, a través del Departamento de Tesorería del Grupo al que pertenece, lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico del negocio, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

c. Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés. Con el objetivo de mitigar este riesgo, el Grupo sigue la política de contratar instrumentos financieros que reduzcan las diferencias de los tipos de interés asociadas a deuda con entidades de crédito (véase nota 12). A 31 de enero de 2022, los instrumentos de cobertura contratados por el Grupo están asociados al préstamo sindicado que tiene concedido el mismo, siendo esta su principal deuda con entidades de crédito.

El análisis de sensibilidad del impacto en resultados a la variación de los tipos de interés se ha determinado sobre la base de una variación de 100 puntos básicos en los tipos de interés en euros al tratarse de la única divisa donde el Grupo tiene exposición al cierre del ejercicio y una posición constante equivalente a la posición de cierre del año.

El análisis de sensibilidad del patrimonio ante una variación de los tipos de interés se ha realizado sobre la base de una variación de 100 puntos básicos en los tipos de interés en euros y en todos los plazos de la curva, donde la sociedad tiene exposición al cierre del ejercicio y además se han tenido en cuenta únicamente posiciones con cobertura de flujos de efectivo al ser las únicas cuya variación en los tipos de interés se registra directamente en el patrimonio.

| Variación en Puntos Básico | Impacto en Resultados | Impacto en Patrimonio |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Miles de euros | | |
| + 100pb | (948) | 1.506 |
| - 100pb | - | (662) |

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra en cuentas por cobrar derivadas de transacciones de venta de productos terminados en Brasil, Estados Unidos y China, principalmente, no siendo significativo el volumen de operaciones en dichos países ni la volatilidad asociada a las divisas descritas.

Para el desarrollo y control de los riesgos de los procesos negocios, el Grupo cuenta con un organigrama descentralizado y órganos de coordinación como la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Comité de Dirección, que realizan funciones de análisis y seguimiento de la evolución de los negocios y de la problemática operativa de las distintas unidades de negocio.



12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de enero de 2022, el Grupo tiene contratadas diversas permutas sobre tipos de interés con un nominal total de 88 millones de euros (93 millones de euros a 31 de enero de 2021), y vencimiento en varios ejercicios con liquidaciones trimestrales contra Euribor a 90 días. Con fecha 24 de julio de 2019, el Grupo firmó un nuevo contrato de novación de la operación financiera de 27 de julio de 2014, ampliando el vencimiento hasta 25 de julio de 2025, y de forma análoga

los contratos de swap de interés asociados al mismo (véase nota 16).

El valor razonable de estos instrumentos al 31 de enero de 2022 asciende a 985 miles de euros (2.646 miles de euros a 31 de enero de 2021) y ha sido registrado como pasivo no corriente y corriente en función del vencimiento en el balance consolidado a dicha fecha, según el siguiente detalle:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2022-

| Miles de euros | Clasificación | Tipo | Importe contratado | Vencimiento | Valor razonable | |
|-------------------------|------------------------------|-----------------|--------------------|-------------|-----------------|------------|
| | | | | | No corriente | Corriente |
| Swap de tipo de interés | Cobertura de tipo de interés | Variable a fijo | 87.975 | 25/07/2025 | 415 | 570 |
| Total | | | 87.975 | | 415 | 570 |

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2021-

| Miles de euros | Clasificación | Tipo | Importe contratado | Vencimiento | Valor razonable | |
|-------------------------|------------------------------|-----------------|--------------------|-------------|-----------------|------------|
| | | | | | No corriente | Corriente |
| Swap de tipo de interés | Cobertura de tipo de interés | Variable a fijo | 92.863 | 25/07/2025 | 1.952 | 694 |
| Total | | | 92.863 | | 1.952 | 694 |

El Grupo ha cumplido con los requisitos detallados en la nota 4 sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan a continuación como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

El importe total de las coberturas de los flujos de efectivo que ha sido reconocido en patrimonio neto, neto de su efecto fiscal diferido, es como sigue:

| Miles de euros | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| Al inicio del ejercicio | (1.984) | (2.272) |
| Cambios en el valor razonable | 722 | (265) |
| Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | 523 | 553 |
| Total | (739) | (1.984) |

13. EXISTENCIAS

El saldo de las cuentas del epígrafe “Existencias” al cierre de los ejercicios terminados a 31 de enero de 2022 y 2021 es el siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2022-

| Miles de euros | Vinos | Derivados Vínicos | Cárnicos | Otros | Total |
|------------------------------|---------------|-------------------|----------------|--------------|----------------|
| Existencias comerciales | - | - | - | 5.242 | 5.242 |
| Materias primas y auxiliares | 784 | 5.286 | 6.193 | 599 | 12.862 |
| Productos semielaborados | | | | | |
| De ciclo largo | 19.914 | 13.721 | 133.464 | 1.400 | 168.499 |
| De ciclo corto | - | - | 2.195 | 357 | 2.552 |
| Productos terminados | 1.522 | 2.483 | 4.432 | 2.427 | 10.864 |
| Subproductos | 77 | - | 2.855 | - | 2.932 |
| Total | 22.297 | 21.490 | 149.139 | 9.811 | 202.951 |

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2021-

| Miles de euros | Vinos | Derivados Vínicos | Cárnicos | Otros | Total |
|------------------------------|---------------|-------------------|----------------|--------------|----------------|
| Existencias comerciales | - | - | - | 5.821 | 5.821 |
| Materias primas y auxiliares | 348 | 7.913 | 7.291 | 178 | 15.730 |
| Productos semielaborados | | | | | |
| De ciclo largo | 21.341 | 14.215 | 140.693 | - | 176.249 |
| De ciclo corto | - | - | 1.842 | 331 | 2.173 |
| Productos terminados | 2.081 | 3.048 | 2.455 | 1.526 | 9.110 |
| Subproductos | 66 | - | 3.343 | - | 3.409 |
| Total | 23.836 | 25.176 | 155.624 | 7.934 | 212.492 |

Las existencias comerciales y de productos semielaborados y terminados al 31 de enero de 2022 incluyen vinos con denominación de origen por 20.327 miles de euros (20.419 miles de euros al 31 de enero de 2021).

La clasificación de las existencias de vinos por sus distintas añadas es la siguiente:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2022-

| Miles de euros | 31 de enero de 2022 |
|--|---------------------|
| Anteriores al 2017 | 3.230 |
| 2017 | 940 |
| 2018 | 4.026 |
| 2019 | 4.299 |
| 2020 | 4.617 |
| 2021 | 2.691 |
| Vinos generosos | 1.582 |
| Materias primas, auxiliares, mercaderías, subproductos | 912 |
| Total | 22.297 |

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2021-

| Miles de euros | 31 de enero de 2021 |
|--|---------------------|
| Anteriores al 2016 | 4.046 |
| 2016 | 959 |
| 2017 | 2.221 |
| 2018 | 4.831 |
| 2019 | 4.844 |
| 2020 | 4.933 |
| Vinos generosos | 1.472 |
| Materias primas, auxiliares, mercaderías, subproductos | 530 |
| Total | 23.836 |



Los gastos por aprovisionamientos de existencias durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2022 y 2021 han sido los siguientes:

| Miles de euros | 2022 | 2021 |
|--------------------------|---------------|---------------|
| Compras netas | 84.992 | 88.892 |
| Variación de existencias | 3.661 | (7.315) |
| Total | 88.653 | 82.777 |

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, el Grupo ha capitalizado un importe de 1.932 miles de euros (1.746 miles de euros a 31 de enero de 2021) de gastos financieros en existencias.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, todos los posibles riesgos que pudieran afectar a las existencias

se encuentran adecuadamente cubiertos con pólizas de seguro actualmente contratadas.

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, el Grupo tenía compromiso de venta de destilados a granel por cantidad de 212.466 hectogramos valorados en 949 miles de euros (684.889 hectogramos valorados en 828 miles de euros en el ejercicio anterior).

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, el Grupo tenía compromisos de compra de vino a granel por cantidad de 333.476 hectogramos valorados en 1.131 miles de euros (268.281 hectogramos valorados en 564 miles de euros en 2021).

El Grupo no espera incurrir en ninguna pérdida como consecuencia del cumplimiento de estos compromisos.

14. PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO Y FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto consolidado se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

14.1 CAPITAL-

Al 31 de enero de 2022 y 2021, el capital social de Grupo Osborne, S.A.U. está representado por 131.125 acciones de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La Sociedad dominante compró en el ejercicio terminado el 31 de enero de 2017 sus propias acciones que hasta el

momento poseía Supreme Yield Enterprises Ltd, en virtud del acuerdo suscrito el 25 de junio de 2014 con Fosun Industrial Holding, Ltd., según el cual ésta tendría derecho a vender las acciones de la Sociedad en poder de Supreme Yield Enterprises Ltd por un precio pre-establecido en caso de cumplirse determinados requisitos. Esta adquisición fue registrada como acciones propias.

Las sociedades que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad dominante en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

| | 31 de enero de 2022 | | 31 de enero de 2021 | |
|--------------------------|---------------------|-----------------------------|---------------------|-----------------------------|
| | Número de acciones | Porcentaje de participación | Número de acciones | Porcentaje de participación |
| Osborne y Compañía, S.A. | 104.900 | 80,00% | 104.900 | 80,00% |
| Autocartera | 26.225 | 20,00% | 26.225 | 20,00% |
| Total | 131.125 | 100% | 131.125 | 100% |

Las acciones de la Sociedad dominante no cotizan en bolsa.

14.2 PRIMA DE EMISIÓN Y RESERVAS VOLUNTARIAS-

Estas reservas son de libre disposición para los accionistas.

14.3 RESERVA LEGAL-

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Al cierre del ejercicio, esta reserva está dotada en el límite mínimo que marca la ley, no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

14.4 AUTOCARTERA-

La Junta General Universal de Accionistas de la sociedad dominante acordó en fecha 8 de noviembre de 2016 autorizar la adquisición de un máximo de 26.225 acciones propias a un precio mínimo de 1.000 euros por acción y a un precio máximo de 2.898 euros por acción; la autorización se concedió para ejecutar la compra de las acciones un período máximo de 5 años a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

Como se explica en el apartado 1 de esta nota, durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2017 la sociedad dominante adquirió 26.225 acciones propias a Supreme Yield Enterprises por un importe de 65.153 miles de euros.

14.5 RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS-

El desglose de la aportación a las reservas consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de enero de 2022 y 2021, por sociedades, es como sigue:

| Miles de euros | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 |
|--|---------------------|---------------------|
| Reservas de la Sociedad dominante | | |
| Reserva Legal | 26.225 | 26.225 |
| Reservas Voluntarias | 46.753 | 33.492 |
| Total reservas de la sociedad dominante | 72.978 | 59.717 |
| Reservas en sociedades consolidadas | | |
| Reservas en sociedades | (5.716) | 14.510 |
| Reservas en sociedades puestas en equivalencia | (854) | (434) |
| Total reservas consolidadas | (6.570) | 14.076 |
| Total reservas | 66.408 | 73.793 |



14.5.1 RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS-

El desglose de la aportación a las reservas consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de enero de 2022 y 2021, por sociedades, es como sigue:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2022-

| Miles de euros | Reservas de la Sociedad Dominante | Reservas en Sociedades Consolidadas y Puestas en equivalencia |
|------------------------------------|-----------------------------------|---|
| Grupo Osborne | 72.978 | - |
| Sociedades dependientes | | |
| Bodegas Osborne | - | 9.990 |
| Bodegas Montecillo | - | 1.415 |
| Sánchez Romero Carvajal- Jabugo | - | 4.621 |
| Osborne Restauración | - | (6.563) |
| Grand Distribución y Servicios 99 | - | 467 |
| Osborne Selección | - | (495) |
| Osborne U.K. Limited | - | (1.176) |
| Osborne USA | - | 380 |
| Atlantic Galician Spirits | - | (1.917) |
| Osborne (Shanghai) Trading CO, LTA | - | (1.212) |
| Subgrupo Osborne Brasil | - | (9.521) |
| Matadero de Cumbres Mayores | - | (1.705) |
| Riofrío | - | - |
| Galician Original Drinks | - | (854) |
| Total | 72.978 | (6.570) |

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2021-

| Miles de euros | Reservas de la Sociedad Dominante | Reservas en Sociedades Consolidadas y Puestas en equivalencia |
|------------------------------------|-----------------------------------|---|
| Grupo Osborne | 59.717 | - |
| Sociedades dependientes | | |
| Bodegas Osborne | - | 8.734 |
| Bodegas Montecillo | - | 1.273 |
| Osborne Distribuidora | - | 11.335 |
| Sánchez Romero Carvajal- Jabugo | - | 4.776 |
| Osborne Restauración | - | (3.174) |
| Osborne Portugal | - | 5.721 |
| Gestion Agropecuaria de Montanera | - | 195 |
| Grand Distribución y Servicios 99 | - | 467 |
| Osborne Selección | - | 559 |
| Osborne U.K. Limited | - | (1.176) |
| Osborne USA | - | 75 |
| Atlantic Galician Spirits | - | (1.940) |
| Osborne (Shanghai) Trading CO, LTA | - | (1.653) |
| Subgrupo Osborne Brasil | - | (9.390) |
| Matadero de Cumbres Mayores | - | (1.292) |
| Galician Original Drinks | - | (434) |
| Total | 59.717 | 14.076 |



14.5.2 APORTACIÓN AL RESULTADO CONSOLIDADO-

El desglose de la aportación al resultado consolidado de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2022 y 2021, por sociedades, es como sigue:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2022-

| Miles de euros | Resultado aportado |
|---|--------------------|
| Grupo Osborne | 11.157 |
| Sociedades dependientes | |
| Bodegas Osborne | 403 |
| Bodegas Montecillo | 114 |
| Sánchez Romero Carvajal- Jabugo | 777 |
| Osborne Restauración | (1.031) |
| Grand Distribución Y Servicios 99 | 101 |
| Osborne Selección | 153 |
| Osborne U.K. Limited | - |
| Osborne USA | 279 |
| Atlantic Galician Spirits | 232 |
| Osborne (Shanghai) Trading CO, LTA | 1.112 |
| Subgrupo Osborne Brasil | (117) |
| Matadero de Cumbres Mayores | (319) |
| Riofrío | 36 |
| Sociedades puestas en equivalencia | |
| Galician Original Drinks | (374) |
| Total | 12.523 |

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2021-

| Miles de euros | Resultado aportado |
|---|--------------------|
| Grupo Osborne | 5.408 |
| Sociedades dependientes | |
| Bodegas Osborne | 1.256 |
| Bodegas Montecillo | 251 |
| Osborne Distribuidora | (10.464) |
| Sánchez Romero Carvajal- Jabugo | 160 |
| Osborne Restauración | (3.389) |
| Osborne Portugal | 120 |
| Gestión Agropecuaria de Montanera | - |
| Grand Distribución Y Servicios 99 | 300 |
| Osborne Selección | (1.054) |
| Osborne U.K. Limited | - |
| Osborne USA | 305 |
| Atlantic Galician Spirits | 231 |
| Osborne (Shanghai) Trading CO, LTA | 441 |
| Subgrupo Osborne Brasil | (131) |
| Matadero de Cumbres Mayores | (413) |
| Sociedades puestas en equivalencia | |
| Galician Original Drinks | (420) |
| Total | (7.399) |

14.6 DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN-

El desglose de las diferencias de conversión registradas durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2022 y 2021 es el siguiente (en miles de euros):

| | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Osborne (Shanghai) Trading CO, LTA | 668 | (150) |
| Osborne USA Inc. | 385 | (209) |
| Subgrupo Osborne Brasil | (1.230) | (1.842) |
| Total | (177) | (2.201) |

Las diferencias de conversión del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 están motivadas íntegramente por el impacto de la conversión de las siguientes sociedades dependientes:

- Subgrupo encabezado por Osborne Brasil Participações, Ltda. cuya moneda funcional es el real brasileño.
- Osborne (Shanghai) Trading CO, Ltd. cuya moneda funcional es el guan chino.
- Osborne USA Inc. cuya moneda funcional es el dólar americano.



14.7 SUBVENCIONES-

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada procedentes de las mismas, es la siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2022-

| | Ámbito | Saldo Inicial | Aumentos | Traspaso a Resultados | Saldo Final |
|--|------------|---------------|------------|-----------------------|--------------|
| Con origen en sociedades consolidadas | | | | | |
| Centro Desarrollo Tecnológico Industrial | Estatal | 519 | 181 | (58) | 642 |
| Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja | Autonómico | 3 | - | (3) | - |
| Dirección General de Alimentación | Autonómico | 1.696 | - | (1.696) | - |
| Junta de Andalucía | Autonómico | 45 | 142 | (24) | 163 |
| Total | | 2.263 | 323 | (1.781) | 805 |
| Efecto Fiscal | | 754 | 108 | (594) | 268 |
| Total Bruto | | 3.017 | 431 | (2.375) | 1.073 |

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2021-

| | Ámbito | Saldo Inicial | Aumentos | Traspaso a Resultados | Saldo Final |
|--|------------|---------------|--------------|-----------------------|--------------|
| Con origen en sociedades consolidadas | | | | | |
| Centro Desarrollo Tecnológico Industrial | Estatal | 363 | 182 | (26) | 519 |
| Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja | Autonómico | 6 | - | (3) | 3 |
| Dirección General de Alimentación | Autonómico | - | 1.696 | - | 1.696 |
| Junta de Castilla La Mancha | Autonómico | 890 | - | (890) | - |
| Junta de Andalucía | Autonómico | 74 | - | (29) | 45 |
| Total | | 1.333 | 1.878 | (948) | 2.263 |
| Efecto Fiscal | | 444 | 626 | (316) | 754 |
| Total Bruto | | 1.777 | 2.504 | (1.264) | 3.017 |

Con fecha 22 de julio de 2020, la Sociedad recibió una subvención de explotación de la Dirección General de Alimentación de la Junta de Castilla la Mancha por un importe total de 4.130 miles de euros, en base a lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 557/2020, de 9 de junio, por el que se adoptan medidas extraordinarias en el sector de vino para hacer frente a la crisis causada por la pandemia COVID-19, y por el que se modifica la regulación sobre el programa de apoyo al sector del vino. Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 se ha realizado el traspaso a resultados del importe pendiente de dicha

subvención, que ascendía a 1.696 miles de euros neto de efecto fiscal, el cual se encuentra registrado en el epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Para los ejercicios terminados a 31 de enero de 2022 y 2021, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que el Grupo ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

15. PROVISIONES

El detalle de las provisiones del balance consolidado al cierre de los ejercicios terminados a 31 de enero de 2022 y 2021, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2022-

| Provisiones a largo Plazo | Saldo Inicial | Dotaciones | Aplicaciones | Reversiones | Saldo Final |
|---|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Provisiones por compromisos con el personal | 371 | 376 | (12) | - | 735 |
| Provisiones medioambientales | 240 | - | - | (240) | - |
| Otras provisiones | 1.125 | 880 | - | - | 2.005 |
| Total a largo plazo | 1.736 | 1.256 | (12) | (240) | 2.741 |

| Provisiones a corto Plazo | Saldo Inicial | Dotaciones | Aplicaciones | Reversiones | Saldo Final |
|---|---------------|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Provisiones por compromisos con el personal | 4.024 | 1.309 | (2.837) | (105) | 2.391 |
| Otras provisiones | 1.474 | 230 | (551) | (923) | 230 |
| Total a corto plazo | 5.498 | 1.539 | (3.388) | (1.028) | 2.621 |

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2021-

| Provisiones a Largo Plazo | Saldo Inicial | Dotaciones | Aplicaciones | Trasposos | Reversiones | Saldo Final |
|---|---------------|------------|--------------|--------------|----------------|--------------|
| Provisiones por compromisos con el personal | 2.151 | - | (998) | - | (782) | 371 |
| Provisiones medioambientales | - | 240 | - | - | - | 240 |
| Otras provisiones | 3.414 | 721 | - | (651) | (2.359) | 1.125 |
| Total a largo plazo | 5.565 | 961 | (998) | (651) | (3.141) | 1.736 |

| Provisiones a Corto Plazo | Saldo Inicial | Dotaciones | Aplicaciones | Trasposos | Reversiones | Saldo Final |
|---|---------------|--------------|----------------|------------|-------------|--------------|
| Provisiones por compromisos con el personal | 2.174 | 5.917 | (4.067) | - | - | 4.024 |
| Otras provisiones | - | 823 | - | 651 | - | 1.474 |
| Total a corto plazo | 2.174 | 6.740 | (4.067) | 651 | - | 5.498 |

A 31 de enero de 2022, el Grupo mantiene dotada una provisión por importe de 2.391 miles de euros en concepto de "provisiones con el personal" derivado del plan de reestructuración de plantilla.

En relación a la dotación registrada en el ejercicio en "Provisiones por compromisos con el personal" a largo plazo por importe de 376 miles de euros, la misma recoge la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de establecer un programa de retribución variable a largo plazo denominado "Plan de Retención 2021-2023".

El resto de las provisiones a corto plazo y largo plazo se corresponden principalmente con otras responsabilidades fiscales, laborales y legales de diversa naturaleza.

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, se han producido excesos de provisiones por otras responsabilidades por importe de 1.163 miles de euros, registrados dentro del epígrafe "Exceso de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (2.234 miles de euros el ejercicio terminado el 31 de enero de 2021).

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de enero 2022 y 2021, las provisiones indicadas recogen la mejor estimación de los Administradores de la sociedad dominante del importe necesario para cubrir las responsabilidades que pudieran surgir ante terceros como consecuencia del desarrollo de los compromisos y actividades del Grupo.



16. DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

16.1 PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO-

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al cierre de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2022 y 2021 es el siguiente (en miles de euros):

| Instrumentos Financieros a largo Plazo | Deudas con Entidades de Crédito | | Obligaciones y otros Valores Negociables | | Derivados otros (nota 12) | | Total | |
|--|---------------------------------|---------------------|--|---------------------|---------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 88.892 | 104.793 | 9.859 | 3.915 | 415 | 1.952 | 99.166 | 110.660 |
| Total | 88.892 | 104.793 | 9.859 | 3.915 | 415 | 1.952 | 99.166 | 110.660 |

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Deudas a largo plazo” es el siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2022-

| | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 y siguientes | Total |
|----------------------------------|---------------|--------------|---------------|------------|-------------------|---------------|
| Deuda financiera | 13.538 | 8.524 | 75.172 | 676 | 841 | 98.751 |
| Derivados de cobertura (nota 12) | 231 | 127 | 57 | - | - | 415 |
| Total | 13.769 | 8.651 | 75.229 | 676 | 841 | 99.166 |

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2021-

| | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 y siguientes | Total |
|----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------------|----------------|
| Deuda financiera | 10.990 | 10.226 | 10.250 | 76.276 | 966 | 108.708 |
| Derivados de cobertura (nota 12) | 635 | 582 | 513 | 222 | - | 1.952 |
| Total | 11.625 | 10.808 | 10.763 | 76.498 | 966 | 110.660 |

Con fecha 27 de julio de 2014, el Grupo suscribió una operación de préstamo con seis entidades financieras por importe de 100 millones de euros y en octubre de 2014 se incorporó otra entidad más, quedando finalmente el importe de la operación en 115 millones de euros, con vencimientos escalonados hasta el 25 de julio de 2020. Asimismo, se suscribieron líneas de crédito con las mismas entidades financieras con distintos vencimientos. Con fecha 7 de julio de 2016, el Grupo firmó contrato de novación de la operación financiera de 27 de julio de 2014, ampliando el vencimiento hasta 25 de julio de 2022. Con fecha 24 de julio de 2019, el Grupo suscribió un nuevo contrato de novación

de la operación financiera de 27 de julio de 2014, ampliando el vencimiento hasta 25 de julio de 2025. Dicho préstamo está referenciado a un tipo de interés variable en función del Euribor.

El citado préstamo, que a cierre del presente ejercicio tiene un saldo pendiente de 87.229 miles de euros, 82.570 miles de euros con vencimiento a largo plazo y 4.659 miles de euros con vencimiento a corto plazo (91.876 miles de euros al 31 de enero de 2021), incluye condiciones vinculadas al cumplimiento de determinados ratios económicos y patrimoniales asociados a las cuentas consolidadas del



Grupo. A cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, se cumplen las condiciones establecidas en los citados ratios financieros.

Durante el período comprendido entre marzo y julio de 2020, el Grupo suscribió con cuatro entidades financieras préstamos ICO por un importe total de 20.000 miles de euros con vencimientos entre abril y junio de 2025. Para el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, el Grupo ha llevado a cabo la amortización anticipada total de tres de los cuatro préstamos ICO suscritos el ejercicio pasado, siendo el saldo pendiente a cierre del presente ejercicio de 8.784 miles de euros de los que 6.322 miles de euros con vencimiento a largo plazo y 2.462 miles de euros con vencimiento a corto plazo (20.000 miles de euros a 31 de enero de 2021).

El Grupo tiene registrados a corto plazo intereses devengados no pagados por importe de 56 miles de euros.

En otros pasivos financieros se incluye el importe registrado como opciones de venta a socios minoritarios, y recoge el valor actual de las opciones de venta entregadas por Osborne Brasil Participações, Ltda. a los socios minoritarios de Graupar, S.A. Participações por importe de 407 miles de euros (véase nota 1.1). Otros pasivos financieros incluyen principalmente importes pendientes de pago por diversos préstamos concedidos por el Centro para el Desarrollo Técnico Industrial para la realización de diversos proyectos por un importe de 3.556 miles de euros; además, incluye importes pendientes de pago por la compra de las participaciones de Riofrío 1963 S.L.U. por un importe de 3.671 miles de euros (véase nota 5) y proveedores de inmovilizado por un importe de 1.849 miles de euros.

16.2 PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO-

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al cierre de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2022 y 2021 es el siguiente (en miles de euros):

| Instrumentos financieros a corto plazo | Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero | | Obligaciones y otros Valores Negociables | | Derivados y otros | | Total | |
|--|--|---------------------|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 8.782 | 15.331 | 2.756 | 1.451 | 570 | 694 | 12.108 | 17.476 |
| Total | 8782 | 15.331 | 2.756 | 1.451 | 570 | 694 | 12.108 | 17.476 |

El Grupo tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito con los siguientes límites (en miles de euros):

| | 31 de enero de 2022 | | 31 de enero de 2021 | |
|---------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| | Límite | Importe no Dispuesto | Límite | Importe no Dispuesto |
| Líneas de descuento | 61.800 | 61.436 | 66.300 | 66.292 |
| Pólizas de crédito | 68.000 | 66.756 | 102.000 | 95.588 |
| Total | 129.800 | 128.192 | 168.300 | 161.880 |



16.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales al cierre de los ejercicios terminados a 31 de enero de 2022 y 2021 es el siguiente:

| | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 |
|--|------------------------|------------------------|
| Días | | |
| Período medio de pago a proveedores | 60 | 64 |
| Ratio de operaciones pagadas | 63 | 66 |
| Ratio de operaciones pendiente de pago | 43 | 49 |
| Miles de euros | | |
| Total pagos realizados | 93.900 | 102.923 |
| Total pagos pendientes | 17.412 | 18.414 |

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la

entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, si bien exclusivamente respecto de las sociedades radicadas en España consolidadas por integración global o proporcional.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del balance, referidos únicamente a las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable.

Se entiende por “Período medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades españolas del conjunto consolidable en el ejercicio según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. Los plazos de pago podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales. Dada esta situación, la Dirección del Grupo está tomando medidas para reducir dicho periodo medio de pago a 60 días naturales.

17. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

17.1 SALDOS CORRIENTES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS-

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

| | 31 de enero 2022 | 31 de enero 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| Saldos deudores | | |
| Impuesto sobre el valor añadido y similares | 2.170 | 878 |
| Otros | 247 | 4.549 |
| Total | 2.417 | 5.427 |

| | 31 de enero 2022 | 31 de enero 2021 |
|--|---------------------|---------------------|
| Saldos acreedores | | |
| Pasivos por impuesto corriente | 226 | 69 |
| Impuestos Especiales | 8.544 | 6.028 |
| Impuestos sobre el valor añadido y similares | 288 | 2.979 |
| Seguridad Social | 1.698 | 1.521 |
| Retenciones | 922 | 679 |
| Total | 11.678 | 11.276 |



El detalle del impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales efectuadas se compone de:

| | 31 de enero 2022 | | 31 de enero 2021 | |
|----------------|---------------------|------------------|---------------------|------------------|
| | Impuesto a devolver | Impuesto a pagar | Impuesto a devolver | Impuesto a pagar |
| Riofrío | - | 40 | - | - |
| Shanghai | - | 64 | - | - |
| Estados Unidos | - | 112 | - | 69 |
| Total | | 226 | - | 69 |

17.2 CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE Y BASE IMPONIBLE FISCAL-

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de impuesto sobre sociedades es la siguiente:

| Miles de euros | 31 de enero 2022 | 31 de enero 2021 |
|---|------------------|------------------|
| Beneficios consolidados antes de impuestos | 16.972 | (11.585) |
| Diferencias permanentes | | |
| De las sociedades individuales | 487 | (2.664) |
| De los ajustes de consolidación | 725 | (1.461) |
| Base contable del impuesto | 18.184 | (15.710) |
| Diferencias temporales | | |
| De las sociedades individuales | 1.383 | 2.716 |
| De los ajustes de consolidación | (736) | - |
| Compensación de bases imponibles negativas | (4.686) | - |
| Base imponibles fiscal agregada | 14.145 | (12.994) |

17.3 CONCILIACIÓN ENTRE RESULTADO CONTABLE Y GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

| Miles de euros | 31 de enero 2022 | 31 de enero 2021 |
|---|------------------|------------------|
| Resultado contable antes de impuestos | 16.972 | (11.585) |
| Diferencias permanentes | 1.212 | (4.125) |
| Cuota al 25% | 4.546 | (3.927) |
| Deducciones | (60) | (188) |
| Actualización plan de aportaciones a empleados | 57 | (108) |
| Ajuste años anteriores | (96) | 24 |
| Otros diferidos | - | 33 |
| Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | 4.447 | (4.166) |

17.4 DESGLOSE DEL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES-

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente (en miles de euros):

| Miles de euros | 31 de enero 2022 | 31 de enero 2021 |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Impuesto corriente | 3.533 | (3.437) |
| Impuesto diferido | 1.010 | (753) |
| Ajuste años anteriores | (96) | 24 |
| Total gasto por impuesto | 4.447 | (4.166) |

17.5 ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO REGISTRADOS-

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios terminados a 31 de enero de 2022 y 2021 es el siguiente (en miles de euros):

| Miles de euros | 31 de enero 2022 | 31 de enero 2021 |
|--|------------------|------------------|
| Inmovilizado intangible y material | 615 | 613 |
| Deudores | 130 | 100 |
| Inversiones financieras | 300 | - |
| Créditos por pérdidas a compensar | 1.908 | 3.438 |
| Provisiones | 2.559 | 2.799 |
| Derivados | 246 | 661 |
| Existencias | 624 | 457 |
| Deducciones de I+D | 40 | 40 |
| Otros | 12 | 13 |
| Total activos por impuesto diferido | 6.434 | 8.121 |

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2001 y 2022, el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de tomar registradas en el balance consolidado adjunto era el siguiente:

| Miles de euros | 31 de enero 2022 | 31 de enero 2021 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Bases imponibles negativas: | | |
| Ejercicio terminado el 31.01.2021 | 7.633 | 13.752 |



Los activos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 son 2.065 miles de euros (4.503 miles de euros en 2021).

17.6 PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO-

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2022 y 2021 es el siguiente (en miles de euros):

| Miles de euros | 31 de enero 2022 | 31 de enero 2021 |
|--|---------------------|---------------------|
| Inmovilizado intangible y material | 1.909 | 2.586 |
| Instrumentos de patrimonio | 134 | 134 |
| Subvenciones no reintegrables | 268 | 755 |
| Total pasivos por impuesto diferido | 2.311 | 3.475 |

Los pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses desde el 31 de enero de 2022 son 1.411 miles de euros (2.212 miles de euros en 2021).

17.7 EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN Y ACTUACIONES INSPECTORAS-

Las sociedades españolas que forman parte del Grupo tienen pendientes de inspección por las autoridades fiscales el IVA y el IRPF desde el 1 de febrero de 2018 y el Impuesto sobre Sociedades desde el 1 de febrero de 2017.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al período impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Las sociedades brasileñas Osborne Brasil P, Ltda., Graupar, S.A. Participações, Santo Grau, Natique, y Salinissima tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que les son de aplicación. Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Debido a las diversas interpretaciones que de la normativa aplicable puedan realizar las autoridades fiscales y a los

posibles resultados de las inspecciones fiscales para los años pendientes, se podrían derivar ciertas contingencias fiscales para el Grupo, cuya cuantificación objetiva no es posible realizar.

El epígrafe de provisiones a largo plazo del balance consolidado incluye la mejor estimación de los Administradores de la Sociedad de los pasivos contingentes que podrían derivarse de una eventual inspección (véase nota 15).

Con fecha 29 de abril de 2016, el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía estimó la reclamación interpuesta por la sociedad dependiente Bodegas Osborne, S.A.U. en relación con el acuerdo dictado por la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía que declaraba a la Sociedad responsable solidaria del pago de determinadas deudas y sanciones tributarias de Bodegas 501 del Puerto, S.A. por importe de 17 millones de euros, anulando el acuerdo de derivación de responsabilidad.

La Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía recurrió la sentencia del Tribunal Económico Administrativo de Andalucía ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC).

El 9 de mayo de 2019, el Tribunal Económico Administrativo Central notificó la decisión en la que estimó parcialmente el recurso interpuesto por la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía. Disconforme con la resolución dictada, el Grupo interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, cuya demanda se formuló en febrero de 2020, encontrándose pendiente de resolución. Los Administradores del Grupo, apoyándose en informes de asesores fiscales independientes, estiman que es probable que el recurso presentado por el Grupo ante la Audiencia Nacional prospere.

Adicionalmente, con fecha 26 de junio de 2020, se dicta sentencia a favor del Grupo sobre un recurso contencioso-administrativo contra el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) relativo a liquidaciones fiscales de ejercicios anteriores, declarándose la firmeza de la misma el 29 de octubre de 2020. Como resultado de dicha sentencia, el Grupo registró en el ejercicio terminado el 31 de enero de 2021 un ingreso en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta por importe de 2.968 miles de euros en concepto de regularización de liquidaciones fiscales (véase Nota 19.4) y un ingreso 747 miles de euros en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en concepto de intereses de demora. El importe íntegro fue registrado en el epígrafe "Otros créditos con las Administraciones Públicas" del balance consolidado adjunto (véase Nota 17.1), habiendo sido cobrado en su totalidad durante este ejercicio.

17.8 OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS-

Tal y como se describe en la nota 1.1, durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 se ha aprobado un proyecto de fusión por el que la Sociedad Grupo Osborne, S.A.U. absorbe a Osborne Distribuidora, S.A. en aquella nota descrita. El citado acuerdo de absorción fue inscrito en el Registro Mercantil.

En consecuencia, Grupo Osborne, S.A.U., como sociedad absorbente, sucede íntegramente a título universal a la sociedad absorbida en todos sus bienes, derechos y obligaciones, entendiéndose transmitido el patrimonio íntegro de ésta a aquella. Asimismo, por este acto, queda disuelta y extinguida sin liquidación, la sociedad absorbida, estableciéndose que a efectos contables todas las operaciones realizadas por la sociedad absorbida a partir del 1 de febrero de cada ejercicio se considerarán realizadas por cuenta de Grupo Osborne, S.A.U. como sociedad absorbente.

Dichas operaciones se acogieron al régimen fiscal especial previsto en el capítulo VII del título VII de la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen Fiscal Especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado Miembro a otro de la Unión Europea.

El acogimiento a dicho régimen determina la obligación de incluir determinada información en estas cuentas anuales, ello en virtud de lo dispuesto por el art. 86 de la LIS, respecto de las entidades absorbidas:

- Ejercicio en el que la entidad transmitente adquirió los bienes transmitidos que sean susceptibles de amortización. A este respecto, en las cuentas anuales individuales de la Sociedad Dominante, en su nota 5 se detalla de forma acumulada los bienes transmitidos susceptibles de amortización por tipología de activo, el ejercicio y valor de adquisición, la amortización acumulada y el valor contable.
- Últimos balances cerrados por la entidad transmitente (incluido en las cuentas anuales de la Sociedad Dominante, nota 5).
- Los bienes adquiridos se han incorporado en los libros de contabilidad por el mismo valor que figuraban en los de la entidad transmitente con anterioridad a la realización de la operación.
- Que no existen beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente, respecto de los que la Sociedad deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo con los establecidos en el apartado 1 del artículo 84 de la LIS.

18. MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes, en miles de euros:

| Miles de euros | 31 de enero de 2022 | 31 de enero de 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo | 3.476 | 4.657 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | |
| Tesorería | 9.077 | 5.261 |
| Otros activos líquidos equivalentes | 584 | 204 |
| Ingresos | | |
| Ventas | 24.485 | 15.786 |
| Ingresos financieros | 28 | 46 |
| Gastos | | |
| Compras | 4.175 | 2.013 |
| Gastos de personal | 2.689 | 2.269 |
| Servicios exteriores | 6.596 | 3.931 |
| Gastos financieros | 114 | 68 |



19. INGRESOS Y GASTOS

19.1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS-

A continuación, se muestra el desglose de los ingresos procedentes de las actividades ordinarias del Grupo en función de las distintas actividades del mismo (en miles de euros):

| Miles de Euros | 31 de enero 2022 | | | | 31 de enero 2021 | | | |
|-------------------------------------|------------------|-----------------|----------------------|----------------|------------------|-----------------|----------------------|----------------|
| | Bruto | Descuentos | Impuestos Especiales | Neto | Bruto | Descuentos | Impuestos Especiales | Neto |
| Venta de espirituosas y energéticas | 189.662 | (73.135) | (27.709) | 88.818 | 102.862 | (44.804) | (18.431) | 58.058 |
| Venta de vinos | 41.900 | (18.302) | (150) | 23.448 | 34.746 | (13.400) | (126) | 21.346 |
| Venta de ibéricos | 111.175 | (8.163) | - | 103.012 | 88.344 | (6.595) | - | 81.749 |
| Venta de restauración | 5.893 | - | - | 5.893 | 3.541 | - | - | 3.541 |
| Prestaciones de servicios | 2.067 | - | - | 2.067 | 932 | - | - | 932 |
| Total | 322.838 | (99.600) | (27.859) | 223.238 | 230.425 | (64.799) | (18.557) | 165.626 |

La distribución de las ventas netas consolidadas correspondientes a la actividad ordinaria de las sociedades de Grupo es la siguiente (en miles de euros):

| | 31 de enero 2022 | 31 de enero 2021 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Ventas mercado nacional | 183.086 | 135.985 |
| Ventas mercado exterior | 68.011 | 48.198 |
| Impuesto especial sobre el alcohol | (27.859) | (18.557) |
| Total | 223.238 | 165.626 |

A cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, el importe de los activos contractuales asciende a 52 miles de euros (no existían activos contractuales a 31 de enero de 2021). Este recoge el derecho del Grupo a la contraprestación por las ventas y servicios prestados cuando dicho derecho no es incondicional (ventas y servicios prestados pero que se encuentran pendientes de facturar). Este importe se presenta en el balance consolidado formando parte del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestación de servicios”. Los activos contractuales se convierten en exigibles a medida que se realiza la facturación al cliente.

El importe de los pasivos por contrato recoge los anticipos recibidos de clientes que se presentan en el balance consolidado en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Anticipos de clientes” cuando su cancelación se prevea en el corto plazo, o formando parte del saldo del epígrafe “Periodificaciones a largo plazo” en caso contrario. A cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, el importe de los anticipos de clientes asciende a 3.338 miles de euros (1.780 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de enero de 2021).

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, el Grupo tenía compromiso de venta de destilados a granel por cantidad de ~212.466 hectogramos valorados en 949 miles de euros (684.889 hectogramos valorados en 828 miles de euros en el ejercicio anterior).

19.2 APROVISIONAMIENTOS-

El saldo de las cuentas “Consumo de mercaderías” y “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2022 y 2021 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

| | 31 de enero 2022 | 31 de enero 2021 |
|--|------------------|------------------|
| Consumo de mercaderías | | |
| Compras | 47.713 | 51.949 |
| Variación de existencias | 617 | (3.024) |
| Total | 48.330 | 48.925 |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | | |
| Compras | 36.944 | 36.463 |
| Variación de existencias | 3.044 | (3.013) |
| Total | 39.988 | 33.450 |
| Trabajos realizados por otras empresas | 335 | 402 |
| Total | 88.653 | 82.777 |

Al 31 de enero de 2022, la sociedad ha registrado dentro del epígrafe “Aprovisionamientos” compras por importe de 84.657 miles de euros (88.412 al 31 de enero de 2021), siendo el 87% realizadas en territorio nacional (86% al 31 de enero de 2021).

19.3 CARGAS SOCIALES-

El saldo de la cuenta “Cargas sociales” de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2022 y 2021 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

| | 31 de enero 2022 | 31 de enero 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| Cargas Sociales: | | |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 8.736 | 9.359 |
| Aportación al plan de previsión para ejecutivos | 462 | 601 |
| Otros gastos sociales | 1.463 | 666 |
| Total | 10.661 | 10.626 |

19.4 OTROS RESULTADOS-

El saldo del epígrafe “Otros resultados” de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2022 y 2021 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

| | 31 de enero 2022 | 31 de enero 2021 |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| Otros resultados | | |
| Ingresos excepcionales | - | 2.968 |
| Gastos excepcionales | (1.081) | (1.955) |
| Total | (1.081) | 1.013 |

El importe registrado en el epígrafe “Otros resultados” a 31 de enero de 2022 se corresponde principalmente con la dotación del epígrafe “Otras provisiones”(véase nota 15), que recogen la mejor estimación de los Administradores de la sociedad dominante del importe necesario para cubrir las responsabilidades que pudieran surgir ante terceros como consecuencia del desarrollo de los compromisos y actividades del Grupo.

20. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

20.1 OPERACIONES CON VINCULADAS-

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante los ejercicios terminados a 31 de enero de 2022 y 2021 es el siguiente (en miles de euros):

| | 31 de enero 2022 | 31 de enero 2021 |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| Otras partes vinculadas | | |
| Dividendos distribuidos | 2.500 | - |
| Ingresos accesorios | 6 | 6 |
| Donaciones | 42 | 18 |
| Otros gastos | 20 | 20 |

20.2 SALDOS CON VINCULADAS-

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

| | 31 de enero 2022 | 31 de enero 2021 |
|--|---------------------|---------------------|
| Otras partes vinculadas | | |
| Inversiones financieras a corto plazo | 694 | 23 |
| Consolidación fiscal | 694 | 23 |
| Deudas a corto plazo | (2.466) | (2.404) |
| Préstamo con sociedad dominante | (2.404) | (2.404) |

A cierre de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2022 y 2021, no hay contratos con el Accionista Único.

20.3 RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ALTA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE-

Las retribuciones devengadas en el Grupo a favor de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante y de su Alta Dirección en concepto de sueldos, participaciones estatutarias, aportaciones a planes de previsión social y dietas durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 han ascendido a 877 miles de euros (836 miles de euros a 31 de enero de 2021).

El Grupo no tiene concedidos anticipos o créditos a los Administradores de la sociedad dominante ni al personal de Alta Dirección y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo el Grupo no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 se han pagado primas de seguros de responsabilidad civil por importe de 18 miles de euros (16 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de enero de 2021) para cubrir daños



ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de Administradores.

20.4 INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES-

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero 2022 los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Grupo.

21. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los sistemas, equipos e instalaciones más significativas para la protección y mejora del medio ambiente son los siguientes (en miles de euros):

| | 31 de enero 2022 | | | 31 de enero 2021 | | |
|---|------------------|------------------------|------------|------------------|------------------------|------------|
| | Coste | Amortización acumulada | Valor neto | Coste | Amortización acumulada | Valor neto |
| Instalaciones depuradoras | 1.515 | (1.394) | 121 | 1.515 | (1.364) | 151 |
| Instalaciones de tratamiento de vinazas | 63 | (43) | 20 | 63 | (41) | 22 |
| Instalación aguas residuales | 139 | (76) | 63 | 139 | (65) | 74 |
| Reconversión equipo frigorífico | 39 | (25) | 14 | 39 | (22) | 17 |
| Aislamiento acústico | 62 | (27) | 35 | 62 | (23) | 39 |
| Sistema de ozonización | 17 | (17) | - | 17 | (17) | - |
| Otras instalaciones | 260 | (120) | 140 | 260 | (107) | 153 |
| Total | 2.095 | (1.702) | 393 | 2.095 | (1.639) | 456 |

Los gastos incurridos por el Grupo en la protección y mejora del medio ambiente durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, excluidas las dotaciones a la amortización de los equipos que se detallan en el cuadro anterior, han ascendido a 538 miles euros (508 miles euros al 31 de enero de 2021).

Con los procedimientos actualmente implantados, el Grupo considera que los riesgos medioambientales se encuentran adecuadamente controlados.

22. OTRA INFORMACIÓN

PERSONAL-

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de enero 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

| Categorías | 31 de enero 2022 | 31 de enero 2021 |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Directivos | 9 | 10 |
| Organigrama de dirección | 51 | 54 |
| Personal de administración | 81 | 91 |
| Técnicos y mandos intermedios | 158 | 172 |
| Comerciales | 120 | 129 |
| Operarios | 519 | 457 |
| Total | 938 | 913 |

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

| Categorías | 31 de enero 2022 | | 31 de enero 2021 | |
|-------------------------------|------------------|------------|------------------|------------|
| | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ |
| Directivos | 8 | 1 | 8 | 1 |
| Organigrama de dirección | 39 | 12 | 41 | 12 |
| Personal de administración | 33 | 53 | 37 | 47 |
| Técnicos y mandos intermedios | 109 | 57 | 108 | 59 |
| Comerciales | 89 | 38 | 87 | 33 |
| Operarios | 578 | 258 | 541 | 219 |
| Total | 856 | 419 | 822 | 371 |

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los ejercicios acabados el 31 de enero de 2022 y 2021, con discapacidad mayor o igual del 33%, ascendía a 15 y 19 respectivamente.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está formado por 2 mujeres y 9 hombres a fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

HONORARIOS DE AUDITORÍA-

Durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., así como los honorarios por servicios cargados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

| Miles de euros | 31 de enero 2022 | 31 de enero 2021 |
|---|------------------|------------------|
| Servicios de auditoría | 184 | 190 |
| Servicios distintos de la auditoría | | |
| Servicios exigidos por la normativa aplicable | 30 | 30 |
| Otros servicios de verificación | 10 | 4 |
| Servicios de asesoramiento fiscal | 12 | 10 |
| Otros servicios | 3 | 3 |
| Total servicios profesionales | 239 | 237 |



23. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Consejero Delegado pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo, los segmentos que se han definido son los siguientes:

- Unidad de Bebidas, Vinos y Energéticas: Bajo la que se encuentra el negocio de bebidas espirituosas tanto de marcas propias como de distribuciones, además de la comercialización de una bebida energética de marca propia denominada “Toro XL” y la producción de vinos con y sin denominación de origen (Rioja, Oporto, Ribera del Duero, Rueda, Jerez y Vinos de la Tierra de Castilla).

- Unidad de Ibéricos y Restauración: Bajo esta línea se encuadra el negocio de producción y comercialización de productos del cerdo ibérico bajo marcas propias destacando fundamentalmente 5J, así como la explotación de una cadena de restauración bajo la identificación de Restaurantes 5J.

Los precios de transferencia en las ventas inter-segmentos son los precios aplicados en transacciones con partes no vinculadas. No se han utilizado criterios de asignación e imputación para ofrecer la información segmentada, ya que los activos, pasivos, ingresos, gastos, etc. que corresponden a la estructura del Grupo no son directamente imputables a un segmento concreto se muestran bajo la descripción de “Estructura”.

El desglose de venta por área geográfica del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 y 2021 es como sigue:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2022-

| | Espirituosas, vinos y energéticas | Ibéricos y Restauración | Total |
|-----------------|-----------------------------------|-------------------------|----------------|
| España | 69.907 | 85.320 | 155.227 |
| Internacional | 42.359 | 25.652 | 68.011 |
| Unión Europea | 29.198 | 5.664 | 34.862 |
| Resto del Mundo | 13.161 | 19.988 | 33.149 |
| Total | 112.266 | 110.972 | 223.238 |

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2021-

| | Espirituosas, vinos y energéticas | Ibéricos y Restauración | Total |
|-----------------|-----------------------------------|-------------------------|----------------|
| España | 46.724 | 70.704 | 117.428 |
| Internacional | 32.680 | 15.518 | 48.198 |
| Unión Europea | 22.416 | 3.221 | 25.638 |
| Resto del Mundo | 10.264 | 12.297 | 22.561 |
| Total | 79.404 | 86.222 | 165.626 |

El detalle de activos, pasivos y resultados por segmentos del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 y 2021 es el siguiente:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2022-

| Segmentos | Espirituosas, vinos y energéticas | Ibéricos y Restauración | Estructura | Total |
|--|-----------------------------------|-------------------------|-----------------|----------------|
| A) Operaciones Continuas | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 112.266 | 110.972 | - | 223.238 |
| Clientes Externos | 112.266 | 108.905 | - | 221.171 |
| Prestación de Servicios | - | 2.067 | - | 2.067 |
| Aprovisionamientos | (37.519) | (51.135) | - | (88.654) |
| Gastos de personal | (15.534) | (17.955) | (13.093) | (46.582) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 29 | 85 | - | 114 |
| Amortización del inmovilizado | (6.602) | (3.492) | (1.106) | (11.200) |
| Resultado de explotación | 24.060 | 14.746 | (18.926) | 19.880 |
| Ingresos financieros | - | - | 1.985 | 1.985 |
| Gastos financieros | - | - | (3.467) | (3.467) |
| Resultado antes de impuestos | 24.060 | 14.746 | (21.835) | 16.971 |
| Activos del segmento | 118.307 | 202.723 | 43.131 | 364.161 |
| Pasivos del segmento | 22.854 | 34.878 | 136.223 | 193.955 |
| Flujos Netos de Efectivo | | | | |
| Operación | 25.189 | 35.783 | (16.493) | 44.479 |
| Inversión | (4.527) | (1.596) | (4.409) | (10.532) |
| Financiación | 2.274 | 230 | (29.526) | (27.022) |
| Total Flujos Netos | 22.936 | 34.417 | (50.428) | 6.925 |
| Adquisiciones activos no corrientes en el ejercicio | 3,4 | 1,6 | 2,4 | 7,4 |

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2021-

| Segmentos | Espirituosas, vinos y energéticas | Ibéricos y Restauración | Estructura | Total |
|--|-----------------------------------|-------------------------|-----------------|-----------------|
| A) Operaciones Continuas | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 79.404 | 86.222 | - | 165.626 |
| Clientes Externos | 79.404 | 85.290 | - | 164.694 |
| Prestación de Servicios | - | 932 | - | 932 |
| Aprovisionamientos | (31.831) | (50.946) | - | (82.777) |
| Gastos de personal | (14.727) | (20.431) | (10.682) | (45.840) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | - | - | (58) | (58) |
| Amortización del inmovilizado | (7.415) | (3.714) | (721) | (11.850) |
| Resultado de explotación | 4.157 | 8.972 | (23.120) | (9.991) |
| Ingresos financieros | - | - | 2.750 | 2.750 |
| Gastos financieros | - | - | (3.480) | (3.480) |
| Resultado antes de impuestos | 4.157 | 8.972 | (24.715) | (11.586) |
| Activos del segmento | 110.568 | 198.241 | 41.683 | 350.492 |
| Pasivos del segmento | 18.124 | 23.019 | 150.938 | 192.080 |
| Flujos Netos de Efectivo | | | | |
| Operación | 26.067 | 1.751 | (19.672) | 8.147 |
| Inversión | (4.527) | (1.596) | 17.894 | 11.771 |
| Financiación | 2.274 | 230 | (22.333) | (19.829) |
| Total Flujos Netos | 23.814 | 385 | (24.111) | 89 |
| Adquisiciones activos no corrientes en el ejercicio | 1,97 | 1,52 | 0,33 | 3,8 |



24. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte de Rusia. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el ataque militar continúa, mientras que a nivel internacional se han producido numerosas acciones en su contra que tratan de aislar y debilitar a la economía rusa, entre las que se incluyen sanciones financieras, sobre el comercio y transporte de mercancías. En este contexto, teniendo en cuenta la complejidad y riesgo geopolítico de esta situación, los Administradores conforme a la mejor información y estimación disponibles, han realizado y continúan realizando una evaluación de los factores internos y externos para valorar los posibles efectos en el Grupo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas están paralizadas las transacciones comerciales con los países antes mencionados, cuyo volumen no era significativo.

No se han producido otros hechos significativos adicionales a los desglosados en las presentes cuentas anuales consolidadas.



Reunidos los Administradores de Grupo Osborne, S.A.U., con fecha de 27 de abril de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular

las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de febrero de 2021 y el 31 de enero de 2022. Las cuentas anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexas que preceden a este escrito.

D. Ignacio Osborne Cologan
Presidente

Dña. Sofia Osborne Coloma
Vicepresidente

D. Fernando Terry Osborne
Consejero Delegado

D. Tomás Osborne Gamero-Cívico
Vocal - Presidente de Honor

D. Rafael Osborne Fernández
Vocal - Vicesecretario

D. Fernando Osborne Blanco
Vocal

D. Jorge Osborne Cologan
Vocal

Dña. Blanca Osborne Fernández de Peñaranda
Vocal

D. Francisco Ballester Almodana
Vocal

D. Eugenia Osborne Gamero-Cívico
Vocal

D. Ignacio Osborne Osborne
Vocal

Y para que conste, firma la presente Diligencia en El Puerto de Santa María (Cádiz) a 27 de abril de 2022.

Dña. Adela Lario Rivas
Secretario no consejero del Consejo de Administración

IN FOR ME

DE AUDITORÍA



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Grupo Osborne, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Grupo Osborne, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de enero de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de enero de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por ventas

Descripción

Tal y como se describe en las notas 19.1 y 23 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo ha registrado ventas por comercialización de bebidas espirituosas, productos del cerdo ibérico y otros bienes de consumo por un importe neto total de 221,2 millones de euros, que se corresponde con la valoración de los bienes entregados, deducidos descuentos comerciales e impuestos especiales relacionados con una parte de dichas ventas.

El reconocimiento de estos ingresos, bajo las condiciones y términos normales del Grupo, si bien no resulta complejo, dando lugar a cuentas por cobrar convertibles en efectivo en un corto periodo de tiempo y con porcentajes de devolución inmatenales históricamente, implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones firmadas con los clientes y a los impuestos y gravámenes aplicables.

Este hecho, junto con la existencia de un riesgo inherente asociado al momento del reconocimiento de dichos ingresos, que dependen de los canales de distribución y de los términos contractuales bajo los que

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido un adecuado entendimiento y evaluación crítica de los procesos que tiene instaurados el Grupo para soportar la ocurrencia de las transacciones de ventas que dan lugar a los ingresos reconocidos en el ejercicio.

Asimismo, hemos llevado a cabo una serie de procedimientos sustantivos, tales como: analizar si los ingresos se encuentran debidamente registrados teniendo en consideración los términos y obligaciones contractuales con los clientes; evaluar la razonabilidad de los volúmenes de ventas y márgenes del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 respecto a las tendencias de los ejercicios anteriores, cotejando estos datos con la información proporcionada por fuentes externas e internas del Grupo; la comprobación del volumen de operaciones registrado con los principales clientes nacionales del Grupo en el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 a través de su cotejo con la información obtenida del sistema de Suministro Inmediato de Información (SII) de la Agencia Tributaria; la obtención, para una selección de otros

Reconocimiento de ingresos por ventas

Descripción

Los bienes son vendidos, motiva que este aspecto sea un área de atención significativa para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

clientes del Grupo, de su confirmación de los saldos mantenidos a 31 de enero de 2022 y del volumen de operaciones realizado durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2022; y, adicionalmente, la realización de pruebas en detalle sobre una muestra de ingresos por ventas contabilizados.

Por último, hemos evaluado si las notas 4.11, 19.1 y 23 de la memoria consolidada adjunta incluyen los desgloses necesarios en relación con este aspecto.

Valoración de productos en curso y terminados

Descripción

El balance consolidado del Grupo al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 presenta un saldo de existencias de productos en curso y terminados que representa, aproximadamente, el 50% del total de los activos consolidados del Grupo a dicha fecha.

Considerando el elevado peso relativo de este saldo, así como que en el sector en el que opera el Grupo la valoración de las existencias es un proceso complejo que requiere una adecuada imputación de los costes de producción, hemos considerado la valoración de estos activos como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento del método de valoración implantado por el Grupo, en concreto, de los factores considerados en la imputación de costes directos e indirectos tales como mano de obra, amortización y otros gastos relacionados con el proceso de elaboración de los distintos productos, verificando, asimismo, que dicho método cumple con los requerimientos de la norma contable aplicable.

También hemos realizado una evaluación de la razonabilidad de las variaciones mostradas en las valoraciones asignadas a los distintos productos, evaluando asimismo la razonabilidad de los costes imputados a

Valoración de productos en curso y terminados

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

las existencias a partir del análisis de los costes de producción y, en su caso, financieros, incurridos por el Grupo durante el periodo de producción de las mismas.

Asimismo, para una muestra representativa de las existencias, obtenida en bases selectivas, hemos realizado procedimientos sustantivos consistentes en replicar el cálculo del valor de dichas existencias.

Por último, hemos evaluado si las notas 4.8 y 13 de la memoria consolidada adjunta incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el Informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del Informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de enero de 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

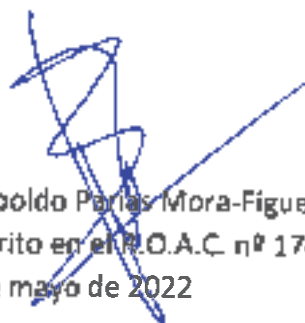
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692



Leopoldo Parías Mora-Figueroa

Inscrito en el R.O.A.C. nº 17468

4 de mayo de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 N.º de inscripción: 07/02/01307

96,00 EUR

SE LO CONTRIBUYO

Informe de auditoría de cuentas anuales
a la normativa de auditoría de cuentas
españolas e internacionales

Anexo I de nuestro Informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo Incluímos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas

representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- **Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.**

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Descríbimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

OSBORNE

1772